

**PREGUNTAS VITALES
SOBRE EL EVANGELIO**

CONTENIDO

Pregunta 1. Relacionada con la gracia de Dios	7
2. ¿Hay diferencia entre transgresión e iniquidad?	14
3. Diferencia de “bienaventurado” en Romanos 4:7 y 4:8	15
4. Diferencia entre pecados “cubiertos” y “quitados”	16
5. Sobre la purificación de los pecados	17
6. Sobre rociar la sangre	20
7. Diferencia entre “pecado” y “pecados”	21
8. Salvación por gracia o por justicia de Dios	29
9. Si somos salvos por la justicia de Dios o la de Cristo	30
10. Diferencia entre la justicia de Cristo y Él como justicia	32
11. Significado de la persecución de Cristo y de Su muerte	33
12. ¿Por qué Cristo tiene que ser a la vez Dios y hombre?	34
13. Sobre “un acto de justicia de uno” de Ro. 5:18	35
14. ¿Guardó Cristo la ley por nosotros?	38
15. ¿Por qué los creyentes no están bajo la ley?	38
16. ¿Cómo cumple Cristo la ley y los profetas?	43
17. Interpretación de la ley según Gálatas 3:21	49
18. ¿Qué significa redención, y de qué somos redimidos?	51
19. La ley y la salvación según Romanos 2:12	53
20. Sobre creer en la muerte y resurrección de Cristo	54
21. ¿Por qué no ser salvos antes de que Cristo resucitara?	55
22. La resurrección de Cristo y nuestros pecados	56
23. ¿Por qué dice la Biblia que creamos en el Hijo de Dios?	58
24. El milagro más importante del Antiguo Testamento	60
25. ¿Los cristianos somos nacidos de Dios o creados por Él?	62

26. Sobre justificación por la sangre	63
27. Sobre la crucifixión de Cristo	67
28. Las aflicciones de Cristo y nuestros padecimientos	70
29. Cristo murió por nosotros y por nuestros pecados	73
30. Sobre Cristo el justo, y nosotros los injustos	73
31. Sobre nuestra unión con Cristo.....	75
32. Sobre estar “en Cristo Jesús” pero nunca “en Jesús”	76
33. ¿En qué momento fuimos crucificados con Cristo?.....	78
34. Diferencia entre el significado y el efecto de la sangre.....	79
35. Si una persona no cree en Cristo, ¿va a perecer?	83
36. Sobre la voluntad del hombre en su salvación	84
37. ¿Se obtiene la vida eterna por obras?	86
38. Sobre la salvación en el rico y Lázaro	88
39. Relación entre justificación por fe y por obras	89
40. Las tres parábolas de Lucas 15	97
41. Muerte del Señor Jesús y descenso del Espíritu Santo	100
42. Sobre la reconciliación	104
43. Condición para recibir la vida eterna.....	106
44. ¿Qué es pecado imperdonable?	113
45. ¿Puede ser salvado alguien que ha caído de la gracia?	117
46. ¿Perecerán los mencionados en Hebreos 6:4-8?	121
47. Sobre “ <i>ya no queda más sacrificio por los pecados</i> ”	125
48. Las diferentes clases de perdón	130
49. Las diferentes clases de salvación	142
50. Significado de la santificación	150

Pregunta 1

Como la Biblia declara que «*por gracia habéis sido salvados*» (Ef. 2:8), hemos de hacernos las siguientes preguntas:

¿Es la gracia

- a) concedida al que la merece, esto es, requiere Dios del hombre que obre bien para poder ser salvado?
- b) concedida como suplemento de lo que falta, esto es, requiere Dios del hombre que haga lo mejor que pueda antes de poder ser salvado?
- c) retirada por falta de mérito, esto es, puede Dios rehusar salvar a una persona porque no es buena?
- d) concedida en menor cantidad al que la merece menos, esto es, puede Dios rehusar salvar a un hombre porque éste no es tan bueno como otro dado?

¿Hace falta

- e) que el receptor sea un deudor, esto es, que sea propio usar la palabra «recompensa» aquí?
- f) que el pecador quede absuelto directamente de su pecado por ella, esto es, puede Dios perdonar gratuitamente a una persona por su compasión del pecador?
- g) que el creyente quede absuelto directamente del pecado, esto es, puede Dios gratuitamente perdonar a una persona por amor a aquel creyente?

Respuesta:

Nosotros los seres humanos tenemos el mayor de los defectos, es decir, que tendemos a medir el corazón de Dios con la medida del nuestro. Nuestro corazón humano es un corazón de la ley, no de la gracia. Nosotros siempre nos imaginamos que Dios tiene un corazón como el nuestro, por lo que con frecuencia le entendemos mal. Hemos de tener nuestras ideas bien claras con respecto a lo que es la gracia:

a) La gracia no se da a cualquiera que la merezca. «*Al que obra no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda*» (Ro. 4:4). Volviendo el razonamiento al revés, pues, cuando uno no merece algo y se le da, esto es gracia. Si este algo es merecido, esto anula la misma idea de la gracia. La gracia es lo que es porque no hay el más mínimo elemento de mérito en ella. «*Por gracia habéis sido salvados*» (Ef. 2:8). Salvar a los que no lo merecen, esto es gracia. «*Siendo justificados gratuitamente por su gracia*» (Ro. 3:24). ¿Qué significa «gratuitamente»? En el griego original, «gratuitamente» es la misma palabra que es traducida en Juan 15:25 por «sin motivo», en que el Señor dice: «*Me aborrecieron sin motivo*», citando el Antiguo Testamento. El decir que la gracia de Dios justifica gratuitamente, significa, simplemente, que Dios nos justifica sin que haya motivo o causa alguna para ello. «*La Escritura lo encerró todo bajo pecado*» y «*Dios encerró a todos en desobediencia*» (Gá. 3:22; Ro. 11:32). Dios ha colocado a todos los hombres en el mismo nivel, de modo que ninguno puede ser salvado por las obras (esto es, haciendo obras buenas), sino que todos tienen que ser salvados por la gracia. Si preguntas a Pablo cómo fue salvado, con toda seguridad te contestará que fue salvado por la gracia de Dios. Si preguntas lo mismo a todos los santos, recibirás de todos ellos la misma respuesta: salvo por gracia. Dios nos salva sin motivo o causa; esto es gracia.

b) La gracia no se da para suplementar lo que falta en el hombre. «*No por obras, para que nadie se gloríe*» (Ef. 2:9). Esto no significa que uno no haya de hacer buenas obras una vez es salvo; simplemente indica que el hombre no es salvo por las obras. Si un hombre fuera salvado por las obras, sin duda tendría algo de qué jactarse. Si fuera salvado con un diez por ciento de obras, podría jactarse en proporción a este diez por ciento, y Dios se quedaría sin un diez por ciento de la gloria. Sin embargo, Dios no comparte su gloria con el hombre. Dios aborrece la jactancia del hombre, porque el propósito de Dios es ser Él el glorificado. De ahí que la gracia de Dios no es suplementaria a lo que le falta al hombre.

La gracia no le es dada al que la merece, ni concedida como un bono o premio por algo merecido. No es tampoco una recompensa justa, ni una recompensa sobreabundante. La cuestión de «merecimiento» queda, por tanto, absolutamente excluida dentro de la gracia. El recibir gracia es algo por completo aparte de la cuestión de merecimiento. La idea de que alguno sea más merecedor de ser salvo que otro es totalmente sin base. En lo que se refiere a la salvación, nadie puede obtener la gracia de Dios por obras suyas propias.

Muchas personas piensan que han de hacer todo lo que pueden para ser buenos y guardar la ley, y que entonces pueden depender de la gracia de Dios por aquello que ellos no pueden hacer. Esto es depender de las obras para cierto porcentaje y de la gracia para el resto. En una ocasión un hombre dijo: «Hemos de guardar los Diez Mandamientos, pues de otro modo no podemos ser salvos». «¿Has quebrantado tú alguna vez los mandamientos?», se le preguntó. «Si, ciertamente, lo he hecho.» «¿Qué vas a hacer, pues?», le preguntaron. «Para aquello que no puedo hacer, he de confiar en la gracia de Dios», contestó. Este modo de pensar muestra una ignorancia total de la gracia.

El joven rico, en Mateo 19, preguntó al Señor Jesús: «¿Qué cosa buena tengo que hacer para tener la vida eterna?» Y el Señor le contestó: «Guarda los mandamientos.» Habiendo contestado el joven que había observado todas estas cosas desde su juventud, el Señor le dijo: «Si quieres ser perfecto, anda, vende tus posesiones, y dalo a los pobres.» Al oír esto el joven se fue triste, porque esto no podía hacerlo (vv. 16-22). Verdaderamente, si una persona desea ser salva guardando la ley, tiene que guardarla toda, de modo absoluto. No sólo tiene que amar a Dios con todo su corazón, alma y mente y fuerza, sino que debe dar todo lo que posee sin excepción. Pero si depende de la gracia de Dios, debe confiar en ella de modo completo. Nunca es posible que el hombre haga una parte y Dios haga la otra parte, porque la gracia de Dios no es un complemento de lo que es inadecuado en el hombre. O bien es del todo por la gracia de Dios o por las obras del hombre. No puede ser en parte de Dios y en parte del hombre.

¿Por qué es así? Porque el Señor Jesús ya ha muerto. Como Dios puso a todos los pecadores en el mismo nivel, por ello, cuando el Señor Jesús fue crucificado, Dios «*puso sobre él el pecado de todos nosotros*» (Is. 53:6). El problema del pecado queda resuelto, pues, de una vez por todas. Por esta razón, el hombre no puede confiar en sus propios méritos delante de Dios; de otro modo, la obra de Cristo sería trastornada, como si Él hubiera muerto en vano.

c) La gracia no es retirada o retenida por falta de mérito. (Esto es muy similar al primer punto de esta pregunta; sólo que aquí la cosa es considerada negativamente.) Al contrario, la gracia es dada a causa de la falta de valor o mérito del hombre. Sólo es en el momento en que el hombre se da cuenta de su incapacidad total que clama pidiendo gracia. Es también en esta coyuntura que Dios le concede gracia. Si el hombre tiene fuerza no va a pensar en pedir gracia, y por ello Dios no necesita dársela. Como resultado, la falta de mérito no es en modo alguno un obstáculo para que Dios dé gracia; muy al contrario, es la única condición bajo la cual Dios concede su gracia.

«La gracia es misericordia ilimitada mostrada en bondad ilimitada», ha dicho un hermano. ¿Qué es gracia? La gracia es lo que fluye desde arriba hacia abajo. ¿Qué es amor? El amor es tratar a otro como un igual. ¿Qué es respeto? Respeto es lo que se muestra a los que están por encima de uno. Pero la gracia fluye hacia abajo. La gracia tiene sólo una dirección. Para poder obtener la gracia de Dios, has de reconocerte como un pecador que no puede hacer nada; esto sólo te califica para recibir la gracia de Dios. A muchos no les gusta la idea de la gracia porque requiere un acto de humillación por su parte. La gracia te obliga a aceptar que eres la peor de las personas. Del mismo modo que ninguna copa invertida puede recibir agua, ninguna persona orgullosa puede aceptar la salvación de Dios o bien está dispuesto a aceptarla. Hemos de admitir nuestra incapacidad propia antes de poder recibir la gracia de Dios.

d) La gracia no se da en menor cantidad a los que la merecen menos. (Esto es lo opuesto al segundo punto de esta pregunta.) Dios no pasa por alto el problema del pecado del hombre. En realidad, es muy estricto, específico y exigente en sus tratos con el pecado del hombre. Por medio de su Hijo, Él ya ha tratado y resuelto de modo completo la cuestión de este pecado. Así que, ¿cómo puede aparecer la cuestión de merecer o no merecer, o la de ser más

digno o menos digno? La gracia de Dios nunca pone en duda que el hombre no lo merece. Ante Dios, todos los hombres son iguales y todos pueden tener su gracia.

Como Dios no va a retirar o dejar de dar su gracia a causa de la falta de merecimientos del hombre (más bien, da la gracia por esta misma razón), ¿cómo puede haber alguna distinción entre las personas que tienen menos merecimientos o más merecimientos para que Dios les conceda la gracia? Dios no va a dar menos gracia a los que pecan más y más gracia a los que pecan menos. Porque la gracia no es usada por Dios para reparar los agujeros de los pecadores. En el reino de la gracia, tanto el pecado mismo como sus obras son puestas completamente a un lado.

Como la gracia es gratuita, no es condicional, en modo alguno, al estado del receptor. Éste, por su parte, no gana la gracia por razón alguna. La gracia no es negada por falta de mérito. No tiene, en lo más mínimo, ninguna relación con la condición del receptor. No será dada en menor medida a los que sean relativamente menos dignos de ella. De otro modo, la gracia sería condicional al estado del receptor. Por lo cual la gracia no es dada ni según el hombre ni según su posición relativa con respecto a otras personas. La gracia de Dios es tan vasta e inconmensurable, que está destinada a toda clase de pecadores. Los que se consideran relativamente buenos necesitan la gracia de Dios tanto como los que se consideran los principales de los pecadores.

Las personas quizás especulan que los mejores van a merecer un poco más. Pero según Dios todos son iguales. Por ejemplo, si caen en el suelo varias vasijas todas se van a romper. Algunas se rompen en dos pedazos; otras en cinco, otras en muchísimos. Aunque la condición de la fractura es distinta, a pesar de ello todas están rotas. Aunque seas un «poco mejor» como pecador, aunque no seas uno de los «peores», eres, a pesar de todo, un pecador. La Biblia declara que todos hemos pecado. Al enviar al Señor Jesús al mundo para morir en favor de los pecadores, Dios da oportunidad a todos los pecadores de que sean salvados. Incluso si sólo hubiera habido un hombre en el mundo que hubiera necesitado ser salvo, Dios habría enviado a su Hijo al mundo para morir por él. ¿No nos dice la parábola del buen pastor que busca a las ovejas perdidas, que deja a las noventa y nueve y va en busca de la que se halla perdida? (Lucas 15:3,4). Si eres una oveja perdida, al margen de que seas un gran pecador o un pecador pequeño, necesitas al Señor Jesús que murió por ti.

e) La gracia no hace del que la recibe un deudor. Cuando alguien me adelanta cierta cantidad y me deja que disfrute de ella durante un tiempo, pero requiere que después le devuelva el dinero, a esto le llamamos una deuda. El salario nos es entregado en conformidad con el trabajo hecho. La gracia no se da como salario según las obras hechas, ni se presta de modo temporal como una deuda que ha de ser pagada más adelante. Dios nos salva por la gracia; nuestra salvación no es algo que Dios nos preste. Si nos la prestara, luego tendríamos que pagarla; pero entonces no podría ser considerada gracia. La gracia no significa que, viendo nuestra falta de mérito presente, Dios nos presta la salvación al principio, pero requiere que mantengamos nuestra salvación añadiendo nuestros méritos a ella más adelante. Para obtener la gracia no tenemos que pagar nada, en el pasado, presente o futuro. Si Dios nos diera algo, pero luego requiriera que le pagáramos en el futuro, entonces esto sería una deuda, no gracia. Pero la gracia de Dios es concedida gratuitamente a todos los que no la merecen, sin tener que pagar nada por ella en ningún momento.

La gente tiene una idea equivocada; dicen: sí, somos salvos por gracia, pero hemos de mantener luego esta salvación nosotros mismos. Esto es un error. La Biblia no dice nunca que la gracia de Dios nos haya hecho deudores. «*El don gratuito de Dios es vida eterna en Cristo Jesús, Señor nuestro*» (Ro. 6:23). ¿Cuál es la naturaleza de esta vida eterna? Es un don. En otras palabras, es algo que Dios nos concede como un regalo. ¿Hay que pagarla? Entendamos bien claro que no es una deuda, por lo que no necesita ser pagada, ni ahora ni en el futuro. Esto no significa, sin embargo, que el cristiano no tenga necesidad de hacer buenas obras o de servir a Dios con fidelidad. Después de haber sido salvo, debe hacer buenas obras y debe servir a Dios con fidelidad. Con todo, el motivo tras estas acciones es el amor a Cristo, y el poder para hacer estas cosas es el Espíritu Santo. Las buenas obras y el servicio fiel son una necesidad, pero no son para ganar con ellas nuestra salvación, ni para guardar o mantener la salvación. Las obras del cristiano no son usadas para pagar la deuda de la salvación que Dios nos ha dado. Tal como Dios nos salva por amor, así también nosotros hemos de servir a Dios por amor a Él. Tal como Dios no nos entrega la salvación como un préstamo, del mismo modo no hemos de hacer del servir a Dios fielmente una forma de pago.

¡Cuántos hay que no entienden la gracia de Dios con claridad! Suponen que antes que uno sea salvo, y aunque no es digno, Dios está dispuesto a salvarle; pero que después que ha sido salvado tiene que hacer buenas obras, pues de lo contrario Dios va a retirar Su salvación. Esto sería como una

compra hecha a plazos. La mercancía es entregada primero y luego vienen los plazos en que se paga. Si uno falla en pagar a tiempo, el resultado será la confiscación de la mercancía por el vendedor. Un concepto así, evidentemente, deforma la gracia de Dios. Cuando somos salvos Dios nos da vida eterna; con todo, Él nunca nos pide que paguemos a plazos, ni va a reclamarnos nuestra salvación si no ejecutamos buenas obras después. Además, como la vida eterna es un don, ¿cómo puede hablarse de pagarla? Una palabra así es sin duda equivocada. Servimos a Dios por amor. Por ejemplo, supongamos que mi padre me da un regalo y, con todo, me exige que le pague. Ahorro dinero meses y años para acumular bastante dinero para pagarle. Al hacerlo, sin embargo, ¿no resulta que estoy en realidad comprando el regalo? La gracia nunca hace pagar nada, pues de otro modo no sería gracia en absoluto.

f) La gracia no nos absuelve del pecado de modo directo. Esto suele ser entendido mal por muchos creyentes. Consideran que Dios perdona los pecados de un pecador a causa de su generosidad. En modo alguno. Al perdonar a un pecador Dios no está haciendo componendas, ni hace ver que es sordo o que pasa algo por alto. Esto, la Biblia no lo dice en parte alguna: «*Como el pecado reinó en la muerte, así también la gracia reine por medio de la justicia para vida eterna mediante Jesucristo, nuestro Señor*» (Ro. 5:21). El pecado reina por sí mismo, pero la gracia reina por medio de la justicia. Hemos de saber que Dios no sólo tiene a disposición la gracia, sino que también exige justicia. Él se deleita en salvar a los hombres, pero también se deleita en proteger su salvación por medio de la justicia. Él nos da gracia no a causa de su indiferencia, sino porque ha resuelto el problema de nuestro pecado. Si nos confundimos respecto a la gracia considerando que es generosidad, entonces la cruz de Cristo pasa a ser innecesaria y carece de sentido. Es cierto: no puede haber cruz de Cristo sin amor de Dios. Con todo, el amor de Dios solamente, en la ausencia de su justicia, nunca exigiría la cruz de Cristo. Dios tiene muy en cuenta nuestros pecados; Él no puede pasarlos por alto. Y como no tenemos ningún medio de resolver el problema de nuestros pecados, Dios hace que Su Hijo les lleve sobre su cuerpo, en la cruz, para que no tengamos que resolver ya más el problema del pecado. Esta es la gracia de Dios. La gracia de Dios resuelve el problema del pecado antes de absolver el pecado. El Señor ha de morir como nuestro sustituto para que nosotros podamos ser salvos.

Un pecador es considerado salvo porque: **1)** su conducta es mala; **2)** su naturaleza es corrompida, y **3)** la ley justa de Dios lo ha juzgado así. Al salvar a un pecador, Dios debe: **1)** perdonar los pecados de su mala conducta; **2)** regenerarle dándole nueva vida, y **3)** justificarle. Ahora bien, el Señor Jesús ya ha sufrido el castigo del pecado y murió por nosotros; por tanto, Dios no puede hacer otra cosa que perdonarnos. Es un concepto erróneo que tienen muchas personas el de que por necesidad deben ablandar el corazón de Dios por medio de peticiones porfiadas. No es así. Somos perdonados porque la ira justa de Dios sobre el pecado ya ha sido descargada sobre el Señor Jesús. Por tanto, podemos alabar a Dios y darle gracias, diciendo que como el Señor Jesús ya ha sido juzgado y Su justicia sólo puede reclamar el pago una vez, ya no tenemos que ser castigados.

g) La gracia no absuelve directamente el pecado del que cree. El principio implicado aquí es el que ya se ha indicado. Una vez una persona ha sido salvada, si es vencida incidentalmente por el pecado y luego se arrepiente de su pecado, no tiene que obtener el perdón pidiéndolo porfiadamente. No es pidiendo a Dios que haga provisión por nuestro pecado hoy; sino, más bien, es creyendo que Cristo ya lo ha hecho en la cruz. Dios es justo; Él no puede por menos que perdonar a los que han aceptado la salvación, puesto que el Señor Jesús ya ha muerto. Así, si un cristiano peca inadvertidamente, tiene que tener bien claros estos cuatro puntos: **1)** que recibe perdón al confesar su pecado (1 Juan 1:9); **2)** que el perdón para todo pecado está a disposición (1 Juan 1:7,9), notando bien que «*nos limpia de todo pecado*» y «*nos limpia de toda iniquidad*»; **3)** que antes de pedir, Dios ya está dispuesto a perdonar, porque el Señor Jesús obra como abogado del creyente con respecto al Padre (1 Juan 2:1, 2); y **4)** que Dios perdona y limpia a causa de su fidelidad y justicia, por un lado, y, por otro, a causa de Jesucristo el Justo.

Pregunta 2

¿Hay alguna diferencia entre «transgresión» e «iniquidad» en la Biblia?

Respuesta:

«Transgresión» e «iniquidad» son dos términos del Antiguo Testamento. Estas dos palabras revelan los dos aspectos del concepto que el Antiguo Testamento tiene del pecado. La transgresión es subjetiva, en tanto que la iniquidad es objetiva. La transgresión señala a nuestra conducta, en tanto que

la iniquidad señala a nuestra condición delante de Dios. En el mundo hemos cometido transgresión; delante de Dios hemos cometido iniquidad. *«Dije: Confesaré mis transgresiones a Jehová; y tú perdonaste la iniquidad de mi pecado»* (Sal. 32:5). *«Y los limpiaré de toda su iniquidad con que pecaron contra mí; y perdonaré todos sus pecados con que contra mí pecaron, y con que contra mí se rebelaron»* (Jer. 33:8). De esto podemos ver fácilmente que la iniquidad es la condición del hombre delante de Dios después que ha pecado o transgredido. Cuando el hombre peca, viola o infringe la ley de Dios y ofende a Dios, a la vista de Dios ha cometido iniquidad. En los libros del Éxodo y Levítico se menciona con frecuencia la forma en que los sacerdotes que ministran en el santuario deben llevar la iniquidad de ellos bajo ciertas situaciones. Se usa la palabra hebrea “*avon*”, traducida como iniquidad, y no la palabra “*pesha*”, que se traduce como transgresión. (Ver Éxodo 28:38, 43; Levítico 5:1,17). La iniquidad es una cosa delante de Dios, que ha de ser llevada y redimida en el santuario. Por esta razón, cuando Daniel 9:24 habla de “transgresión” y “pecados”, dice “terminar” y “poner fin”; pero cuando el mismo versículo habla de “iniquidad”, dice “reconciliar” o “hacer expiación” o “expiar” la iniquidad, mostrando con ello que esta última es una cosa delante de Dios. Vemos también que la destrucción de Sodoma es debida a la iniquidad de la ciudad (Gn. 19:15; ver también 15:16).

Siempre que se menciona la palabra “transgresión” en el Antiguo Testamento está relacionada con acción y conducta. Notemos, por ejemplo, lo siguiente: *«Es para darles a conocer la obra de ellos, y sus transgresiones, porque obraron con soberbia»* (Job 36:9). *«El impío es enredado en la transgresión (prevaricación) de sus labios»* (Pr. 12:13). *«El que roba a su padre o a su madre, y dice que no es maldad (transgresión), compañero es de los bandidos»* (Pr. 28:24). *«Todo esto por la rebelión (transgresión) de Jacob, y por los pecados de la casa de Israel. ¿Cuál es la transgresión de Jacob? ¿No es Samaria? ¿Y cuáles son los lugares altos de Judá? ¿No es Jerusalén?»* (Mi. 1:5). Cosas como orgullo, hurto e idolatría son vistas como transgresiones.

Notemos también estos dos versículos: *«³⁰Por tanto, yo os juzgaré a cada uno según sus caminos, oh casa de Israel, dice Jehová el Señor. Convertíos, y apartaos de todas vuestras transgresiones, y no os será la iniquidad causa de ruina. ³¹Arrojad de vosotros todas estas transgresiones con que habéis pecado, y haceos un corazón nuevo y un espíritu nuevo. ¿Por qué habéis de querer morir, casa de Israel?»* (Ez. 18:30,31). *«Así dice Jehová: Por tres transgresiones de Damasco, y por la cuarta, no lo revocaré»* (Am. 1:3). La transgresión es tan seria porque puede producir iniquidad. Pero, gracias a Dios, todos los problemas de nuestra transgresión e iniquidad ya han sido resueltos mediante la obra redentora de Cristo: *«Él herido fue por nuestras transgresiones, molido por nuestras iniquidades»* (Is. 53:5).

Pregunta 3

¿Hay alguna diferencia entre el «bienaventurado» en Romanos 4:7 y el «bienaventurado» en Romanos 4:8? Si la hay, ¿en qué consiste?

Respuesta:

Hay diferencia, y consiste en la que hay entre el perdón del pecado y la justificación. El bienaventurado del versículo 7 es negativo, en tanto que el bienaventurado del versículo 8 es positivo. El versículo 7 habla de la forma en que Dios perdona las iniquidades y cubre los pecados; el versículo 8 habla de la forma en que Él obra en el hombre para hacer que éste aparezca como uno que no ha pecado nunca; «el no imputar pecado» significa ser justificado.

¿Cuál es la diferencia entre perdón y justificación? Perdón es decir que has pecado, pero que Dios perdona tu pecado. Justificación es decir que eres justo y que nunca has pecado. Por ejemplo, una persona que es juzgada y condenada por el tribunal para ser castigada en la cárcel es puesta en libertad por el mismo tribunal en el momento en que se le concede una amnistía, de modo que esta acción legal hacia el hombre puede ser hecha semejante a haber recibido el perdón. Pero si es proclamado inocente después de haber sido juzgado por el tribunal, esto es para él la justificación.

Al salvarnos, el Señor no sólo nos perdona sino que también nos justifica. ¡Esto es gracia! como el Señor resuelve el problema de nuestros pecados de modo tan completo por medio de Su sangre, y como hemos resucitado con Él en Su resurrección, Dios nos mira como si nunca hubiéramos pecado. Dios nos ha hecho tan perfectos como Cristo en virtud de lo que ya ha sido hecho por Cristo. *«Y vosotros estáis completos en él»* (Col. 2:10). Ahora, tal como Dios mira a Cristo y ama a Cristo, también nos mira a nosotros y nos ama. Él nos ve como completos ya en Cristo.

Pregunta 4

¿Están nuestros pecados «cubiertos» (Ro. 4:7) o son «quitados de en medio»? (He. 9:26). ¿En qué consiste la diferencia?

Respuesta:

Nuestros pecados son “quitados de en medio”, no “cubiertos”. Porque hebreos 9:26 afirma de modo claro que *“en la consumación de los siglos, ha sido manifestado una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado”*.

¿Por qué dice «cubiertos» en Romanos 4:7? Aparte de este punto en que se cita la palabra usada en los Salmos, no se halla ningún otro punto, en todo el Nuevo Testamento, en que un versículo diga que nuestros pecados son cubiertos delante de Dios. Por lo que «cubiertos», aquí, ha de hacer referencia a los pecados del pueblo que eran cubiertos en tiempos del Antiguo Testamento. De hecho, todo pecado cometido durante el periodo del Antiguo Testamento sólo era cubierto hasta que fuera quitado de en medio por la muerte del Señor Jesús. Porque notemos este versículo del Nuevo Testamento: *«Y por eso es mediador de un nuevo pacto, para que interviniendo muerte para redención de las transgresiones que había durante el primer pacto, los llamados reciban la promesa de la eterna herencia»* (He. 9:15). Recordemos, antes que nada, que la palabra hebrea que significa «expiación» (*kaphar*) en el Antiguo Testamento significa «cubrir». Excepto en Romanos 4:7 (que cita al Antiguo Testamento), el Nuevo Testamento no usa nunca esta palabra. Y, segundo, la palabra «expiación» está relacionada principalmente con la ofrenda del pecado, esto es, un sacrificio ofrecido por causa del pecado. Jesucristo es nuestra propiciación, porque Él se ha ofrecido a sí mismo por nuestro pecado. Él no se limita a cubrir nuestro pecado.

Reconozcamos, pues, que el Señor Jesús ha venido a quitar nuestro pecado de en medio, no simplemente a cubrirlo. *«He ahí el cordero de Dios, que quita el pecado del mundo»* (Juan 1:29).

Pregunta 5

¿Cuántas veces han de ser purificados los pecados, una o muchas veces?

Respuesta:

La purificación de los pecados tiene lugar sólo una vez. *«[Cristo]... habiendo efectuado la purificación de nuestros pecados por medio de sí mismo, se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas»* (He. 1:3). Esto indica que Su obra de purificación ya ha sido realizada. *«Porque esto lo hizo una vez para siempre, cuando se ofreció a sí mismo»* (7:27); *«por medio de su propia sangre, entró una vez para siempre en el santuario, habiendo obtenido eterna redención»* (9:12). *«²⁵Ni tampoco para ofrecerse muchas veces, como entra el sumo sacerdote en el santuario cada año con sangre ajena; ²⁶... pero ahora, en la consumación de los siglos, ha sido manifestado una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado»* (9:25,26). *«¹⁰Mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una vez para siempre... ¹²pero Cristo, habiendo ofrecido un solo sacrificio por los pecados, para siempre se ha sentado a la diestra de Dios»* (10:10,12). Todos estos pasajes muestran que los pecados son purificados una vez.

Lo precioso de la sangre de Cristo se halla en su eficacia. Una vez derramada, purifica los pecados para siempre. No es así con respecto a la sangre de los toros y de los machos cabríos, *«¹porque la ley... nunca puede, por los mismos sacrificios que se ofrecen continuamente, hacer perfectos a los que se acercan... ²pues los que tributan este culto, limpios de una vez, no tendrían ya ninguna conciencia de pecado. ³Pero en estos sacrificios cada año se hace memoria de los pecados; ⁴porque la sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar los pecados»* (He. 10:1-4). ¿No indica este pasaje bien claramente que la sangre de los toros y de los machos cabríos sólo recuerda al pueblo, cada año, sus pecados, y que por lo tanto los sacrificios han de seguir siendo ofrecidos continuamente? Porque la sangre de los toros y de los machos cabríos no puede quitar de en medio los pecados. Sólo la obra de la cruz es hecha una vez por todas; y no se puede añadir nada más a ella.

¿Cómo podemos, pues, explicar las palabras de 1 Juan 1:7: *«Si andamos en la luz, como él está en la luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado»*? La purificación, aquí, contiene la idea de una limpieza continua. La continuidad es diferente de la repetición. La repetición es hacer algo una vez más, y así sucesivamente, en tanto que la continuidad es hacer algo sin interrupción. La sangre del Señor

tiene un valor permanente delante de Dios y es efectiva de modo continuo. No limpia de modo intermitente. La preciosa sangre nos da libertad suma delante de Dios. No veremos la diferencia entre la sangre del Señor y la sangre de los toros si no conocemos lo poderosamente efectiva que es la sangre del Señor Jesús delante de Dios. El creyente recobra la paz después de haber pecado, no porque la sangre le limpia una vez más, sino porque, al confesar su pecado, cree que la sangre le ha limpiado. Por ejemplo, un pecador necesita ser salvado. ¿Es salvado al creer que Cristo ya murió en su lugar, o pidiendo a Cristo que venga y muera una vez más por él en aquel momento? Sabemos, sin lugar a duda, que un pecador es salvado simplemente al creer que Cristo ha muerto por él. De modo similar, hemos de preguntar esto: ¿Consigue paz un creyente al creer en la sangre de Cristo que ha limpiado su pecado, o al pedir a Cristo que venga y derrame su sangre una vez más para limpiarle de su pecado? Naturalmente, conseguirá la paz al creer en la sangre de Cristo que ha limpiado su pecado.

Consideremos el tipo que hay en Números 19 referente a las cenizas de la becerra roja. La becerra roja que era ofrecida como sacrificio debía reunir las siguientes condiciones: **1)** debía ser inmaculada, sin ningún defecto -lo cual tipifica el hecho de la ausencia total del pecado en el mismo Señor; **2)** no debía haber sido uncida nunca a un yugo -lo cual significaba que el Señor no había sido nunca esclavo de Satanás; y **3)** debía ser de color rojo (v.2) -lo cual representaba la forma en que el Señor había de llevar nuestros pecados, pues ¿no está escrito: «*aunque vuestros pecados fueren como la grana*»? (Is. 1:18a). El color rojo se halla en la piel y el pelo, no en el interior de la becerra, tal como el Señor Jesús es sin pecado dentro de sí y, por tanto, sólo lleva los pecados de muchos en el exterior. La becerra roja es quemada fuera del campamento (vv. 3,5), y lo mismo nuestro Señor tiene que sufrir «fuera de la puerta» (He. 13:12). La becerra roja es usada como expiación por el pecado, porque su sangre es rociada hacia la parte delantera del tabernáculo de reunión (v. 4), lo cual se hace en todos los sacrificios por el pecado. Si fuera para purificación, sería rociada sobre el individuo.

La forma de quemar la becerra roja es también diferente de la forma de quemar los otros sacrificios. «⁵*Y hará quemar la vaca (becerra) ante sus ojos; su cuero y su carne y su sangre, con su estiércol, hará quemar.* ⁶*Luego el sacerdote tomará madera de cedro, e hisopo, y escarlata, y lo echará en medio del fuego en que arde la vaca*» (vv. 5,6). Hablando de modo simbólico, la madera de cedro y el hisopo incluyen toda la creación: «*desde el cedro... hasta el hisopo*» (1 Re. 4:33). El color rojo representa al pecado. Y así sabemos que en la muerte del Señor Jesús el pecado de todo el mundo, desde Adán en adelante, quedaba incluido en este color carmesí. Lo que el Señor llevó en la cruz por nuestros pecados es absoluto, ilimitado, y sin posible adición.

La vaca roja ha muerto, pero quedan sus cenizas. Ahora, estas mismas cenizas demuestran que una vaca roja había sido sacrificada. Con todo, ¿para qué sirven estas cenizas? «¹⁷*Y para el inmundo, tomarán de la ceniza de la vaca quemada en la expiación, y echarán sobre ella agua viva en un recipiente;* ¹⁹*...y cuando lo haya purificado al día séptimo, él será limpio*» (vv. 17,19). Las cenizas tienen la eficacia continua de quitar el pecado de en medio. Esto indica que como hemos confiado una vez en el hecho de la muerte sustitutiva del Señor y nuestros pecados han sido perdonados, así será con todos nuestros pecados, tratados continuamente por este hecho de la muerte del Señor para nuestro perdón. La purificación de que habla 1 Juan 1:9-2:1 tiene la misma eficacia que tenían las cenizas de la becerra roja.

Démonos plena cuenta de que si pecamos por descuido no tiene que morir otra becerra roja en lugar nuestro; no, tenemos la misma becerra roja, hablando simbólicamente, que ya ha muerto y cuyas cenizas siguen siendo efectivas delante de Dios. Hemos de estar agradecidos a Dios por el hecho de que Cristo llevó todos nuestros pecados en la cruz, y esto, no sólo para pagar nuestras deudas pasadas, sino que tiene eficacia suficiente para pagar nuestras deudas futuras. ¡Esta es la obra del Señor! ¡Esto es el evangelio!

Pregunta 6

¿Por qué la sangre del sacrificio del pecado en Levítico 4:1-7 era llevada a la tienda de reunión y se rociaba siete veces con ella, delante de Dios, ante el velo del santuario, en tanto que según la ley del leproso en el día de su limpieza la sangre era rociada sobre el leproso siete veces?

Respuesta:

Lo primero que hemos de notar sobre esta cuestión es esto: En toda la Biblia, ¿quién es el que exige la sangre? Es Dios mismo. ¿Por qué requiere la

sangre? ¿Por qué no perdona el pecado de los hijos de Israel simplemente con su misericordia? Si lo hubiera hecho, habría sido injusto. Pero, como se puede ver, ¿no fue bastante para el publicano mencionado en Lucas 18 el que clamara pidiendo misericordia? No, porque lo que en realidad pedía a Dios era esto: «Dios, sé propicio a mí, pecador» (v.13). El pecado ha de ser juzgado y castigado. Dios puede perdonar sólo cuando uno va a Él con la sangre, porque «sin derramamiento de sangre no se hace remisión» (He. 9:22). Esta es la justicia de Dios.

Algunas personas pueden orar de esta manera: «Oh Dios, si quieres, perdóname». Sabemos, sin embargo, que el perdón no es cuestión de si Dios quiere o no quiere, no es algo que se refiera a su voluntad. Aunque Dios es misericordioso y clemente y está dispuesto a perdonar, sin embargo no puede perdonarnos sin la sangre. La sangre es necesaria de modo absoluto para el perdón de Dios. Porque Él es un Dios justo. El rociar con la sangre siete veces delante de Dios es para satisfacer o propiciar la justa demanda de Dios, y de esta manera hacer que Él pueda perdonar el pecado del hombre. Allí donde hay pecado, hay necesidad de sangre. Esta es la justa exigencia de Dios. Vamos a ilustrarlo de la siguiente manera: Supongamos que una persona comete un crimen y pide clemencia al tribunal; y el juez le perdona por tener misericordia. Más tarde, la segunda y la tercera personas que cometen el mismo crimen, piden la misma misericordia y reciben el mismo perdón. Sólo con que esto suceda tres veces de modo sucesivo, el país se hallaría pronto en condiciones de caos. Porque las personas ya no tendrían más temor de asesinar sabiendo que serían perdonadas simplemente al pedir misericordia. Si el pecado quedara sin castigar, esto habría de ser considerado como una injusticia.

La ley de Dios exige la muerte o el derramamiento de sangre con respecto a los que pecan. El Señor Jesús ha derramado su preciosa sangre para propiciar la demanda de la ley de Dios. Por tanto, no somos salvados simplemente por la misericordia que Dios tiene, sino también por Su justicia. La sangre de la ofrenda del pecado debe ser presentada delante de Dios. Sin la sangre, Dios no puede perdonar el pecado del hombre, aunque su corazón esté dispuesto a perdonar. Porque Su justicia no permite perdonar a un pecador sin la «sangre». Pero ¿qué significa el rociar la sangre siete veces sobre el leproso? Tengamos en cuenta que Levítico 14:1-7 no dice que el leproso es curado cuando tiene lugar el rociamiento. ¿Por qué, pues, se le rocía con la sangre? Esto es para decirnos que aunque el leproso está curado, lo es sólo delante de los hombres. Para quedar limpiado delante de Dios es necesario que se le aplique la sangre. La demanda de Dios es la sangre. Después que el leproso ha sido curado será aceptable para los hombres; pero continúa inmundado delante de Dios hasta que se le haya rociado la sangre encima.

En Mateo 8:1-4 hallamos que después que el Señor Jesús hubo curado al leproso le encargó que fuera a ofrecer el don que Moisés había ordenado (porque en aquel momento el Señor no había sido crucificado todavía, y, por tanto, encargó al leproso que cumpliera el acto en conformidad con las ordenanzas del Antiguo Testamento). Aunque el Señor le había ayudado, limpiándole delante de los hombres, para estar limpio delante de Dios el leproso todavía tenía necesidad de la sangre. Esto muestra que no importa lo buena o moral que sea la vida de una persona: no está limpia a los ojos de Dios sin la sangre. La sangre satisface la exigencia de Dios. La sangre es derramada, no ya para limpiar nuestra conciencia, sino también para cumplir con la demanda legal de Dios. Nosotros somos pecadores; sin la sangre no podemos ser salvos. Somos salvos no sólo porque somos dignos, sino porque el Señor ha derramado Su sangre. Somos aceptos por Dios sólo porque hay la sangre. Nos atrevemos a acercarnos a Dios no por nuestros propios méritos, sino por los méritos de la sangre de nuestro Señor Jesús que ha sido derramada. La sangre solamente da satisfacción a Dios y nos concede limpieza delante de Él.

Pregunta 7

¿Por qué se usa «pecado» y «pecados» de modo diferente?

Respuesta:

La diferencia entre «pecado» y «pecados» es la de que pecado es en singular, y pecados, en plural. En el Antiguo Testamento no hay distinción entre pecado en singular o pecados en plural. Sólo en el Nuevo Testamento se expresa diferencia, y ésta es muy importante.

Hagamos una lista de todos los lugares en el Nuevo Testamento en que pecado (en griego «*hamartia*») se halla en singular y en plural.

«**Pecado**» en singular: Mateo 12:31; Juan 1:29; 8:34 (dos veces), 46; 9:41 (dos veces); 15:22 (dos veces), 24; 16:8,9; 19:11; Hechos 7:60; Romanos 3:9,20; 4:8; 5:12 (dos veces), 13 (dos veces); 20, 21; 6:1, 2, 6 (dos veces), 7, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 22, 23; 7:7 (dos veces), 8 (dos veces), 9, 11, 13 (tres veces), 14, 17, 20, 23, 25; 8:2, 3 (tres veces), 10; 14:23; 1 Corintios 15:56 (dos veces); 2 Corintios 5:21 (dos veces); 11:7; Gálatas 2:17; 3:22; 2 Tesalonicenses 2:3; Hebreos 3:13; 4:15; 9:26, 28 (el segundo "pecado"); 10:6, 8,18; 11:25; 12:1, 4; 13.11; Santiago 1:15 (dos veces); 2:9; 4:17; 1 Pedro 2:22; 4:1; 2 Pedro 2:14; 1 Juan 1:7,8; 3:4 (dos veces), 5 (el segundo "pecado"), 8,9; 5:16 (dos veces), 17 (dos veces).

«**Pecados**» en plural: Mateo 1:21; 3:6; 9:2,5,6; 26:28; Marcos 1:4,5; 2:5; 7,9,10; Lucas 1:77; 3:3; 5:20,21,23,24; 7:47,48,49; 11:4; 24:47; Juan 8:21, 24 (dos veces); 9:34; 20:23; Hechos 2:38; 3:19; 5:31; 10:43; 13:38; 22:16; 26:18; Romanos 4:7; 7:5; 11:27; 1 Corintios 15:3, 17; Gálatas 1:4; Efesios 2:1; Colosenses 1:14; 1 Tesalonicenses 2:16; 1 Timoteo 5:22,24; 2 Timoteo 3:6; Hebreos 1:3; 2:17; 5:1,3; 7:27; 8:12; 9:28 (el primero «pecados»); 10:2,3, 4, 11, 12, 17, 26; Santiago 5:15, 20; 1 Pedro 2:24 (dos veces); 3:18; 4:8; 2 Pedro 1:9; 1 Juan 1:9 (dos veces); 2:2, 12; 3:5 (el primero «pecados»); 4:10; Apocalipsis 1:5; 18:4, 5.

Después de haber leído estos pasajes de la Escritura podemos darnos cuenta del cuidado con que Dios escribió la Biblia. Le podemos decir verdaderamente: «¡Oh Dios, te adoramos!» El uso diferente de «pecado» o «pecados» es como sigue. Siempre que la Biblia se refiere a la conducta pecaminosa externa del hombre, como orgullo, celos, mentira y así sucesivamente, se usa «pecados» en número plural. «Pecado» en número singular nunca es usada en la Biblia para el pecado externo; en vez de ello se emplea en dos formas diferentes:

1) Para indicar el pecado que reina dentro o su poder y dominio. Esto es conocido comúnmente por los términos: la raíz del pecado o el denominador del pecado. En realidad estos términos no son exactos escrituralmente; son simplemente usados por conveniencia. La Biblia no los usa nunca y, en cambio, habla de pecado como reinando como un rey o teniendo dominio como un amo. «El pecado» en singular es generalmente empleado para especificar el poder que reina sobre nosotros y que nos impulsa a cometer pecados.

2) Como término colectivo, a veces se refiere a todo el problema del pecado (tal como vemos en Juan 1:29 y en 1 Juan 1:7, que discutiremos más adelante). Cada vez que la Biblia habla de que Dios perdona el pecado, siempre usa el plural «pecados», porque lo que necesitamos que se nos perdone son los pecados que cometemos en la conducta exterior. Por lo que respecta a la naturaleza pecaminosa dentro de nosotros, no puede ser resuelta con el perdón. Sería un error el decir que Dios perdona el «pecado» y usarlo en singular. Porque Dios sólo perdona «pecados». Como el «pecado» en singular es el amo, un poder, es algo de lo que nosotros no somos directamente responsables y que no puede ser resuelto por medio del perdón. Pero «pecados» en plural requiere perdón, porque éstos son nuestra conducta, de la cual somos tenidos como responsables, y ellos harían que se nos aplique un castigo si no somos perdonados. Por esta causa, siempre que la Biblia menciona la cuestión de confesar nuestros pecados, siempre usa la expresión en plural: «confesar nuestros pecados» (1 Juan 1:9). «El pecado» no se refiere a la conducta del hombre y, por tanto, no requiere confesión; pero el término «pecados» significa la conducta del hombre, y requiere que se haga confesión de ellos. La muerte de Cristo ha de salvarnos de los «pecados» en plural: «Llamarás su nombre Jesús; porque Él salvará a Su pueblo de sus pecados» (Mt. 1:21). Esto significa que el Señor Jesús nos salva de todos los pecados en nuestra conducta.

El Señor Jesús declaró a los judíos: «Moriréis en vuestros pecados» (Juan 8 :24). Una vez más esto se refiere a «pecados» en plural, no singular. Ni una sola vez dice la Biblia que Cristo murió por nuestro pecado, expresándolo en singular; siempre dice que Cristo murió por nuestros pecados, en plural. «Vosotros estabais muertos en vuestros delitos y pecados» (Ef. 2:1). Nótese que la palabra «pecado» está aquí en plural y no en singular. Significa que habíamos pasado la vida en pecados tales como el orgullo, la inmundicia, los celos, etcétera. Estábamos muertos en «pecados», no en "pecado", en singular. Hay dos ejemplos más: 1) "quitar los pecados de en medio", en Hebreos 10:4, es quitar los pecados, plural; 2) «no tenga conciencia de pecado», en 10:2, es también una expresión en plural.

¿Por qué no tenemos conciencia de pecados después de que la sangre del Señor nos ha limpiado la conciencia? Porque el pecado del que nuestra conciencia nos acusa delante de Dios es pecados en plural; esto es, un pecado después de otro, tal como el mal genio, el orgullo y así sucesivamente. Como la sangre del Señor Jesús ya ha conseguido el perdón de nuestros pecados, naturalmente la conciencia ya no nos acusa de ellos. Hay ciertamente

pecados, pero la sangre se hace cargo de ellos. Si la sangre del Señor limpiara el pecado en singular, nadie podría experimentar personalmente esta limpieza; porque el limpiar pecado en singular significaría que ya no tendríamos más conciencia del poder del pecado, este poder que nos impulsa a pecar. Pero sabemos que esto no es lo que ocurre. La sangre del Señor Jesús nos ha limpiado de tal forma que nuestra conciencia ya no nos acusa de nuestros pecados pasados. Con todo, esto no implica que ya no pecaremos más y sólo afirma que no hay más conciencia de pecados. Por medio de la limpieza de la sangre, nuestra conciencia ya no nos acusa.

¿Cómo podemos ser, pues, librados del pecado que nos domina, el pecado del que hemos venido hablando en singular? «*Conocedores de esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea reducido a la impotencia, a fin de que no sirvamos más al pecado*» (Ro. 6:6). Aquí tenemos tres puntos: **1)** el cuerpo del pecado, **2)** el viejo hombre, y **3)** el pecado. El cuerpo sirve como figura o mascota, porque lo que hace que el cuerpo peque por medio del viejo hombre es el pecado. El pecado obra en el cuerpo, de modo que este cuerpo es llamado el cuerpo de pecado. El viejo hombre se halla entre el pecado y el cuerpo. Acepta la instigación del pecado, por un lado, y dirige al cuerpo a pecar, por otro. El viejo hombre es nuestra personalidad. El pecado tienta, el viejo hombre está de acuerdo, y el cuerpo actúa en conformidad. Algunas personas han sugerido que la muerte del Señor Jesús ha desarraigado la raíz de pecado. Esto no es verdad. Porque el Señor Jesús lo que ha hecho es quitar el viejo hombre. El pecado está todavía, el cuerpo de pecado está todavía; sólo ha sido quitado el intermediario, el viejo hombre, que ya no puede empujar de un lado a otro al nuevo hombre, porque el pecado no puede dirigir al nuevo hombre. El pecado en singular está todavía, aunque ya no somos esclavos del mismo. ¿Por qué ya no somos esclavos del pecado? Porque el viejo hombre que directamente empuja al cuerpo al pecado ya ha sido crucificado. ¿Qué pasa con el cuerpo? Es reducido a la impotencia, está fuera de empleo.

«*El [el Señor Jesús] ha efectuado la purificación de nuestros pecados*» (He. 1:3). El pecado aquí está de nuevo en plural, porque el pasaje indica el hecho de que es el castigo del pecado y no la raíz del mismo lo que ha sido purificado. Con todo, queda el pasaje de Juan 1:29 : «*He ahí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo*». Como el pecado del mundo que es quitado está en singular aquí, ¿indica esto que la raíz del pecado ha sido descuajada? Si es así, entonces ha sido no sólo la raíz del pecado de los salvados que ha sido arrancada sino la de todo el mundo. Evidentemente, el significado no es este. Lo que significa, aquí, es que el Cordero de Dios ha resuelto todo el problema del pecado del mundo. Esto está de acuerdo con las palabras «*porque por un hombre entró el pecado en el mundo*» de Romanos 5:12. Tal como el pecado había entrado en el mundo por medio de un hombre, del mismo modo es quitado por medio de otro. El Señor ya ha resuelto el problema del pecado del mundo.

¿Cómo hay que tratar el pecado en singular? «*Así también vosotros consideraos muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro*» (Ro. 6:11). El pecado en plural es resuelto por la muerte de Cristo; el pecado en singular es resuelto por la muerte conjunta con Cristo. Esta muerte conjunta con Cristo es el «*considerarnos muertos*». Si nos consideramos muertos al pecado, ya no estamos bajo el dominio del pecado. «*Si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo nos limpia de todo pecado*» (o sea, cada uno de «los pecados») (1 Juan 1:7). Una vez más la palabra pecado es expresada en singular. Con todo, ciertamente, esto no puede significar que la sangre del Señor Jesús limpia la raíz del pecado de nosotros, porque el limpiar de que habla aquí es condicional a nuestro andar en la luz como Él está en la luz, de modo que tengamos comunión unos con otros. Si este versículo hiciera referencia a nuestra naturaleza pecaminosa, ¿cómo podríamos tener pecado que pudiera ser limpiado por la sangre del Señor Jesús, si ya podemos andar en la luz como Dios está en la luz? La verdad es que cuando andamos en la luz del evangelio, como Dios está en la luz de la revelación, empezamos a comprender que la sangre del Señor Jesús ya ha resuelto nuestro problema del pecado. En el versículo siguiente, que es el noveno, usa pecados en plural, mostrando que todavía tenemos pecados. Por tanto, llegamos a la conclusión de que pecado en singular se refiere al pecado como amo en nosotros, y que pecados en plural se refiere a las varias expresiones de la conducta externa. El pecado en singular señala al problema del pecado, mientras que pecados en plural indica los actos individuales.

«*Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él*» (2 Co. 5:21). La palabra pecado está aquí en singular. El Señor fue hecho pecado por nosotros (no pecados, en plural), en favor nuestro. ¿Por qué se usa el singular aquí? Porque Dios hizo a Jesús, que no conoció pecado (esto es, que nunca supo lo que era pecado y que nunca sirvió al pecado ni conoció el poder del pecado), pecado por nosotros; esto es, le hizo todo el problema del pecado, de modo que Dios pudiera juzgarlo al juzgarle a Él. El que Él fuera hecho pecado significa

simplemente que Dios trató en Él del modo en que Dios habría tratado el problema en nosotros. Si el Señor Jesús hubiera cometido pecados, habría conocido la conducta pecaminosa; y entonces Él también hubiera sido uno que habría cometido pecados, y podría tener pecados como orgullo, celos, inmundicia y así sucesivamente. Gracias a Dios, Él no hizo al Señor Jesús «pecados», sino que lo trató como si fuera el «problema del pecado». Por ello, cuando el Señor Jesús murió, el problema del pecado de todo el mundo fue resuelto.

Finalmente, concluyamos la discusión de esta cuestión refiriéndonos al libro de Romanos. Sus primeros ocho capítulos tratan específicamente de la cuestión del pecado. Romanos 1–5:11 es la primera sección, y trata del problema del pecado en plural, no en singular. Romanos 5:12-8 forma la segunda sección, que trata del problema del pecado en singular (porque notemos que en la segunda sección, aparte de un solo caso en el capítulo 7 en que se usa pecado en plural, esto es, el versículo 5, todos los demás casos en que habla de pecado son en singular). La primera sección habla de los pecados como actos individuales, esto es, como expresiones de la conducta pecaminosa. Estos casos pecaminosos y sus castigos deben ser quitados de en medio, eliminados. Por ello el Señor Jesús vino para llevar nuestros pecados y quitarlos de en medio. La segunda sección habla de la forma en que Dios nos libra del pecado que reina sobre nosotros cuando Él ya nos ha perdonado nuestros muchos pecados. Él no sólo perdona nuestros pecados y quita nuestro castigo, sino que nos libra del poder del pecado, para que no pequemos.

La primera sección pone énfasis en la sangre preciosa, en tanto que la segunda enfatiza la cruz. En la resurrección en la primera sección es el Señor que es resucitado por nosotros; en la resurrección en la segunda somos nosotros que resucitamos con el Señor. La primera sección pone énfasis en que el Señor Jesús es crucificado y derrama Su sangre por nosotros; la segunda se centra en que nosotros somos crucificados con el Señor. La primera sección trata del perdón; la segunda, de la liberación. La primera sección trata de la justificación; la segunda, de la santificación. La primera sección resuelve el castigo del pecado, la segunda disuelve el poder del pecado. Tenemos que pasar por las dos secciones.

Cuando creemos en el Señor, nos preocupamos sobre los muchos pecados que hemos cometido. Un pecado tras otro se nos presenta delante, y nos damos cuenta de que no hay nada bueno dentro o fuera en nosotros. Empezamos a preguntarnos cómo un Dios que es justo puede perdonarnos los pecados. Pero cuando sabemos que el Señor Jesús ha llevado nuestros pecados, que Su sangre nos ha limpiado de todos los pecados y que Él nos ha perdonado todos los pecados que hemos cometido, nos regocijamos en Él. Una vez nuestros pecados han sido perdonados, nos hallamos bajo la gracia de Dios, esperando gozosamente la gloria de Dios. Estamos plenamente persuadidos de que ahora podemos obrar bien. Con todo, día tras día, descubrimos que, por ejemplo, podemos todavía mentir como antes. ¿Qué hay que hacer? Has de acudir al Señor pidiendo perdón.

El Señor está todavía dispuesto a perdonarte, y Su preciosa sangre es siempre eficaz. Decides que no volverás a mentir de nuevo. Luego, parece que obras directamente durante los primeros días, pero entonces empiezas a aflojar y una vez más empiezas a mentir. De nuevo pides al Señor que te perdone el pecado, y otra vez, durante un tiempo, no pecas. Después de un período mientes otra vez, o sea que caes de nuevo. Una y otra vez pides al Señor que te perdone, y una y otra vez vuelves a pecar. Antes sentías la pecaminosidad de los pecados externos; ahora, cuando has pasado a ser cristiano, te das cuenta del pecado que reina dentro de ti, así como de tus pecados que has cometido fuera. Para ilustrarlo más, consideremos una persona a la que le gustan los juegos de azar. Antes reconocía que esto era un defecto en su conducta. Pero después que ha creído en el Señor, se ha dado cuenta que hay un amo duro en él que es el poder que le fuerza a hacer lo que no quiere hacer, y él no puede por menos que hacerlo.

Cada uno de nosotros tiene un pecado peculiar que le hace caer. Puedes recordar lo feliz que eras cuando fuiste salvado, pero ahora eres aun más desgraciado que antes de ser salvado. ¿Cómo puedes vencer estos pecados? Le pides a Dios si tiene una salvación mayor. Esto es lo que describe Romanos 5:12 a 9, una salvación mayor. Si la sangre es todo lo que Dios requiere, Él podría hacer que el Señor Jesús hubiera derramado Su sangre en una forma diferente. ¿Por qué tenía que morir Cristo en la cruz? Porque Dios quiere mostrarte que, como persona, fuiste llevado a la cruz para ser crucificado con Cristo, tal como el pecado de los actos pecaminosos de tu conducta fueron perdonados por medio de Jesús el Salvador.

El Señor Jesucristo fue crucificado por tus pecados, pero al mismo tiempo Él te llevó a la cruz con Él. No sólo los pecados del pecador, sino al mismo pecador; no sólo nuestros pecados, sino también nosotros mismos, en Cristo, estuvimos en la cruz. Tal como el Señor Jesucristo derramó Su sangre para limpiarnos de nuestros pecados, del mismo modo Dios ha contado la muerte de Cristo desde hace 2000 años como nuestra muerte.

Al principio creías que el Señor había muerto por ti; hoy consideras Su muerte como tu muerte. Como el Señor ha muerto, tú también has muerto. Tal como crees en Su muerte, también crees que Su muerte es tu muerte. Aunque el pecado está vivo todavía, no puede tentar a una persona muerta, porque el que está muerto está libre de pecado. Si una persona ha muerto, el pecado ya no puede burlarse de ella. Dios puede perdonar los actos pecaminosos de nuestra conducta externa, pero no puede perdonar nuestra naturaleza pecaminosa interna. En vez de ello, Él ha crucificado nuestro viejo hombre de modo que el pecado en nosotros no tenga más poder para hacernos caer.

Por tanto, hemos de creer que hemos muerto. Cree que ya has muerto, no que vas a morir. Hemos de creer que hemos muerto, no que vamos a morir. Cuando somos conscientes de nuestras debilidades e impurezas, hemos de saber que la muerte ya ha tratado estas cosas. Si miras a Cristo con ojos de fe y crees que ya has sido crucificado con Él, vas a sentir el poder de Cristo para salvarte y librarte del poder del pecado en ti.

El primer paso en la salvación te da paz y satisfacción y hace que experimentes mucho gozo. El segundo paso en la salvación nos da poder para vencer al pecado y andar en el camino del Señor. ¿Sientes el poder del pecado que te oprime adentro? Harás bien en experimentar la victoria sobre el mismo. El vencer el poder del pecado en ti es la liberación y la emancipación, no el perdón. Como el amo dentro de ti ha sido cambiado, ya no estás bajo el dominio del antiguo amo. Hemos de andar por este camino.

Pregunta 8

¿Somos salvados por la gracia de Dios o por la justicia de Dios? ¿Qué parte de la salvación es hecha en favor nuestro por la gracia de Dios, y qué parte de la misma es hecha por la justicia de Dios?

Respuesta:

«*Por gracia sois salvos*» (Ef. 2:8), lo cual indica que hemos sido salvados por la gracia.

«²⁴*Siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús,* ²⁵*a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para mostrar su justicia...* ²⁶*con la mira de mostrar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús*» (Ro. 3:24-26), lo cual significa que también somos salvos por la justicia de Dios. La gracia de Dios nos proporciona un Salvador para que podamos ser salvados (ver Juan 3:16). La justicia de Dios hace que nos llegue la salvación, porque Él no puede menos que salvarnos. La parte de la provisión de Dios que se extiende desde el nacimiento del Señor Jesús hasta Su muerte y resurrección es hecha para nosotros por medio de la gracia de Dios. Y la parte que va desde la ascensión del Señor Jesús al momento presente es hecha para nosotros por medio de la justicia de Dios.

La gracia puede ser dada o retenida según Dios tenga a bien; pero la justicia tiene que ser dispensada sin favor. Como Cristo ha muerto y ha resucitado de los muertos, Dios no puede menos que salvarme si creo. De otra manera, Dios no sería justo. ¿Qué es lo que dice 1 Juan 1:9? Dice: «*Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda iniquidad*». Fijémonos que no dice: «es misericordioso y amante». La sangre del Hijo de Dios ya nos ha limpiado de todos nuestros pecados. Cuando creemos, Dios tiene que salvarnos. Dios no puede ser infiel, porque Él ya ha dado su palabra. No puede ser injusto, porque la sangre de Su Hijo ya ha sido derramada. ¡Demos gracias y alabanza a Dios, y porque Él no puede menos que salvarnos!

Todo lo que es injusto es pecado. Dios no puede ser injusto, por lo que Él no puede por menos que salvarnos. Supongamos que uno dice que Dios puede salvarnos o puede no salvarnos. Esto sería casi como decir que Él puede ser infiel e injusto. Echemos mano de la justicia de Dios. ¡Cuánto se complace Dios, verdaderamente, en que nosotros echemos mano de Su justicia! Porque el echar mano de Su justicia es honrarle verdaderamente.

Pregunta 9

¿Qué es lo que nos salva: la justicia de Dios (ver Ro. 3:21-26) o la justicia de Cristo? ¿Cuál es el significado y las diferencias?

Respuesta:

Es la justicia de Dios lo que nos salva. ¿Qué es la justicia de Dios? «²⁵A quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en Su sangre, para mostrar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados cometidos anteriormente, ²⁶con la mira de mostrar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús» (Ro. 3:25, 26). El propiciatorio se hallaba sobre el arca; allí es donde Dios encuentra al hombre.

Dios ha establecido a Jesús como propiciatorio, lo cual es decir que Él sólo puede comunicarse con los hombres en Cristo. Si no hubiera habido propiciatorio sobre el arca, la ley, en el arca, habría condenado el pecado del hombre. Pero con la sangre sobre el propiciatorio la ley ya no puede condenar el pecado del hombre, porque su demanda ya ha sido cubierta. De esta manera se manifiesta la justicia de Dios, lo cual significa que Dios es justo.

Según la ley, el que peca ha de morir. Como el Señor Jesús ha muerto por nosotros, nosotros no tenemos que morir. De ahí que el perdón sea dado en conformidad con la justicia de Dios. Supongamos, por ejemplo, que alguno te debe cien dólares y que te da un pagaré. Tan pronto como te paga los cien dólares debes devolverle el pagaré, con lo cual termina la deuda. Pero si tú te niegas a devolverle el pagaré e insistes en que ha de pagarte, eres una persona de mala fe, injusto. Yo he pecado y merezco morir. Pero me he valido de la sangre de Cristo para pagar mi deuda de pecado. Dios no puede requerir ya nada de mí. Por esta razón el perdón de mis pecados es hecho en conformidad con la justicia de Dios. Bajo toda circunstancia, pues, Dios ha de perdonarme, porque el Señor Jesús ha muerto por nosotros.

«Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonarnos nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad» (1 Juan 1:9). Dios es fiel aquí con relación a Su propia palabra: todo lo que Dios dice está establecido firmemente. Y el que sea «justo» está en relación con la obra consumada de Cristo; habiendo satisfecho Cristo todos los requerimientos de Dios hacia nosotros, ahora Dios ya no requiere de nosotros nada más. Su palabra declara que el que cree es perdonado; nosotros creemos, por tanto Dios ha de perdonarnos. Cristo ha muerto y la demanda de Dios ha sido, por tanto, satisfecha, por lo que Él ha de perdonar. En el hecho de que pasara por alto los pecados en tiempos pretéritos y que justifique –en los tiempos presentes– a todos los que creen, Dios manifiesta que es justo.

Dios no sólo nos ha justificado, también nos ha dado prueba de que es justo. Es justo al tratarnos de la manera en que lo ha hecho. Jesús es un hombre; nosotros también somos seres humanos. Ahora bien, del mismo modo que el pecado entró en el mundo por medio de un hombre, de la misma manera es quitado por medio de un hombre. Cuando Adán pecó, el hecho fue más que un asunto personal; pasó a afectar a toda la humanidad; porque Adán es la cabeza, y nosotros somos partes de él. Cristo murió, nosotros también morimos todos; y cuando Cristo resucitó, la vida empezó a fluir hacia nosotros. No hay necesidad de implorar a Dios perdón con incertidumbre. Cristo ya ha muerto por nosotros, de modo que Dios no puede hacer otra cosa que perdonarnos. Si creemos, seremos salvos.

No hay ningún punto en todo el Nuevo Testamento en que se afirme que la justicia de Cristo nos salve. Porque la justicia de Cristo sólo es usada para calificar a Cristo mismo como Salvador. La justicia de Cristo se refiere a Su propia conducta justa. Él nos salva por medio de Su muerte, no por medio de Su justicia. Su muerte cumple la justicia de Dios. Su justicia es como el velo en el tabernáculo, hecho de cuatro colores diferentes. Sólo Él puede ver a Dios; todos los demás son mantenidos fuera del velo. Cuando el velo es rasgado (esto es, cuando Cristo muere), se abre un camino nuevo y vivo para nosotros, para que podamos acercarnos a Dios (He. 10:20, 22).

¿Cómo podemos, pues, explicar 1 Corintios 1:30, que dice que Cristo Jesús «fue hecho para nosotros de parte de Dios... justicia»; y 1 Pedro 3:18, que menciona «el justo por los injustos»? ¿Es la justicia de Cristo realmente que se menciona en estos dos lugares? No, en modo alguno. Porque en 1 Corintios es Cristo mismo el que es hecho nuestra justicia, y en 1 Pedro 3 es el hecho de que Cristo sea justo lo que le califica para ser nuestro sustituto, siendo nosotros injustos.

Por lo que se refiere a 2 Pedro 1:1, que dice: «Simón Pedro, siervo y apóstol de Jesucristo, a los que habéis alcanzado, por la justicia de nuestro Dios y salvador Jesucristo, una fe igualmente preciosa que la nuestra», hay que entender la palabra justicia en el sentido de «imparcialidad», «equidad»,

significando que no favorece a unos con preferencia a otros, puesto que Él da la misma fe preciosa a los que han venido a última hora como a los que llegaron en el primer momento, a los gentiles como a los judíos (ver Hechos 10:34,35; 15:8, 9, 11).

Pregunta 10

¿Cuál es la diferencia entre la justicia de Cristo y Cristo como justicia?

Respuesta:

Cristo como justicia se halla en 1 Corintios 1:30: *«Mas por obra suya estáis vosotros en Cristo Jesús, el cual nos ha sido hecho de parte de Dios sabiduría, justificación (justicia), santificación y redención»*.

La justicia de Cristo es la conducta justa de Cristo mientras estaba sobre la tierra. Es Su virtud personal terrena. Pero Cristo como justicia es esto: que Dios nos lo ha dado a nosotros para que sea nuestra justicia. La justicia de Cristo se refiere a su propia conducta justa, en tanto que Cristo como justicia se refiere a su propia persona.

La justicia de Cristo es comparable a la ofrenda de harina, que era una de las cinco ofrendas. No hay sangre en la ofrenda de harina porque es un tipo de la vida terrenal de nuestro Señor Jesús —con Sus buenas obras y virtudes—. Pero Cristo como justicia puede ser comparado a un holocausto. Como una ofrenda de olor suave a Dios, es un tipo de Cristo siendo aceptado por Dios. Cuando hablamos de Cristo como nuestra justicia le ofrecemos a Él cuando nos acercamos a Dios, por lo que somos aceptados por Dios del mismo modo que fue aceptado Cristo. Dios va a considerarnos tan perfectos como Cristo. Por otra parte, la ofrenda por el pecado significa la forma en que Cristo es ofrecido para expiar el pecado de toda nuestra vida, y la ofrenda por las faltas es ofrecida para expiar nuestros pecados diarios. Uno y otro se refieren a la cuestión del pecado. El holocausto, sin embargo, es para que Dios pueda considerarnos tan buenos como Cristo. En el Antiguo Testamento hay un término llamado *«Jehová nuestra justicia»* (Jer. 33:16). Es decir, que Dios mismo es nuestro. Al tener a Cristo como nuestra justicia, podemos responder a todas las demandas que Dios nos ha hecho.

Pregunta 11

¿Qué significa la persecución que sufrió el Señor Jesucristo? ¿Y qué significa la muerte del Señor Jesucristo?

Respuesta:

La persecución del Señor Jesús expresa el amor de Dios, y la muerte del Señor Jesús expresa la justicia de Dios.

Si la vida terrenal de nuestro Señor Jesús sólo hubiera manifestado justicia, Él no habría recibido tanta oposición. Hemos de ver que el que recibiera a los publicanos y pecadores mostraba Su amor, no Su justicia. Y por esto los fariseos le criticaban (Mt. 9:11). Porque Él curó a un enfermo en el día de sábado, los fariseos celebraron una reunión contra Él para ver cómo de destruirle (Mt. 12:10-14). Notemos Su respuesta a los discípulos de Juan: *«⁴Id, e informad a Juan de las cosas que oís y veis. ⁵Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos son resucitados, y a los pobres les es anunciado el evangelio; ⁶y bienaventurado es el que no tropieza en mí»* (Mateo 11 4-6). Todo lo que el Señor había hecho era gracia. Con todo, temía que la gente tropezara sobre una gracia tan abundante, y por ello añadió: *«Bienaventurado es el que no tropieza en mí»*.

Una vez habló a la gente de Nazaret, y les dijo: *«²⁵Muchas viudas había en Israel en los días de Elías, cuando se cerró el cielo por tres años y seis meses, y cuando una gran hambre se cernió sobre todo el país; ²⁶y a ninguna de ellas fue enviado Elías, sino a Sarepta de Sidón, a una mujer viuda. ²⁷Y muchos leprosos había en Israel en tiempos del profeta Eliseo; y ninguno de ellos fue limpiado, sino Naamán, el sirio»* (Lucas 4:25-27). Esto también expresa amor, porque una viuda es digna de lástima y los gentiles son despreciados por los judíos. Cuando oyeron estas cosas los que estaban en la sinagoga se llenaron de ira. Se levantaron y echaron a Jesús de la ciudad. Le llevaron al borde de un precipicio con la intención de empujarle por el mismo. Se puede decir, pues, que el Señor sufrió mucha persecución durante toda Su vida. Esto era debido al hecho de que todo lo que hacía expresaba el amor

de Dios. La muerte del Señor, sin embargo, expresaba la justicia de Dios. Porque en la cruz el Señor llevó el pecado de todo el mundo y sufrió el juicio de Dios a fin de cumplir las exigencias de la ley.

¡Cuánto hemos de agradecer al Señor que fuera el amigo del pecador antes de ser el Salvador del pecador! Primero nos ama, y por ello obra en nosotros de modo que podamos creer y recibir la redención que Él ha consumado en la cruz.

Pregunta 12

¿Por qué, en el plan de la redención de Dios, Cristo tiene que ser simultáneamente Dios y hombre?

Respuesta:

Supongamos que hay tres personas, A, B y C. C ha pecado, y A pide a B que muera en lugar de C. Al hacerlo, A puede expresar su amor por C, y C puede responder a la exigencia de la ley, pero todo esto sería más bien injusto para B. Yo he pecado, y Dios hace que Cristo muera por mí. De esta manera se manifiesta el amor de Dios hacia mí, y además yo he satisfecho el requerimiento de la ley. Con todo, ¿no será altamente injusto para Cristo? Sólo si Cristo es a la vez hombre y Dios, la cosa puede ser verdaderamente justa.

Ante todo, pues, hemos de saber qué cosa es perdón. El perdonar supone una pérdida para el que perdona, a causa de la ofensa del que es perdonado. Por ejemplo, si alguno me debe diez dólares y yo le perdono, automáticamente significa que sufro una pérdida de diez dólares. En el plan de la redención de Dios, Cristo no ha de figurar como un tercero en la cuestión. Si Él fuera un tercero, Dios sería injusto con respecto a Cristo, puesto que Cristo no ha pecado y, por tanto, no está sometido a la muerte. La Biblia nos dice que los hombres han pecado y Dios está ofendido. Así que lo que va implicado es la relación entre Dios y el hombre. El pedir a un tercero que muera como sustituto puede, quizá, cumplir la demanda de la ley sobre el hombre, así como cumplir la justicia de Dios, pero esto sería injusto para el tercero. Así pues, sólo por el hecho de que Cristo es simultáneamente Dios y hombre, esta sustitución puede ser considerada justa.

«⁶¿Con qué me presentaré ante Jehová, y adoraré al Dios Altísimo? ¿Me presentaré ante Él con holocaustos, con becerros de un año? ⁷¿Se agrada Jehová de millares de carneros, o de diez mil ríos de aceite? ¿Daré mi primogénito por mi prevaricación, el fruto de mis entrañas por el pecado de mi alma?» (Miqueas 6:6,7). Aquí se afirma que si pecamos contra Dios es fútil el ofrecerle corderos y carneros. Toda clase de ofrendas son inútiles, ni aun el primogénito propio. Cristo, por tanto, tiene que ser Dios, el cual es Él mismo el ofendido. Porque sólo de esta manera Él no será un tercero. Como Cristo es Dios, la obra de la redención queda justificada. O, para decirlo de otra manera, como la obra de la redención es justa, Cristo debe ser Dios, puesto que sólo el ofendido puede perdonar al ofensor. ¿Quién puede, entonces, decir que el perdón es injusto? Como Cristo es Dios y Él es Aquel contra el cual hemos pecado, Él puede perdonarnos.

Consideremos estos dos versículos: «El mismo mandamiento que era para vida, a mí me resultó para muerte» (Ro. 7:10). «La paga del pecado es muerte» (6:23). Estos pasajes nos dejan ver que a menos que una persona guarde todas las leyes de modo perfecto, debe morir. Para que podamos vivir, el mismo Señor ha de sufrir el castigo del pecado, que es la muerte. Sin embargo, dice 1 Timoteo 6:16 que «sólo él tiene inmortalidad»; y por ello, para que Cristo muera como nuestro sustituto hade ser simultáneamente hombre. Y en Su cuerpo como hombre Él murió por nosotros. De modo que podemos decir en justicia: Él es Dios, por tanto Él tiene la posibilidad de salvar a los hombres.

Pregunta 13

¿Por qué dice Romanos 5:18: «un acto de justicia de uno», y en 5:19: «la obediencia de uno»?

Respuesta:

Consideremos primero todo el pasaje de Romanos 5:12-21. Los versículos 13-17 sirven como una explicación parentética al versículo 12, de modo que el versículo 18 sigue inmediatamente al versículo 12. Veamos primero el versículo 12. «Por tanto, así como el pecado entró en el mundo por medio de un hombre, y por medio del pecado la muerte, así también la muerte alcanzó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron» (Ro. 5:12). Adán es como un cauce a través del cual fluye en él el pecado en el mundo. Y la muerte sigue al pecado. La muerte, por ello, no sólo pasa a un hombre, sino a todos los hombres, puesto que todos pecaron. Pero después que Pablo ha escrito este versículo, quizá teme que alguno pudiera presentar preguntas como: Puesto que no había ley en el tiempo de Adán, ¿de dónde vino el pecado? Y si no había ley, ¿cómo podía haber muerte? Pablo, pues, pone una explicación parentética, los versículos 13 al 17, que se pueden subdividir en tres secciones.

«¹³Pues antes de la ley, había pecado en el mundo; pero el pecado no se imputa donde no hay ley. ¹⁴No obstante, reinó la muerte desde Adán hasta Moisés, aun en los que no pecaron a la manera de la transgresión de Adán, el cual es figura del que había de venir» (vv. 13,14). Lo que Pablo quiere decir es que realmente el pecado no es imputado allí donde no hay ley; con todo, esto no significa que debido a que no haya ley no hubiera pecado. Pablo trata de este hecho; precisamente que, aunque no había ley, ya había pecado en el mundo. Porque como indudablemente había muerte en el mundo, tiene que haber habido también pecado en el mundo. Como todos murieron, la muerte había pasado a todos los hombres, porque todos habían pecado. Y aunque no todos habían pecado según la transgresión de Adán, incluso así, todos habían pasado bajo el poder de la muerte. Pablo trata de demostrar una cosa: que, aunque es algo perpetrado por este hombre, Adán, a pesar de ello afecta a toda la humanidad. No sólo Adán recibe la consecuencia del pecado, sino que el resto de la humanidad recibe la misma consecuencia. Y del mismo modo que es verdad respecto a Adán, lo es también respecto a Cristo. Lo que

Cristo ha hecho influye en todo el mundo, puesto que Adán es una figura de Cristo.

«¹⁵ Pero con el don no sucede como con la transgresión; porque si por la transgresión de aquel uno murieron los muchos, abundaron mucho más para los muchos la gracia y el don de Dios por la gracia de un hombre, Jesucristo». Este versículo compara la naturaleza de la transgresión con la del don de la gracia. La transgresión no es como el don gratuito. La razón que da Pablo es que como la transgresión de Adán hizo que todos murieran, ¿no abundará el don de la gracia de Dios para muchos? ¿Qué clase de gracia es la gracia de Dios? La gracia de Dios que nos llega gratuitamente a través de un hombre, Jesucristo, seguramente abundará para muchos.

«¹⁶ Y con el don no sucede como en el caso de aquel uno que pecó; porque ciertamente el juicio surgió de un solo pecado resultando en condenación, pero el don surgió de muchas transgresiones resultando en justificación. ¹⁷ Pues si por la transgresión de uno solo, por ese uno reinó la muerte, mucho más reinarán en vida por uno solo, Jesucristo, los que reciben la abundancia de la gracia y del don de la justicia». Estos dos versículos hacen una comparación entre la consecuencia (o recompensa) de la transgresión y la consecuencia del don gratuito. Por lo que se refiere a la consecuencia, la transgresión tampoco es como el don gratuito. Porque a causa de la transgresión de un hombre, Dios, según su justicia, no sólo juzga a un solo hombre, sino también a los muchos. La transgresión de un hombre da por resultado que muchos sean condenados. ¿Qué diremos, pues, del don de gracia? Perdona muchas transgresiones; no sólo una transgresión, sino muchas. De manera que la consecuencia del don gratuito sobrepasa con mucho la de la transgresión. Si una transgresión puede afectar a tantas personas, ¿cuál será el grado de condenación que causarán diez o cien transgresiones? Incluso en este caso el don de Dios puede perdonar todas estas transgresiones y más. Su efecto es muy superior verdaderamente. El versículo 17, pues, refuerza el versículo 16, al afirmar que, teniendo a la vez gracia y justicia, sin duda podemos reinar en vida.

«¹⁸ Así pues, como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida». Este versículo 18, como indicamos antes, sigue inmediatamente al texto del versículo 12. En el versículo 12 se dice que por medio de la transgresión de un hombre, Adán, la muerte pasó a todos los hombres, puesto que todos han pecado. Aquí en el versículo 18 se continúa con: «Así pues, como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida»; por la transgresión de Adán todos somos condenados; y, de modo similar, por el acto de justicia de Cristo (habiendo cumplido la justicia al ser crucificado una vez en la cruz) somos todos justificados para vida. Si alguno no acepta esta enseñanza le será difícil reconocerse como pecador. Porque la Biblia no dice que uno pasa a ser pecador después de haber pecado, sino más bien dice que todos los hombres son pecadores por su misma naturaleza. Si eres humano, eres un pecador. La razón de que seamos pecadores es que Adán pecó. Muchos no ven clara la salvación de Cristo debido a que les falta comprensión sobre el hecho de Adán. Si puedes ver que en Adán todos somos condenados, no vas a tener dificultades en ver que en Cristo todos somos justificados para vida. Gracias y alabanza sean dadas a Dios, porque lo que obtenemos en Cristo es mucho más que lo que perdimos en Adán. Somos pecadores a causa de la transgresión de Adán; podemos ser salvos debido a un acto de justicia de Cristo. La transgresión de Adán produce esta consecuencia tan seria, pero ¡cuán superior a ella es la consecuencia traída por el acto de justicia de Cristo!

«¹⁹ Porque así como por la desobediencia de un hombre, los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos». Este versículo explica que la razón para esta mejor consecuencia se halla en que este hombre es mejor que el otro. Para decirlo de otra manera, el primer caso no es como el segundo caso, simplemente, porque el primer hombre no es como el segundo hombre. Por ejemplo: **A** y **B** están barriendo el suelo. **A** no barre tan bien como **B** porque **A** es inferior a **B** como persona. El versículo 18 declara que lo que hizo Adán una vez es muy inferior a lo que ha hecho Cristo. El versículo 19 nos dice la razón del contraste: Adán es como hombre muy inferior a Cristo como hombre. Adán desobedeció, pero Cristo ha obedecido. Como por la desobediencia de un hombre, Adán, los muchos fueron constituidos pecadores, así también por medio de la obediencia de un hombre, Cristo, los muchos serán constituidos justos.

«²⁰ Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase; mas donde el pecado abundó, sobreabundó la gracia». La ley no hace que abunden las transgresiones; lo que hace es manifestar más transgresiones. No empuja a las personas al pecado; meramente expone los pecados de los hombres, tal como el espejo revela las manchas de suciedad en mi rostro, aunque no añade más manchas. La ley viene, además, para mostrarnos cuán pecadores somos. Tan pronto como empecemos a conocernos a nosotros mismos Dios nos mostrará que Su gracia sobrepasa al pecado.

«²¹Para que así como el pecado reinó en la muerte, así también la gracia reine por medio de la justicia para vida eterna mediante Jesucristo, nuestro Señor». Adán murió, y ahora el evangelio está presente. Gracias sean dadas a Dios, nuestra salvación no depende de nosotros. Esto es el evangelio.

Pregunta 14

¿Guardó Cristo la ley por nosotros? ¿Hay alguna relación directa entre nuestra salvación y el que Él guardara la ley?

Respuesta:

El que Cristo guardara la ley le da justicia, lo cual le califica para ser el Salvador. En consecuencia, el que Cristo guardara la ley sólo tiene una relación indirecta con nuestra salvación.

Cristo nos salva por medio de Su muerte: Él sufrió en lugar nuestro el castigo impuesto por la ley. Él no nos salva por el hecho de guardar la ley. Es la muerte de Cristo lo que nos salva; es la justicia que Él cumple con Su muerte, no la justicia que tiene en Su vida. Su justicia personal es toda suya, o sea, de Su persona.

Pregunta 15

¿Cómo establecemos la ley por medio de la fe? (Ro.3:31.) ¿Por qué los creyentes no están bajo la ley? (Ro.6:14.) ¿Qué significa no estar bajo la ley? ¿Por qué es Cristo el fin de la ley?

Respuesta:

«¿Luego invalidamos la ley por medio de la fe? ¡En ninguna manera!, sino que afianzamos la ley» (Ro. 3:31). Éste es un juicio afirmado por Pablo. Como ha dicho antes que «²⁸concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley», podemos hacer de modo legítimo la pregunta: «¿Luego invalidamos la ley por medio de la fe?» Su respuesta es enfática: No. Aquí emplea la expresión griega «¡En ninguna manera!», o bien: ¡Dios no lo permita!, en el sentido de que no quiere que digamos que la ley queda sin efecto a causa de la fe.

En los tres primeros capítulos de Romanos, Pablo nos muestra que de la misma manera que son pecadores los gentiles, a quienes Dios no ha escogido, del mismo modo los judíos, a quienes Dios ha escogido, son pecadores también; que incluso aquellos que sirven a Dios y tienen la ley de Dios son también pecadores. Por tanto, nadie es justificado por las obras de la ley, «³⁰ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado.²¹ Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas» (3:20,21). Gracias y alabanza sean dadas a Dios de que haya un «pero ahora». Ahora hay salvación.

«²⁵[Cristo Jesús] a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para mostrar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados cometidos anteriormente,²⁶ con la mira de mostrar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús» (3:25,26). En Su relación con la gente de la dispensación del Antiguo Testamento, Dios tolera, pasa por alto; en relación con las personas de la dispensación presente, Dios justifica. Durante la antigua dispensación el Señor no había muerto todavía y el pecado no había sido quitado de en medio, de modo que Dios tenía paciencia con los hombres. Hoy, Dios nos justifica, en vez de tener paciencia o pasar por alto simplemente. El ser justificado significa más que el ser perdonado o no ser considerado como pecador; significa ser contado como justo. Y Dios nos da esta justicia en Cristo Jesús. A causa de la muerte y resurrección de Cristo entramos en posesión de esta justicia. Por esta razón, dice Pablo: «²⁸Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley». Con todo, temiendo que algunos puedan suponer de ello que la fe abroga la ley, Pablo añade inmediatamente: «¡En ninguna manera!»

¿Cómo afianzamos, pues, la ley por medio de la fe? La ley ha hecho sólo dos requerimientos: 1) la ley ordena que todos obremos bien, y 2) la ley castiga al que no obra bien. La ley tiene que ser cumplida en uno y otro caso. Si no cumplimos la ley, sufriremos el castigo de la ley. Si fallamos en establecer la ley observándola, tendremos que recibir el castigo para confirmarla. Aparte del Señor no hay una sola persona que pueda cumplir la ley.

Incluso Moisés el legislador no la cumplió del todo. La ley exige que todos los que no la guardan deben morir. Nosotros confesamos que no hemos guardado la ley y que hemos pecado, pero declaramos que ya hemos muerto. Como ya hemos sido juzgados y maldecidos por la ley en Cristo, no seremos destruidos por la ley, sino que, más bien, por medio de la fe la hemos confirmado y sostenido. Aunque somos incapaces de afianzar la ley guardándola y, por lo tanto, hemos de morir, gracias a Dios, ¡ya hemos muerto en Cristo! «*Mas por obra suya [de Dios] estáis vosotros en Cristo Jesús*» (1 Co. 1:30). Es Dios que nos pone en Cristo. Cuando Cristo murió, nosotros también morimos en Su muerte. Como resultado, la fe no ha destruido la ley sino que la ha afianzado.

¿Por qué no están los creyentes bajo la ley? Los creyentes no están bajo la ley porque: **1)** ya han muerto, y **2)** también han resucitado. Esto lo demuestra Romanos 7:1-6. Pablo presenta para ilustrarlo la parábola de una mujer con su marido. Al principio, determinemos quién es el «marido» en este pasaje. Algunos dicen que el marido es la ley, en tanto que otros dicen que el marido es nuestra carne. Estas dos corrientes de opinión tienen las dos sus respectivas razones. Al leer el pasaje cuidadosamente podemos ver que en realidad los dos pensamientos están incluidos. En el versículo 2 se nos muestra primero que el marido es la ley, pero luego también nos muestra que el marido es diferente de la ley. Así que el marido en este pasaje significa o bien la ley o la carne. Si el marido representa meramente la ley, entonces la cláusula «*si el marido muere*» significaría «si la ley muere». Pero, ¿cómo puede morir la ley? Por esta razón, concluimos que el marido, aquí, puede o bien ser la carne o la ley.

Antes que uno crea en el Señor está bajo la obligación de la ley. ¿Cómo puede ser librado? Sólo por medio de la muerte. Si muere es libre. Una vez ha muerto está libre de la ley. Dios ya ha condenado el pecado en la carne de Cristo. Como nosotros hemos muerto en Cristo, estamos libres de la ley. Eres como una mujer, y tu carne es como el marido. Si mueres eres libre de la carne. Lo máximo que puede exigir la ley es la muerte. No importa cuántos crímenes haya cometido un reo; la ley, a lo máximo, puede condenarle a muerte sólo una vez. Una vez ha muerto, el caso queda concluido. Cuando morimos somos hechos libres de la ley.

Por otra parte, se dice que «*si el marido muere, ella queda libre de la ley del marido*». Somos exonerados de la ley por miedo de la muerte. La primera mitad de la frase pone énfasis sobre la muerte, en tanto que la segunda mitad, enfatiza sobre la liberación.

El mismo pasaje nos muestra también dos cuadros: el uno indica que por medio del cuerpo de Cristo yo he muerto para la ley, quedando totalmente libre de la ley. En el día en que Cristo murió, yo morí también. Así, puedo decir a la ley: No estoy bajo la ley. El otro cuadro indica que ahora puedo volverme a casar. Antes la ley era mi marido, pero ahora estoy de nuevo casada con Cristo, el cual ha resucitado de los muertos de modo que yo pueda llevar fruto para Dios. Por tanto, significa que ningún cristiano está hoy bajo la ley.

Si alguno dice: «Has de guardar la ley, has de guardar el sábado», debes hacerte cargo que si intentas guardar un solo punto del libro de la ley, sin pensarlo estás declarando que Cristo no ha muerto por ti, y por tanto estás rechazando la obra de Cristo. Comparemos las palabras de Romanos 6:14 con 3:19: «*El pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia*». Esto indica que los creyentes no están bajo la ley. Pero ¿a quién hablan las cosas de la ley? «*Porque sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice para los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios*». Las cosas de la ley hablan a los que están bajo la ley. Como nosotros los cristianos no estamos bajo la ley, estas cosas de la ley no hablan para nosotros.

¿Por qué escribe Pablo la carta a los Gálatas además de la carta a los Romanos? Romanos nos informa que ningún pecador puede ser justificado guardando la ley; Gálatas nos dice que ningún santo puede ser santificado por las obras de la ley. Las obras no sólo no pueden salvar al pecador; ni aun pueden santificar a un santo. Tal como uno empieza en la gracia, debe ser perfeccionado por medio de la gracia. ¿Cómo puede imaginarse el que ha sido justificado por la fe que puede ser santificado guardando la ley? Si la justificación es por el Espíritu Santo, la santificación tiene que ser también por el Espíritu Santo. El camino del perfeccionamiento es el camino para entrar, porque Dios sólo tiene un principio de actividad. ¿Por qué se prohíbe tejer lana y lino? (Dt. 22:11). Porque la lana se obtiene mediante el derramamiento de sangre, en tanto que el lino viene de una planta. Todo lo que es hecho por Dios es obra de Dios; todo lo que es hecho por el hombre es obra del hombre. Dios no quiere que se mezcle Su obra con la obra del hombre.

¿Qué significa que no estemos bajo la ley? El no estar bajo la ley no significa libertinaje. La Biblia dice: «*El pecado no se enseñoreará de vosotros; pues*

no estéis bajo la ley, sino bajo la gracia» (Ro. 6:14). No estás bajo la ley porque estás bajo la gracia. Al estar bajo la gracia no serás gobernado por el pecado. Hemos de prestar mucha atención a estas palabras. El no estar bajo la ley no implica licencia para todo libertinaje; sólo significa que el pecado ya no se enseñorea de nosotros.

¿Qué significa estar bajo la gracia? «*Y si por gracia, ya no es a base de obras; de otra manera, la gracia ya no es gracia»* (Ro. 11:6). El estar bajo la gracia significa simplemente que ya no tienes necesidad de tus buenas obras. ¿Qué significa, pues, estar bajo la ley? Significa que tienes necesidad de hacer obras, aunque cuanto más obras, peor te vuelves. El estar bajo la gracia significa que el Señor Jesús lo hace todo; el estar bajo la ley significa que tú lo haces todo. Al estar bajo la gracia, Dios obra en ti para que el pecado ya no se enseñoree de ti; al guardar la ley, estás bajo el dominio del pecado, porque no puedes vencerlo. Si estás bajo la gracia, la gracia de Dios obrará en ti. ¿Puede compararse, pues, el pecado con la gracia de Dios? En ninguna manera.

Como el Señor murió por nosotros en la cruz, así también hoy vive en nosotros. Tal como llevó nuestros pecados en la cruz, lo mismo ahora habita en ti para darte la victoria sobre el pecado. La ley es sólo el mandamiento de Dios; pero la gracia es el poder de Dios. La ley te manda que obras, pero la gracia te da el poder de hacerlo. El no estar bajo la ley, sino bajo la gracia, significa que el Cristo resucitado vive en ti y hace que vengas.

¿Por qué es Cristo el fin de la ley? Lo es porque Cristo ha satisfecho todas las exigencias que la ley presentaba a los hombres.

Primero hemos de declarar que Cristo en Su vida resume la ley. Dejando totalmente aparte el aspecto del Señor Jesús como Dios, detengámonos durante un momento en el aspecto de que es hombre. Sólo hay un ser humano en todo el mundo que haya guardado la ley completamente, y esta persona es el Señor Jesús. No hay otro alguno antes de Él ni después de Él. Él solo posee los méritos o calificaciones. Por tanto, Él es la suma de la ley.

En segundo lugar, la muerte de Cristo pone término a la ley. La exigencia más elevada y la final es la muerte. Supongamos, por ejemplo, que una persona ha infringido la ley de un país y se le ha condenado a muerte. Después de que se le ha dado muerte, la ley del país ya no puede hacerle nada más. La ley sólo puede exigir la muerte, y en la muerte todo queda resuelto. La ley dice que todo el que no guarda la ley debe morir. Pero el Señor Jesús ya murió, y por Su muerte Él da cumplimiento a la ley.

«Fin» significa lo mismo que «final». ¿Qué se puede añadir después que se ha alcanzado lo final? ¿Qué más se puede hacer después? En consecuencia, que todo cristiano dé alabanza a Dios, sabiendo que Cristo ya ha puesto fin a la ley.

Pregunta 16

¿Cómo cumple Cristo la ley y los profetas? (Mateo 5:17).

Respuesta:

Para poder contestar esta pregunta hemos de leer cuidadosamente Mateo 5:17-20. Consideremos primero las palabras «*No penséis*», en el versículo que dice: «¹⁷*No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir*». ¿Por qué dice esto el Señor? Porque hay la posibilidad de pensarlo, y quizá algunos de los que están escuchando lo piensan. El Señor acaba de anunciar las nueve bienaventuranzas, pero luego habla de dos cosas más: **1)** vosotros sois la sal de la tierra, y **2)** vosotros sois la luz del mundo. Cuando las personas presentes escuchan estas cosas, es posible que piensen en lo completamente contrario que es lo que el Señor está diciendo hoy con respecto a ser bienaventurado en relación al concepto del Antiguo Pacto, de lo que es ser bienaventurado. Según el Antiguo Pacto, Dios hace grande a Israel, y hace que los israelitas destruyan a sus enemigos. Pero hoy el Señor habla de humildad, mansedumbre, persecución y cosas así, cosas que son totalmente extrañas al concepto del Antiguo Pacto. ¿Ha venido, pues, el Señor a destruir la ley? Antiguamente Dios había puesto a Israel para que fuera un testigo sobre la tierra, pero ahora transfiere este testimonio a unos pocos de entre los hijos de Israel y los llama sal y luz. ¿No destruye con ello la ley? De ahí que inmediatamente después de haber terminado de decir que somos la sal y la luz, continúe diciendo: «*No penséis*». Clarifica más las cosas, añadiendo: «*No he venido para destruir, sino para cumplir*». La palabra «destruir» en el griego del original tiene la imagen de derribar una pared, trozo a trozo, en tanto que la palabra «cumplir» en el original

significa llenar hasta que rebose.

Por lo que respecta a la actitud del Señor Jesús hacia la ley, hay dos ideas antiguas distintas. Una idea es la que sostienen los que afirman que para cumplir la ley el Señor Jesús la destruye. Estos arguyen que lo que dice el Señor aquí difiere muchísimo de lo que dijo Moisés. Moisés declaró, por ejemplo: «³¹Todo el que repudie a su mujer, que le dé carta de divorcio. ³²Pero yo os digo, que todo el que repudia a su mujer, a no ser por causa de fornicación, hace que ella adultere; y el que se casa con la repudiada, comete adulterio» (Mt. 5:31,32). A su vista, pues, el Señor se opone a Moisés. El otro modo de ver es que el Señor viene a preservar la pureza de la ley destruyendo todo lo que los judíos habían añadido a la ley de Moisés durante los 1.500 años que precedieron a Jesús. Creemos, sin embargo, que cumplir significa lo que dice: llenar hasta que rebose; y que, por tanto, no debe ser explicado por ninguna de estas dos maneras de ver. Vamos a intentar explicar cuál era la actitud real del Señor con respecto a la ley.

Ante todo, el Señor reconoce que la ley y los profetas vienen de Dios. Al decir: «*Porque así persiguieron ellos a los profetas que fueron antes de vosotros*» (Mt. 5:12), Él reconoce que los profetas son de Dios. Además, al mencionar la ofrenda ante el altar, no muestra oposición al altar.

Y, además, después de haber terminado la enseñanza en el monte, al descender del mismo, encuentra a un leproso a quien limpia. Inmediatamente después manda al leproso que ha sido limpiado que vaya a presentarse al sacerdote y que ofrezca la ofrenda prescrita por Moisés (Mt. 8:1-4). Todos estos ejemplos indican que el Señor admite que todo lo que Moisés ha ordenado debe hacerse.

En segundo lugar, aunque el Señor reconoce que la ley y los profetas vienen verdaderamente de Dios, sin embargo nos informa también que la ley no es completa. En el capítulo 5 de Mateo leemos una y otra vez las palabras: «*Habéis oído lo que fue dicho...; mas yo os digo*». Lo que quiere decir el Señor es que, aunque está bien que Moisés diga «no matarás» y «no cometerás adulterio», Él tiene que decirles que esto es incompleto, puesto que era malo incluso el enojarse sin causa y el tener deseos lujuriosos sobre una mujer. Hemos de entender claramente que el decir que algo es incompleto no es decir que sea malo. Por ejemplo, cuando un niño empieza a aprender la adición simple de que dos más dos son cuatro, lo que ha aprendido es incompleto, pero sin duda no es algo falso.

Tercero. El Señor viene a cumplir lo que falta de la ley. «Cumplir» señala lo que completa el Señor como Maestro, no como Salvador. Es decir, que allí donde la ley es deficiente, en este mismo punto el Señor la llena hasta la plenitud. La ley enseña la idea de ojo por ojo, y diente por diente, lo cual es el principio de la justicia o equidad. El Señor, sin embargo, nos enseña a amar a nuestros enemigos y orar por los que nos persiguen, y esto es el principio de la gracia. La ley manifiesta la manera de obrar de Dios como caracterizada por la justicia, pero la gracia y la misericordia expresan la misma naturaleza de Dios. En conformidad con la gracia del Señor, Dios hace que Su sol salga sobre buenos y malos, y envía la lluvia sobre los justos y los injustos. «*Porque la ley por Moisés fue dada; pero la gracia y la verdad vienen por medio de Jesucristo*» (Juan 1:17). Moisés nos dice la manera en que Dios hace las cosas, en tanto que el Señor nos habla de la misma naturaleza de Dios.

Como el Señor ya ha sufrido la maldición de la ley en la cruz en lugar nuestro, nosotros los que hemos aceptado la obra de la cruz y, por tanto, hemos recibido vida, hemos de vivir sobre la tierra en conformidad con todo lo que Él nos ha mandado que hagamos en este Sermón del monte. Algunas personas sugieren que lo que el Señor ha dicho en el monte se refiere a la ley y no a la gracia; por tanto, la enseñanza del monte va dirigida a los judíos. Hay varias pruebas para demostrar el error de este punto de vista.

Primero, según el mismo razonamiento, no deberíamos decir que todas las cosas difíciles afectan a los judíos, dejando las fáciles para nosotros. Consideremos sólo durante un momento lo ilógico de una posición así: ¿Requeriría Dios más de los judíos, a quienes ha concedido menos poder y gracia, y requeriría menos de nosotros, que hemos recibido más poder y gracia?

Segundo, se afirma de modo claro en Mateo 5:1,2, que en este caso, en el monte, el Señor estaba hablando a los discípulos. Si, como algunos dan a entender, los discípulos, aquí, indica los judíos, entonces hay por lo menos un versículo de la Biblia que declara que los discípulos son los cristianos (Hechos 11:26); pero en ninguna parte de la Biblia dice que «los discípulos son los judíos», ni se halla en las Escrituras el término «discípulo judío». Tan pronto como uno pasa a ser un discípulo deja de existir la distinción entre judío y gentil.

Tercero. Se afirma en Mateo 28: «¹⁹Id, y haced discípulos en todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo;

²⁰enseñándoles a guardar todas las cosas que os he mandado». Cuando predicamos el evangelio, al mismo tiempo hemos de instruir a la gente a observar las enseñanzas del Señor que sin duda se incluyen en la enseñanza del monte. Hay que admitir que la enseñanza del sermón del monte es difícil, pero no podemos poner a un lado la dificultad, de modo arbitrario, dejándola para los judíos. «*El Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, Él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho*» (Juan 14:26). Notemos la cláusula «*todo lo que yo os he dicho*», lo cual significa no ya creer en la vida eterna, sino en todos los mandamientos del Señor. La obra que viene a efectuar el Espíritu Santo es hacer que la gente observe todo lo que ha enseñado y mandado el Señor. Los apóstoles recibieron el encargo y la responsabilidad de enseñar a la gente a observar las cosas que el Señor había dicho, así como la predicación del evangelio.

«*Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasarán de ningún modo de la ley, hasta que todo se haya realizado*» (Mt. 5:18). La jota es la letra más pequeña del alfabeto hebreo, y la tilde es una rayita por medio de la cual una letra difiere de otra que se le parece. Indicar que cada jota y cada tilde ha de ser cumplida es decir que todas las cosas han de ser cumplidas. El cielo y la tierra no pasarán antes que todas las jotas y las tildes de la ley se hayan cumplido.

En el versículo 17 tenemos la ley y los profetas, pero en el versículo 18 tenemos sólo la ley. ¿Por qué? Porque la ley habla hasta el milenio, en tanto que algunos profetas profetizan sobre la eternidad (Isaías, por ejemplo, menciona el nuevo cielo y la nueva tierra). Si el cielo y la tierra pasaran antes que todas las cosas que los profetas dijeron que se cumplirían, entonces las cosas de que se habla en el libro del Apocalipsis quedarían tergiversadas. ¡El Señor sopesa cada una de sus palabras, ni más ni menos! Él dijo que el cielo y la tierra no pasarían hasta que toda jota y tilde de la ley se cumpliera. ¡Qué solemne y llena de dignidad es la ley!

Una vez, Jesús dijo a un intérprete de la ley de los fariseos: «³⁷*Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, y con toda tu mente. ³⁸Este es el primero y grande mandamiento. ³⁹Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. ⁴⁰De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas*» (Mt. 22:37-40). También dijo a los fariseos: «*Misericordia quiero, y no sacrificio*» (Mt. 9:13). El Señor muestra aquí que la ley moral es más importante que todas las demás leyes. «*¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas!, porque pagáis el diezmo de la menta, del eneldo y del comino, y habéis dejado lo más importante de la ley: la justicia, la misericordia y la fe*» (Mt. 23:23). Aquí el Señor indica lo que es más importante y lo menos importante de la ley. Algunos pueden haber observado en qué forma completa todo lo que se indica en la ley ceremonial, pero el Señor les reprende. El diezmar la menta, el eneldo y el comino, el no tejer lana y lino juntos, el no cocinar el cordero en su leche, y así sucesivamente, pertenecen a los mandamientos de la ley que eran de importancia secundaria.

¿Deben guardar la ley también los cristianos? No, porque los cristianos no están bajo la ley, sino bajo la gracia (Ro. 6:14). Durante la edad apostólica, unos pocos enseñaban a los hermanos diciendo: A menos que os circuncidéis según la ley de Moisés, no podéis ser salvos (ver Hechos 15:5). Como respuesta Pedro dice: «¹⁰*¿Por qué tentáis a Dios, imponiendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar?*» Finalmente, los apóstoles y los ancianos de Jerusalén enviaron una carta a los hermanos que eran de los gentiles, amonestándoles a que se abstuvieran de la contaminación de los ídolos y de la fornicación y de lo estrangulado y de la sangre, sin requerirles que se circuncidaran (vv. 22-29).

Por otra parte, cuando el Señor estaba todavía sobre la tierra y antes de Su muerte y resurrección, y aunque Él era el significado de todas estas leyes ceremoniales, Él y Sus discípulos, sin embargo, guardaron la ley (recordemos, por ejemplo, que tanto Pedro como el Señor pagaron el tributo del templo (Mateo 17:24-27). La ley siguió en vigor hasta la muerte del Señor. Pero cuando el Señor murió, todas estas leyes ceremoniales quedaron cumplidas y dejaron de tener efecto. Hemos de notar la relación dispensacional aquí.

Después de la venida del Espíritu Santo y del establecimiento de la iglesia, Pedro deseaba todavía guardar la ley ceremonial en el caso de no comer animales inmundos mencionados en Levítico 11. ¿Qué instrucciones le dio Dios? «*Lo que Dios ha limpiado, no lo llames tú inmundo*» (ver Hechos 10:9-15). Hay, pues, un cambio bajo el Nuevo Pacto. En la carta a los Gálatas, Pablo, hablando sobre la circuncisión (que era la ley más importante para los judíos), dice con gran énfasis: «²*Mirad, yo Pablo os digo, que si os circuncidáis, de nada os aprovechará Cristo. ³Y otra vez testifico a todo hombre que se haya circuncidado, que está obligado a practicar toda la ley*» (Gá. 5:2,3). Pablo nos muestra aquí toda la ley. Porque a menos que guardes toda la ley, no guardas ninguna. No puedes guardar sólo lo que deseas y rechazar lo que no deseas. Aquí, pues, podemos ver claramente que no estamos bajo la ley.

El «reino» en Mateo 5:19 no se refiere a la iglesia; en vez de esto, indica el tiempo de la segunda venida del Señor, cuando reinaremos en el reinado milenial. Ahora bien, algunos llegan a la conclusión de que aunque los cristianos no tienen que guardar la ley ceremonial, quizá deben guardar todavía la ley moral. Una vez una persona ha sido salvada por la fe, tiene el poder de obrar bien y guardar la ley para poder ser santificada. Sin embargo, hemos de saber que como el guardar la ley no es una condición para la salvación, el guardar la ley no es el principio o regla de nuestra vida cristiana.

«*Porque os digo que si vuestra justicia no supera a la de los escribas y fariseos, de ningún modo entraréis en el reino de los cielos*» (Mt. 5:20). Un fariseo obtiene su justificación al guardar la ley moral. ¿Puede un cristiano entrar en el reino de los cielos teniendo la justificación del fariseo? El Señor, de modo enfático, dice: No. En este pasaje (vv. 17-20) el Señor dice dos veces: «*De cierto os digo*». En el versículo 18 dice a los discípulos que la ley no pasará hasta que todas las cosas que hay en ella sean cumplidas. En el versículo 20 les indica que tienen necesidad de algo que cumpla lo que falta en la ley. El versículo 17 dice, de modo negativo, que la ley no ha de ser destruida, sino que ha de ser cumplida. Luego, en los versículos 18 y 19 muestra en qué forma la actitud del Señor hacia la ley no es para destruirla; en tanto que el versículo 20 nos dice que su actitud hacia la ley es que se cumpla del todo. Debido a estos dos aspectos, positivo y negativo, usa la frase «*De cierto os digo*» dos veces.

«*Vuestra justicia*» del versículo 20 es algo diferente de ser justificado delante de la ley. El ser justificado por Dios es algo que Él nos da gratuitamente y que recibimos por fe. «*Vuestra justicia*» se refiere a nuestra conducta, que es el resultado de la obra del Espíritu Santo en nosotros. Si se tratara de justificación lo habría dicho a los pecadores. Pero aquí las palabras van dirigidas a los discípulos. En consecuencia, la justicia de que se habla aquí no es la justicia que da Dios, sino la justicia de los santos.

Por más que los escribas y los fariseos observen una conducta ejemplar, lo máximo que tienen es la justicia según la ley. Pero los discípulos no están bajo la ley y, por tanto, su justicia ha de superar a la de los fariseos. Sus estándares deben ser más altos que los de los escribas y los fariseos. Ningún cristiano puede entrar en el reino de los cielos simplemente guardando la ley. Tiene las enseñanzas de Mateo 5-7. A menos que sigamos estas enseñanzas no podemos entrar.

Otro punto que hay que entender de modo claro es éste: Todo creyente tiene vida eterna, pero no todos los creyentes entrarán en el reino de los cielos. La vida eterna se obtiene mediante la justificación concedida por Dios, en tanto que en el reino de los cielos se entra mediante la justicia de uno mismo. La vida eterna se obtiene mediante la fe y no se puede perder nunca; pero el reino de los cielos está preparado para los que vencen. Se ha de entrar en posesión de la vida eterna en esta edad; el reino de los cielos será establecido por el Señor en la edad futura. El Evangelio según Juan menciona nueve veces que la vida eterna se obtiene por medio de la fe; con todo, en Mateo 11 se afirma que «*el reino de los cielos sufre violencia, y los violentos lo arrebatan*» (v.12). Una vez uno cree, tiene la vida eterna; pero se requiere un esfuerzo diario para entrar en el reino de los cielos. El tener la vida eterna se refiere a que las personas escogen a Dios en vez de escoger al mundo; la entrada en el reino de los cielos alude a la forma en que Dios nos escoge entre los que tienen la vida eterna. La vida eterna es concedida de modo igual a todos, pero en el reino de los cielos hay los grandes y los pequeños. Ahora que nosotros hemos sido salvados, necesitamos producir por medio del Espíritu Santo nuestra propia justicia si esperamos reinar con Cristo a Su regreso. ¿Cómo podemos dejar de creer las palabras que ha dicho nuestro mismo Señor?

Pregunta 17

Algunos cristianos tienden a entender Gálatas 3:21 del modo siguiente: «¿Está, pues, la ley en contra de las promesas de Dios? ¡En ninguna manera! Porque si hubiera sido dada una ley que pudiera darnos justificación, ciertamente la vida habría sido por la ley». ¿Hay algún error en esta interpretación? Si es así, ¿en qué consiste el error?

Respuesta:

Lo que Gálatas 3:21 dice realmente es: «¿Luego la ley es contraria a las promesas de Dios? ¡En ninguna manera! Porque si se hubiese dado una ley que pudiera vivificar, la justicia dependería realmente de la ley». El error en la pregunta es invertir el orden de vida y de justicia. Hemos de entender lo que quiere decir Pablo aquí. Pablo dice que la ley y las promesas de Dios no están opuestas la una a las otras. Los gálatas consideraban las promesas como

viniendo después de la ley, pero Pablo les muestra que la promesa fue hecha antes que la ley. Dios había hecho promesa a Abraham mucho antes de que diera la ley a Moisés. Dios dio su promesa a Abraham 430 años antes de dar la ley.

Un error común, compartido por muchos cristianos, es que Dios usa la gracia para salvar a las personas después que no ha conseguido salvarlas mediante el uso de la ley. Dios no hace esto en modo alguno. Dios hizo su promesa a Abraham sin considerar lo que Abraham haría e hizo en realidad. Abraham recibió la promesa simplemente porque creyó. Como los hijos de Israel no apreciaron lo precioso de la gracia, recibieron la ley de Dios. El intento de Dios al darles la ley fue que se dieran cuenta de sus pecados al violar la ley, de modo que pudieran apreciar mejor la promesa de Dios. De manera que, incluso después de haber dado Dios la ley, todavía salva por medio de la gracia. La ley fue dada para el conocimiento de uno mismo; y después que uno se conoce a sí mismo, atesora la gracia. Cuando uno está hambriento, piensa en comer. Si no desea comer, le falta que su apetito sea estimulado por medio de alguna medicina. De modo similar la ley lleva a la gracia.

Lo que significa Gálatas 3:21 es que si hubiera habido una ley que hubiera dado vida, entonces la ley habría dado también justicia. ¿Da la ley primero vida o da primero justicia? ¿Consigue el cristiano primero vida u obtiene justicia? Pablo discute este punto en toda la carta a los Gálatas. Señala que si la ley pudiera darnos vida, entonces podría darnos también justicia. En nuestra salvación obtenemos justicia antes de recibir vida. ¿Por qué ha de perecer la persona? Porque ha pecado. ¿Ocurre primero el pecar o el perecer? Es evidente que primero ocurre el pecar, luego el perecer. Así también, ¿cómo es salvado el hombre? Mediante la justicia. ¿Viene primero la justicia o la vida? Naturalmente, la justicia precede a la vida. Podemos demostrar esto citando las Escrituras: «*Mucho más reinarán en vida por uno solo, Jesucristo, los que reciben la abundancia de la gracia y del don de la justicia*» (Ro. 5:17). En este versículo vemos que la justicia es puesta delante de la vida. Además: «²¹ *Así también la gracia reine por medio de la justicia para vida eterna mediante Jesucristo, nuestro Señor*». Aquí, también, primero es la justicia y luego la vida. Todavía un versículo más de Romanos: «*El espíritu es vida a causa de la justicia*» (8:10). Una vez más el orden es: primero justicia, seguido por la vida. Tenemos que ver bien claro que la razón de que no tenemos vida es que no tenemos justicia. Sin justicia seríamos castigados y moriríamos en conformidad con la justicia de Dios. Nótese que el Señor Jesús no vino para resucitar para nosotros primero, sino para morir primero, y luego resucitar. Al creer en Él nos apropiamos la justicia que Él ha realizado y que ahora pasa a ser nuestra vida. El espíritu es vida a causa de la justicia, dice Romanos 8:10. Debido a la muerte y resurrección del Señor Jesús en favor nuestro, ahora tenemos vida. El Señor Jesús ya ha muerto; y, según la justicia de Dios, Dios no puede por menos que perdonar nuestros pecados, porque el precio ha sido pagado y su justa demanda ha quedado satisfecha. Por tanto, somos salvos por medio de la justicia que Cristo ha realizado en Su muerte. Lo que quiere decir Pablo, realmente, es que si digo que la ley puede dar vida, entonces igualmente tendré que decir que la ley también da justicia; pero yo no he dicho esto, porque la justicia no está basada en la ley. Sin embargo, Dios salva todavía a las personas en conformidad con el principio de la ley, porque como la ley claramente afirma que todo el que es justo vivirá (ver Ro.10:5; Lv.18:5), la gracia nos da justicia primero y después vida. Así se demuestra que las promesas de Dios no se oponen a la ley.

Pregunta 18

¿Qué significa «redención»? ¿De qué somos redimidos?

Respuesta:

La palabra «redención» significa ser comprado, esto es, volver a rescatar lo que se ha prometido o está comprometido a otros.

Con todo, para decir que somos redimidos, hemos de preguntar: ¿De quién o de qué somos redimidos? Según la enseñanza tradicional, se dice que somos redimidos de la mano del diablo, porque hemos pasado a ser sus esclavos, pero que el señor Jesús ha derramado Su sangre, para comprarnos de la mano del diablo. Si es así, sin embargo, ¿sería verdad que Dios ha concedido la legalidad de que nosotros estemos bajo la mano del diablo? Ilustremos nuestra pregunta de esta manera. Supongamos que alguien te hurta algo y que tú sabes quién es el ladrón, pero, con todo, tú pagas un rescate para recobrarlo. El redimir de esta forma sería admitir tácitamente la legalidad de que él te hubiera hurtado algo, lo cual es absurdo. De la misma manera, pues, si decimos que el Señor Jesús paga el precio de Su sangre para redimirnos de la mano del diablo, esto sería lo mismo que decir que Dios admite la

legalidad de la caída del hombre en las manos del diablo. Una interpretación así sería, sin duda, incorrecta. No se puede decir que somos redimidos de la mano del diablo.

¿Se puede decir, pues, que somos redimidos de la mano de Dios? No, esto es imposible. Porque, al decirlo, esto en primer lugar eliminaría el amor de Dios. No olvidemos que es Dios el que envió al Señor Jesús a este mundo. La Biblia nos enseña una y otra vez que Dios nos ama. (Como contraste, todo el Nuevo Testamento sólo menciona tres veces «el amor de Cristo». Ahora bien, naturalmente, el Señor Jesús nos ama también, y está dispuesto a venir y salvarnos en conformidad a la voluntad de Dios.) Debido a que nos ama, Dios dispuso el plan de enviar a Su Hijo unigénito para salvarnos. De ahí que nunca hemos de juzgar mal la naturaleza de Dios. Pero, en segundo lugar, si decimos que somos redimidos de la mano de Dios, nos vemos forzados a preguntar: ¿A quién, pues, pertenecemos? Porque si somos redimidos de su mano, ¿cómo podemos ser todavía suyos?

¿Podemos decir que somos redimidos del pecado? Esto también debe ser contestado de modo negativo. Porque si somos de hecho redimidos del pecado, ¿quién, entonces, recibe el precio del rescate? Verdaderamente, el Señor ha pagado el precio, pero el precio no puede en modo alguno recibir el rescate.

Sólo hay un lugar en la Biblia que nos resuelve el problema. Notemos este versículo de Gálatas, que dice: «*Cristo nos redimió de la maldición de la ley, haciéndose maldición por nosotros*» (3:13a). Por ello, nuestra conclusión es que somos redimidos de la maldición de la ley. Como éramos pecadores delante de Dios, pasamos a estar bajo la maldición de la ley. Ahora, sin embargo, el Señor Jesús ha muerto por nosotros, y de esta manera nos ha redimido de la maldición de la ley. Notemos cuidadosamente que no somos redimidos de la ley, sino, más bien, de la maldición de la ley. El que seamos redimidos de la maldición de la ley significa ser redimidos de sus consecuencias. Por tanto, no es cuestión de ser librados de algunos artículos de la ley, sino de ser librados de la maldición de la ley, porque la sangre del Señor Jesús ha satisfecho su exigencia que requiere castigo para todo el que peca. Esto, pues, es lo que dice la Biblia; y sólo esto es lo que podemos decir. El decir más o menos constituiría un error.

Pregunta 19

¿Defiende Romanos 2:12 que sin la ley (esto es, si Dios no le da la ley) la persona no perece aunque haya pecado? ¿O que, también, si un pecador no ha oído nunca el evangelio su destino será el de perecer?

Respuesta:

Perecer y pecar están íntimamente relacionados. El perecer o no, no se basa sobre el hecho de que haya la ley o no. Romanos 2 declara que «¹²*los que han pecado sin la ley también perecerán sin la ley*». Dios tiene Su método de tratar con las personas que no han recibido la ley, o que nunca han oído el evangelio (ver Ro. 2:6-16). Primero, el Dios justo no hará nada injusto. Segundo, Dios no tiene el deber u obligación de salvar a los hombres, porque el que los hombres perezcan a causa del pecado es una consecuencia autoinfligida; y, así, Dios no dejaría de ser justo si no los salvara. Los hombres son salvados no porque Dios esté obligado a salvarlos, sino porque Dios da una gracia especial.

De ahí que la respuesta a esta pregunta hemos de darla considerando primero la gracia de Dios, y segundo, la justicia de Dios. La gracia de Dios ha hecho que el Salvador muera y resucite por nosotros. Hoy somos salvados por la justicia de Dios porque el Señor Jesús ya ha muerto y Dios no puede por menos que salvarnos. Si el Señor Jesús no hubiera venido y muerto en lugar nuestro, Dios, a pesar de todo, no sería injusto al no salvarnos. La gracia ha de venir primero, y luego sigue la justicia. Con todo, aunque la salvación es preparada por la gracia, sin embargo es establecida en justicia. Dios salva al pecador enviándole (por medio de Su gracia) al Señor Jesús para que sea el Salvador de los pecadores. Si en el futuro hay personas que vayan al lago de fuego, sólo habrá gemidos de dolor, pero no murmuraciones y quejas, porque el lago de fuego es el justo castigo de Dios. En el juicio del gran trono blanco de que se nos habla en Apocalipsis 20, nadie se levantará para quejarse de que Dios no es justo.

Pregunta 20

Como la salvación está basada en la muerte de Cristo, ¿por qué se nos dice en la Biblia que creamos en la resurrección de Cristo y no simplemente que creamos en su muerte?

Respuesta:

Los apóstoles fueron testigos de la resurrección del Señor Jesús (Hechos 1:22). El libro de los Hechos está lleno de pasajes que testifican sobre la resurrección del Señor. La muerte es sólo un proceso, pero la resurrección es el cumplimiento. Por esta razón, la Biblia siempre menciona la resurrección del Señor cada vez que se habla de su muerte. El mismo Señor repitió muchas veces a Sus discípulos, que le darían muerte, pero nunca terminaba mencionando simplemente la muerte, sino que siempre añadía que al tercer día resucitaría de los muertos. La resurrección es la secuela de la muerte; en la resurrección queda consumada la obra de la muerte. El Señor Jesús murió en la cruz por nuestros pecados. ¿Cómo sabemos que Él realizó aquello para lo que murió? Lo sabemos porque resucitó de los muertos. Supongamos que un reo es condenado a pasar cierto número de años en la cárcel. ¿Cómo sabemos que ha cumplido su condena? Lo sabemos porque sale de la cárcel. La resurrección, por tanto, concluye la muerte. Sin la muerte no habría resurrección. Pero con la resurrección la muerte ha desaparecido. «*Dando fe a todos con haberle levantado de los muertos*» (Hch. 17:31). El Señor quiere que creamos en Su resurrección.

El mero creer en la muerte del Señor Jesús no daría por resultado la salvación. Es necesario creer en su resurrección para poder ser salvo. «*Si crees en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo*» (Ro. 10:9). La resurrección es un acto de Dios: los judíos «*mataron al Príncipe de la vida, a quien Dios levantó de los muertos*» (Hch. 3:15). Lo que los hombres ven es la muerte. Si el Señor no hubiera resucitado de los muertos, entonces la gente podría considerarle como meramente un hombre a quien habían dado muerte. Pero Dios levantó al Señor Jesús de los muertos, mostrando con ello que «*era imposible que fuese retenido por la muerte*» (Hch. 2:24). Porque «*Dios le exaltó con su diestra por Jefe y Salvador, para dar a Israel arrepentimiento y perdón de los pecados*» (Hch. 5:31). «⁴²*Y nos encargó que predicásemos al pueblo... que él es designado por Dios como Juez de vivos y muertos.*

⁴³*De éste dan testimonio todos los profetas, que todo el que crea en él, recibirá perdón de los pecados por su nombre*» (Hch. 10:42, 43).

El creer en la resurrección es algo más allá de la capacidad humana. A menos que una persona sea movida por el Espíritu Santo, no es capaz de creer que el Señor Jesús resucitó de los muertos. El decirlo sin tener la convicción en el corazón es algo que no sirve de nada. Para que uno pueda creer verdaderamente en su corazón, necesita la obra del Espíritu Santo. «*Por gracia sois salvos por medio de la fe ; y esto no de vosotros, pues es don de Dios*» (Ef. 2:8). Los apóstoles dan testimonio de la resurrección del Señor Jesús en el poder del Espíritu Santo. «³¹*Fueron llenos del Espíritu Santo...* ³³*Y con gran poder los apóstoles dieron testimonio de la resurrección del Señor Jesús*» (Hch. 4:31, 33). La obra de la redención es realizada por medio de la muerte de Cristo. Nuestra salvación está basada en su muerte. Sin embargo, hemos de creer en la resurrección de Cristo lo mismo que en Su muerte.

Pregunta 21

Estando en la cruz Cristo declaró: «*Consumado es*», indicando que la obra de la cruz había sido completada. ¿Por qué no podríamos ser salvos si Él no hubiese resucitado?

Respuesta:

Cuando Cristo declaró en la cruz «*Consumado es*», era la redención la que había sido realizada, no era la salvación la que había sido completada. La redención es realizada por Cristo y es objetiva con respecto a nosotros, pero la salvación no es completada hasta que somos salvos nosotros, y esto, por tanto, es algo subjetivo respecto a nosotros. Nuestra unión con Cristo en su aspecto subjetivo es el ser unidos con Su resurrección. Y, por tanto, no podemos ser salvos a menos que Cristo haya resucitado.

«*La ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me hizo libre de la ley del pecado y de la muerte*» (Ro. 8:2). Notemos que este versículo habla de una liberación de dos leyes: la ley del pecado, y la ley de la muerte. La muerte de Cristo trata del pecado; la resurrección de Cristo trata de la muerte. Por medio

de Su muerte quita el pecado; por medio de Su resurrección abroga la muerte. Su muerte resuelve sólo el problema de la muerte. No sólo somos pecadores, sino que estamos muertos (ver Efesios. 2:1). Al morir en la cruz el Señor nos salva de la posición de pecadores; al resucitar de los muertos nos libra a nosotros de la posición de personas muertas.

Si el Señor no hubiera muerto en la cruz, todavía seríamos pecadores. Si Él no hubiera resucitado después de morir, es posible que ya no fuéramos pecadores, pero todavía estaríamos muertos. Sólo la resurrección quebranta el poder de la muerte. Su muerte es para satisfacer la ley de Dios, cubriendo con ello nuestra necesidad objetiva; Su resurrección nos da vida, y con ello cumple nuestra necesidad subjetiva. Nosotros predicamos medio evangelio si sólo predicamos que Cristo murió por nosotros y no añadimos que Cristo resucitó por nosotros. Al leer el libro de los Hechos podemos ver cuánto énfasis pusieron los apóstoles sobre la resurrección de nuestro Señor.

La Biblia menciona la palabra «sangre» más de cuatrocientas veces. Porque la sangre es traída delante de Dios para su satisfacción. Sin embargo, esto sucede después de la resurrección (ver Hebreos 9:12). Hemos de tener en cuenta la muerte del Señor, pero no podemos separarnos de Su resurrección también. Están las dos juntas, la muerte y la resurrección. Sin la resurrección no puede haber salvación, porque Dios nos engendró por la resurrección de Jesucristo de los muertos (1 Pedro 1:3).

La Biblia está llena de la verdad de la resurrección. No sólo es el Nuevo Testamento el que está lleno de esta verdad, sino que también lo está el Antiguo Testamento. Abraham ofreció a Isaac porque creía en la resurrección. El cruce del río Jordán por parte de los hijos de Israel es un tipo de la resurrección. El que brotara la vara de Aarón la tipifica también. «³Cristo murió por nuestros pecados según las Escrituras; ... ⁴y resucitó al tercer día según las Escrituras» (1 Co. 15:3,4). La frase según las Escrituras se refiere al Antiguo Testamento, y de esta manera indica que la resurrección de Cristo, así como su muerte, están en conformidad con lo que había dicho el Antiguo Testamento.

Alabamos y damos gracias a Dios porque Su Hijo no sólo murió por nosotros, sino que también resucitó de los muertos por nosotros. Él se hace cargo de la ley de la muerte así como de la ley del pecado. Él nos salva de la posición de pecadores y nos libra del lugar de la muerte.

Pregunta 22

¿Por qué, después que 1 Corintios 15:3 ha dicho que «Cristo murió por nuestros pecados», el versículo 17 dice que «si Cristo no hubiera resucitado, aún estaríais en vuestros pecados»?

Respuesta:

El versículo 3 habla de la relación de la muerte de Cristo con el pecado, en tanto que el versículo 17 habla de la relación de Su resurrección con el pecado. ¿Por qué queda resuelto el problema del pecado con la muerte de Cristo en el versículo 3 y por Su resurrección en el versículo 17? Los que predicán el evangelio hoy en día tienen la tendencia a poner todo el énfasis sobre la muerte de Cristo, y a veces pasan por alto la resurrección de Cristo. Con frecuencia oímos que la muerte de Cristo nos salva del pecado, pero raramente escuchamos que Su resurrección nos libra del pecado.

La muerte de Cristo nos salva del castigo del pecado y suprime nuestro historial delictivo delante de Dios; pero para ser librado del poder del pecado hay que depender de la resurrección de Cristo. Cuando leemos el libro de los Hechos, ¿de qué hablan más los apóstoles, de la muerte o la resurrección de Cristo? Tomemos también 1 Corintios 15. ¿Está Pablo tratando de demostrar la muerte de Cristo o la resurrección de Cristo? Sabemos que los apóstoles ponían el énfasis en Su resurrección. El mundo cree que el Señor Jesús ha muerto, pero el mundo halla difícil creer que haya muerto por nuestros pecados. ¿Cómo sabemos que Él ha muerto realmente por nuestros pecados? Esta dificultad queda resuelta por Su resurrección. Su resurrección demuestra que Él murió con el propósito de llevar nuestros pecados. Ahora que el problema del pecado está resuelto, Él es resucitado de los muertos. Cuando dices a las personas que el Señor Jesús murió por nuestros pecados, creerán si el Espíritu Santo les revela a Cristo resucitado. La resurrección de Cristo sólo puede demostrar que Su muerte fue para llevar nuestros pecados.

La resurrección de Cristo no sólo prueba que su muerte fue para llevar los pecados del mundo, sino que también nos da una nueva vida. Cristo debe

morir y resucitar por nosotros. Yo soy uno de los que han pecado, pero el Señor Jesús ha muerto por mí y expió mis pecados. Con todo, ¿puedo vivir delante de Dios por medio de mi carne? ¿Puedo volver al pecado? Sin duda, la muerte de Cristo ha cancelado todas mis deudas anteriores, pero Su muerte no me garantiza que no incurra en nuevas deudas. Cristo ha de resucitar y es necesario que entre una nueva vida en mí, para que pueda vivir una vida diferente de la anterior. La muerte da cuenta de mi historial pecaminoso; la resurrección hace que no vuelva a pecar. En consecuencia, el Señor Jesús no sólo ha muerto y expiado nuestros pecados delante de Dios, sino que también ha resucitado para vivir en nosotros, para sobrellevar nuestros problemas y hacernos capaces de vencer las tentaciones y pecados. Si Él no hubiera resucitado de los muertos, nosotros careceríamos de poder para evitar el contraer nuevas deudas, aunque todas las anteriores hayan sido pagadas. Esto explica por qué Cristo ha de resucitar de los muertos a fin de resolver nuestro problema futuro. Hemos de creer que el Señor Jesús ha resucitado y vive en nosotros, así como hemos de creer que Él llevó nuestros pecados en Su muerte. Somos regenerados por medio de la resurrección del Señor Jesús (1 Pedro 1:3). Dios ha puesto una nueva vida en nosotros, y esta es vida de resurrección –una vida que no tiene límites–, de modo que podamos vivir como Cristo vive.

Muchas personas se hallan gravemente equivocadas en su modo de pensar: sólo aceptan la obra de la muerte del Señor Jesús, sin aceptar también la obra de Su resurrección. Algunos cristianos se quejan con frecuencia de lo adversas que son sus circunstancias y lo difíciles que son sus familias. No pueden vencer porque sus tentaciones son simplemente demasiado reales. Tenemos tendencia a olvidar que tal como las tentaciones son reales, también es real igualmente que Cristo vive en nosotros. Dios nos pone en una situación difícil por dos razones: una es para demostrarnos lo real que es que Cristo vive en nosotros, y la otra es hacer que declaremos aun satisfacción que el Cristo que nos reviste es verdaderamente real. Hemos de vencer el pecado mediante el revestimiento de Cristo, no ya una, dos o tres veces, sino muchísimas veces. Muchos de los hijos de Dios prestan atención al Salvador que vive fuera de ellos, y se olvidan del mismo Salvador que vive dentro de ellos.

Miran al Salvador en el Calvario, pero pasan por alto al Salvador dentro de ellos. Debido a la realidad de esta vida en nosotros, podemos vencer cada una de las tentaciones. Deberíamos ahora tener bien clara la idea de que la muerte resuelve el problema del pecado, en tanto que la resurrección nos da una nueva vida para que no tengamos que pecar.

Pregunta 23

¿Por qué nos dice la Biblia que creamos en el Hijo de Dios? ¿Qué quiere decir creer en el Hijo de Dios? Creer en el Hijo de Dios, ¿a qué parte afecta de las muchas obras que Cristo ha hecho por nosotros? Si una persona sólo cree en el Hijo del Hombre, ¿puede, a pesar de ello, ser salva?

Respuesta:

Como Cristo es levantado en Su carácter de Hijo del Hombre (Juan 8:28), incluye en sí a toda la humanidad. Como Cristo murió por todos, por tanto todos mueren (2 Co. 5:14). De la misma manera que el acto de un hombre, Adán, implicó a toda la humanidad en Adán, igualmente la obra de un hombre, Cristo, afecta a toda la humanidad en Cristo también. Hemos de ver en qué forma incluye Cristo a toda la humanidad, antes de que podamos entender qué es la redención.

Hebreos 7:4-10 nos muestra que el ministerio sacerdotal de Melquisedec es mayor que el de los levitas, porque Melquisedec recibió diezmos de Abraham y también bendijo a Abraham. Melquisedec, pues, era mayor que los levitas. Pero ¿por qué es así? Porque Leví «¹⁰estaba todavía en los lomos de su padre cuando Melquisedec le salió al encuentro». Sabemos que Abraham engendró a Isaac, que Isaac engendró a Jacob y Jacob a Leví, lo cual hace que Leví sea el bisnieto de Abraham. Cuando Abraham ofreció el diezmo y recibió la bendición, no sólo no había nacido Leví, sino que tampoco habían nacido el padre de Leví, ni el abuelo de Leví. Pero la Biblia considera que la ofrenda del diezmo y el que Abraham recibiera la bendición es como la ofrenda del diezmo y la recepción de una bendición por Leví. Como Abraham era menos que Melquisedec, naturalmente Leví era también menos que Melquisedec. Todo lo cual nos muestra que cuando Adán pecó, toda la humanidad estaba en Adán también; por tanto, todos hemos pecado. Y, de la misma manera, cuando Cristo murió, todos estábamos en Él, y por ello todos hemos muerto.

Cristo, como hijo del hombre, es la conclusión de todos los que descienden de Adán; pero Cristo como el Hijo de Dios comienza una nueva creación.

Cristo es el último Adán, y por Su muerte concluye la antigua creación. Pero por medio de Su resurrección Cristo comienza una nueva creación. Por medio de Su muerte trata el problema del pecado; pero por medio de Su resurrección nos da vida. En consecuencia, la Biblia nos llama para que creamos en el Hijo de Dios.

El creer en el Hijo de Dios significa creer en la resurrección del Señor. Porque el Señor «*fue declarado Hijo de Dios con poder, según el Espíritu de santidad, por la resurrección de entre los muertos*» (Ro. 1:4). Además, el Salmo 2 dice: «*Tú eres mi hijo; hoy te he engendrado*». Y Hechos 13:33 nos dice que la resurrección del Señor Jesús es el cumplimiento de esta palabra en Salmos 2:7.

Creer en el Hijo de Dios está relacionado con la resurrección que Cristo ha cumplido por nosotros. Nadie puede ser salvado creyendo sólo en Cristo como el Hijo del Hombre si no cree también en Él como el Hijo de Dios. Es necesario creer en Él como el Hijo del Hombre y el Hijo de Dios para poder ser salvado. Porque Él no sólo murió, sino que también resucitó. No sólo llevó nuestros pecados, sino que también vino a abolir la muerte. Él nos da vida eterna así como nos salva de perecer.

Pregunta 24

¿Cuál es el milagro más importante del Antiguo Testamento? ¿A qué señala este milagro?

Respuesta:

El milagro más importante del Antiguo Testamento es el que se refiere a Jonás, y este milagro señala la resurrección del Señor Jesús de entre los muertos. Algunos aplican un énfasis equivocado sobre este milagro. Consideran que el que Jonás estuviera en el vientre del pez durante tres días y tres noches es un milagro que tipifica los tres días y tres noches que nuestro Señor pasó en el seno de la tierra. Dejemos bien claro que el estar enterrado durante tres días y tres noches en la tierra después de la muerte es precisamente la ocurrencia común. El que una persona se lance al mar y que sea tragado por un gran pez se halla también dentro del reino de la posibilidad. No sólo no es un milagro el estar en el vientre de un gran pez durante tres días y tres noches, ni aun el estar cincuenta días y cincuenta noches es un milagro. Lo que es milagroso es salir del vientre del pez después de tres días y tres noches. El que Cristo estuviera en la tumba tres días y tres noches no es nada extraordinario, pero el que saliera de la tumba después de tres días y tres noches, esto es lo extraordinario y, por tanto, un milagro. La muerte, pues, no es un milagro; lo que es un milagro es la resurrección.

Jonás había hecho su decisión, y no quería ir a Nínive hasta que hubo sufrido; tan lleno estaba de prejuicio racial. Dios le había ordenado que fuera a Nínive, pero él decidió ir a Tarsis. Por tanto, desobedeció a Dios, y Dios no estaba dispuesto a dejarlo pasar por alto. Así que Dios levantó una gran tempestad en el mar de modo que el barco estaba a punto de naufragar. Jonás comprendió en su corazón que él era la causa de aquel desastre. Finalmente se vio forzado a pedir a los marineros que lo echaran al mar, con lo cual amainó la tempestad. Dios ordenó entonces a un gran pez que lo tragara, y Jonás permaneció en el vientre del pez durante tres días y tres noches. Después, Dios ordenó al pez que vomitara a Jonás, y lo hizo en tierra seca. Sólo entonces obedeció Jonás la orden de Dios de ir a Nínive y predicar el evangelio. Si buscas calma interior, por tanto, el viejo hombre que llevas dentro –o sea, este Jonás– tiene que ser echado al mar.

Jonás era una persona que se había rebelado y procuraba escabullirse de hacer la voluntad de Dios. Le echaron al mar a causa de su propio pecado. No fue así con nuestro Señor, sin embargo, porque Él fue crucificado por causa de los pecados de los demás. Después que Jonás fue echado al mar, la tormenta amainó. Pero también es verdad que una vez el Señor Jesús murió, quedamos reconciliados con Dios. Siempre que aceptamos la posición que nos da el Señor Jesús, conseguimos la paz. Jonás tuvo que ser echado al mar; nuestro Señor Jesús tuvo que morir. Y nosotros también hemos de morir, esto es, hemos de participar de su muerte.

El que Jonás fuera echado al mar y tragado y llevado dentro del vientre del pez tipifica la sepultura. El significado exclusivo de la sepultura es éste: que nosotros no podemos contemplar a los muertos. Después que Sara hubo muerto, Abraham habló con los hijos de Het y les dijo: «*Dadme propiedad para sepultura entre vosotros, y sepultaré mi muerta de delante de mí*» (Gn. 23:4). En el bautismo reconocemos que la muerte del Señor Jesús es real y que es también real el que nosotros hayamos muerto con Él. Hemos muerto con Él, y, así, hemos sido también sepultados con Él. Por otra parte, Jonás fue

vomitado por el pez sobre tierra seca, lo cual es tipo de la resurrección. El Señor Jesús resucitó de la tumba; pero nosotros también hemos resucitado con Él.

La resurrección del Señor Jesús es el corazón de todos los milagros. La resurrección es más que un hecho objetivo, es también una experiencia subjetiva. Antes que Jonás fuera echado al mar, prefería la muerte a ir a Nínive; pero después que fue vomitado por el pez en tierra seca, fue sin resistencia a Nínive. El cambio básico obrado en él fue debido a la obra de la resurrección. Después que hayamos sido salvados y experimentemos la resurrección, estaremos dispuestos a hacer todo aquello que antes preferíamos morir primero que hacerlo. Antes sufríamos derrotas en muchas cosas y simplemente no podíamos vencer; pero ahora, después de haber recibido su vida de resurrección, hemos cambiado de modo radical.

Pregunta 25

Adán es creado por Dios, no nacido de Dios; Cristo es engendrado por Dios, no creado por Dios. ¿Somos los cristianos nacidos de Dios o creados por Dios?

Respuesta:

Algunas personas profesan creer toda la Biblia, pero no creen en la regeneración del cristiano. Incluso sostienen que la regeneración pertenece a los judíos, porque los cristianos son creados nuevamente, no son regenerados. Sin embargo, la Biblia enseña que los cristianos son nacidos de Dios, así como son una nueva creación de Dios: «*Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es*» (Juan 3:6). «*Nos hizo renacer para una esperanza viva, mediante la resurrección de Jesucristo de los muertos*» (1 Pedro 1:3). Se nos recuerda en las Escrituras que así como hay un nacer en la carne, también hay un nacer en el Espíritu. «*Si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí, todas son hechas nuevas*» (2 Co. 5:17). Al mencionar la regeneración, la Biblia nos recuerda que hubo un tiempo en que teníamos la vida de Adán; al mencionar la nueva creación, la Biblia nos manda que no pensemos en lo viejo, sino que pensemos según Cristo.

Somos creados nuevamente en Cristo. Esto no sólo se refiere a la posición sino que también incluye experiencia. Posición y experiencia son dos cosas diferentes, pero no están separadas del todo. Según la posición, los creyentes de Corinto ya habían sido santificados y justificados; pero según la experiencia, sus vidas eran marcadas por los celos y las contiendas. Podemos diferenciar estas dos cosas de la manera dicha; pero el separarlas completamente tiende a hacernos olvidar la obra realizada por Cristo y el enfocarse en nuestra propia experiencia. Cuanto más miramos en nuestra propia experiencia, menos experiencia tendremos. Si nuestros ojos están dirigidos a Cristo, seremos transformados a Su imagen. No hemos de mirarnos a nosotros mismos, sino sólo a Cristo, y entonces tendremos experiencia real.

¿Qué significa el vivir en nosotros? Significa el volver siempre a pensar en nosotros. Al pensar en nosotros, inmediatamente empezamos a vivir en nosotros. La humildad, sin embargo, no es pensar en nosotros mismos; y no consiste en pensar menos en nosotros, puesto que el pensar menos es todavía el pensar en nosotros. Nuestra unión con Cristo es más que una unión de posición, es además una unión de vida (lo cual era también, así, el estar en Adán). Todo el que miraba a la serpiente de metal recibía el efecto curativo de la misma (ver Números 21:9). De ahí que el mirar a Cristo, no a nosotros mismos, es lo que nos da la victoria.

Pregunta 26

¿Qué significa «*siendo ahora justificados por su sangre*»? (Ro. 5:9). ¿Y qué significa «*resucitado para nuestra justificación*»? (Ro. 4:25).

Respuesta:

¿Cómo podremos relacionar el «**siendo ahora justificados por su sangre**» (Ro. 5:9) con «*resucitado para nuestra justificación*»? (Ro. 4:25). Examinemos primero lo que significa «*justificados por su sangre*» y «*resucitado para nuestra justificación*», y lo amplio que es el alcance de la justificación por la sangre y el alcance de la justificación por la resurrección.

La justificación, según la Biblia, tiene dos significados: 1) que ya no tenemos pecado, y 2) que Dios nos considera justos, perfectos. Antes de pecar, Adán y Eva no eran pecadores, pero tampoco habían sido justificados por Dios. Cristo, sin embargo, es justo y perfecto a la vista de Dios. A todo cristiano que se presente delante de Él, Dios le dirá no sólo que es un pecador perdonado sino también que es justo. Este cristiano no sólo no tiene ninguna contaminación de pecado, sino que está revestido de las vestiduras de justicia. Todo el que acude a Dios en Cristo es aceptado por Dios, tal como es aceptado Cristo.

¿Cuál es la diferencia entre justificación por la sangre y justificación por la resurrección? Nuestro historial delictivo delante de Dios queda resuelto por la sangre del Señor Jesús, porque Él derramó Su sangre para anular este historial. Pero nosotros somos aceptados por Dios mediante la resurrección del Señor Jesús. Muchos cristianos tienen ideas erróneas sobre esto, pues suponen que el perdón de los pecados lo es todo. Sí, verdaderamente, hemos de regocijarnos por el perdón de los pecados; sin embargo, lo que Dios nos da en Cristo es más que simplemente perdón. Debemos saber que el perdón no es el todo de la salvación. Algunos han expresado la idea de que con tal que pudieran llegar al cielo ya estarían satisfechos, en tanto que otros creen que con tal que pudieran estar de pie ante el umbral del cielo ya estarían contentos. Si pensamos de esta manera, damos muestras de nuestra ignorancia respecto a lo que es la gracia de Dios.

Las Escrituras nos dicen que la gracia de Dios ha conseguido para nosotros no sólo el perdón de nuestros pecados sino también una posición altamente gloriosa, esto es, que podemos estar delante de Dios y ser aceptados ante sus ojos: «*Para alabanza de la gloria de su gracia, de la cual nos ha colmado en el Amado*» (Ef. 1:6). Somos aceptados así como perdonados. El ladrón que murió en la cruz fue aceptado por Dios lo mismo que lo fueron los apóstoles Juan, Pedro y Pablo. Ante los ojos de Dios, todo el que está en Cristo es inmaculado y sin falta alguna. ¿En qué consiste ser inmaculado? Supongamos que me hago un corte en la mano. Después que la herida cura queda una cicatriz. Aunque ya no existe peligro, la cicatriz demuestra que una vez tuve aquel incidente. Pero la Biblia nos dice que Dios puede salvarnos hasta el punto de quedar inmaculados. Esto es, Dios puede salvarnos hasta el punto de que ya no quede nada que recuerde nuestra antigua vida pecaminosa ni sintamos desazón alguna. La obra de Dios es siempre perfecta. Él no sólo perdona nuestros pecados, sino que nos hace justos.

La sangre expía nuestros pecados delante de Dios, y éste es el lado objetivo. La sangre también limpia nuestra conciencia (He. 9:14). Cada vez que pensamos en el pecado recordamos que la sangre nos ha limpiado de los pecados y que el corazón está en paz. Este es el efecto subjetivo de la sangre. El Señor Jesús ha derramado Su sangre para expiar nuestros pecados delante de Dios, resolviendo con ello el problema del pecado. Al mismo tiempo Su sangre limpia nuestra conciencia. ¿Qué es la conciencia? Siempre que pecamos hay algo dentro de nosotros que menciona nuestro pecado y nos deja intranquilos. La sangre del Señor puede limpiar nuestra conciencia de modo que quede eliminada la ofensa (Hechos 24:16). Si un cristiano sigue siempre experimentando una acusación en su conciencia, esto no indica humildad por su parte; en vez de ello señala incredulidad acerca de la Palabra de Dios y un desprecio a la obra de Cristo. Nuestra conciencia no debe estar bajo una acusación constante por los pecados pasados; debemos creer que la sangre los ha borrado todos.

En cierta ocasión había una mujer que tenía más de cincuenta años. Veinte años antes, cometió un pecado muy grave y había permanecido en él durante varios meses. Aunque hacía ya mucho tiempo que se había arrepentido, siempre sentía una voz acusadora que le decía que el pecado que había cometido era imperdonable. Así que no podía tener paz. Entonces fue a ver a un predicador a quien reveló su historia y también su aflicción e inquietud. Ante lo cual el predicador le preguntó si había leído alguna vez 1 Juan 1:7. Ella le contestó que sí. El predicador le sugirió entonces que leyera juntos la última cláusula del versículo: «*Y la sangre de Jesús su Hijo nos limpia de todo pecado*». Lo hicieron, y entonces le preguntó: “Ahora bien, aparte de aquel pecado particular, ¿has cometido algún otro pecado?” “Ciertamente, he cometido otros pecados, pero todos los demás ya han sido limpiados por la sangre, en tanto que este pecado permanece sin limpiar”, contestó la mujer. “Pero mi Biblia dice “*limpia de todo pecado*”, no “*limpia de todos los demás pecados*”, insistió el predicador.

El predicador le pidió que leyera el versículo 9 con él: «*Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonarnos nuestros pecados, y limpiarnos de toda iniquidad*»; y después de terminar la lectura le preguntó: “¿Cómo podría el Dios fiel y justo perdonarte y limpiarte?” “Confesando mis pecados”, contestó la mujer. “¿Has confesado el pecado a Dios?” “Lo he confesado centenares de veces”. “Bien, pues Dios dice que si has confesado tu

pecado, Él te perdona y limpia. Tú has confesado, y Él te ha perdonado y limpiado”. “Pero yo no lo siento”, respondió la mujer. “¿Cuenta para algo el que tú lo sientas o no, si Dios en el cielo te ha perdonado y limpiado?” “No, realmente no tiene importancia”, contestó ella. Después oraron juntos. Pero antes de orar, el predicador le dijo: “La oración es efectiva sólo si crees lo que dice la Biblia; la oración es inútil si no crees”. En palabras simples, encomendó a la mujer a Dios, pidiéndole que le hiciera creer que había sido perdonada y limpiada de su pecado. Entonces ella oró, diciendo: “Oh Dios, mi falta anterior era el no creer en la obra de Cristo. Ahora creo en Su obra, creo tu Palabra. Por tanto, mi pecado anterior había sido perdonado y limpiado”. Alguien encontró a esta hermana más adelante y le preguntó como iban las cosas. Ella contestó al instante: “¡Bien, muy bien!”

Muchas personas no tienen ideas claras sobre este punto; en consecuencia, ven diariamente sus pecados pero no ven al Salvador del pecador, ven sus pecados pero no la obra de Cristo. Lo irónico del caso es que todo el que sigue pensando en su propio pecado, peca más todavía. Si uno mira al Señor Jesús y cree en Su obra consumada, pronto va a olvidar su pecado particular. Somos salvados al mirar al Señor, no al pensar y recordar. Cuanta más atención uno presta a un pecado particular, más difícil le será librarse de este pecado. Pero si miramos al Señor seremos transformados de gloria en gloria en conformidad con la imagen de nuestro Señor (ver 2 Corintios 3:18).

Somos justificados por la resurrección. Y éste es el aspecto positivo. Habiendo resucitado de los muertos, Él nos imparte la nueva vida. Esta vida en nosotros es tan justa como la vida del Señor: no contiene pecado; de modo que cuando Dios ve esta vida en nosotros Él nos considera justos. La resurrección de Cristo no sólo nos da nueva vida, sino que hace que nuestra vida esté escondida con Cristo en Dios (Col. 3:3). Hablando de modo subjetivo, Cristo es nuestra vida; Él vive en nosotros. La vida que obtenemos al tiempo de la regeneración es una vida de resurrección. Objetivamente hablando, sin embargo, aparecemos delante de Dios en Cristo. Estamos en una nueva posición, que hace que Dios nos vea como si estuviéramos viendo a Cristo. Por ello no hemos de temer cuando nos acercamos a Dios; en vez de ello, podemos decir: ¡Aleluya! Podemos acercarnos a Dios con confianza y plenitud de fe. Podemos decir: Tú eres nuestro Padre y nosotros somos tus hijos. ¿Quién, pues, puede condenarnos, siendo Dios el que nos justifica? Cuando aparecemos delante de Él en Cristo no hay nada más hermoso que esto. En un himno escrito por Catesby Paget hallamos estas palabras:

*Cerca, muy cerca de Dios,
más cerca no puedo estar;
porque en la persona de su Hijo
estoy tan cerca como Él está.
Amado por Dios, y tanto
que no podría serlo más;
el amor con que ama al Hijo
es el amor con que me ama a mí.*

La vida dentro de nosotros nos la da Cristo, y lo mismo nuestra posición delante de Dios nos la da Cristo. La razón de que muchos cristianos no crezcan debidamente es que su conciencia se halla bajo acusaciones y no tienen libertad delante de Dios. Cuando hay un agujero en la conciencia, la fe se sale por él. Si nuestra conciencia nos acusa, nuestra fe en la oración se debilita en gran manera. Al ser justificados por la sangre, nuestro problema con respecto al pecado queda resuelto; Dios nos mira y nos considera como si no tuviéramos pecado. Al ser justificados por la resurrección tenemos a Cristo en nosotros como nuestra vida, y esto nos da una nueva posición delante de Dios, una relación con Dios tal como la que existe entre Cristo y Dios.

Pregunta 27

Hay dos aspectos en la crucifixión de Cristo: el que sea crucificado por los hombres y el que sea crucificado por Dios. Los versículos de Hechos 2:23, 36 y 3:15 hablan de los hombres crucificándole, en tanto que en Isaías 53:6,10 se habla de Dios crucificándole. ¿Qué parte de Su crucifixión es hecha por los hombres y qué parte es hecha por Dios?

Respuesta:

Al estudiar las Escrituras podemos ver claramente que la crucifixión de Cristo tiene el aspecto de «ser crucificado por los hombres» y el aspecto de «ser crucificado por Dios». Juzgando por las siete palabras que el Señor pronunció en la cruz, podemos saber qué parte de Su crucifixión fue hecha por los hombres y qué parte por Dios. Según nuestra evaluación humana, Su crucifixión duró seis horas. Durante las tres primeras horas dijo tres palabras; durante las tres últimas horas pronunció cuatro palabras. ¿Por qué no habló, más o menos, durante las tres primeras horas? Después de estudiarlo cuidadosamente podremos ver que las tres primeras horas de Su crucifixión son el período de la obra del hombre, en tanto que las tres últimas horas son el período de la obra de Dios.

Las tres primeras horas duraron desde las nueve de la mañana hasta el mediodía (Mr. 15:25), en que el Señor fue crucificado, escarnecido y reprochado por los hombres. Todos estos sufrimientos los hombres los acumularon sobre Él. Pero las tres últimas horas, que duraron desde el mediodía hasta las tres de la tarde, fueron el período en que Cristo sufrió en las manos de Dios. Durante estas tres horas las tinieblas cubrieron la faz de toda la tierra, lo cual evidentemente no era un acto de los hombres. El velo del templo se rasgó en dos de arriba a abajo; esto tampoco era posible para los hombres. La tierra tembló, y las rocas se partieron, y se abrieron las tumbas; y, evidentemente, éstas no fueron obras de los hombres. Estas cosas fueron hechas por Dios.

Durante la primera parte de la crucifixión de Cristo los hombres le hicieron todo lo que pudieron; en la segunda parte de su crucifixión, Dios hizo también todo lo que era posible hacer por nosotros. La primera parte de la cruz expresa el odio de los hombres hacia Dios; la segunda parte de la cruz revela todo el amor de Dios hacia los hombres. De ahí que la cruz, como dicen algunos, pasara a ser el punto de encuentro del amor y del odio.

Demos una mirada a las tres primeras palabras pronunciadas durante las tres horas iniciales. La palabra inicial fue: «*Padre, perdónales, porque no saben lo que hacen*» (Lc. 23:34). ¿Cómo podía Dios perdonar a los que mataban a una persona inocente? ¿Cómo podía el Señor orar de esta manera? Si Dios contestaba Su oración, ¿no sería culpable de hacer algo injusto? Como respuesta a estas preguntas hemos de reconocer claramente que el Señor Jesús era crucificado para llevar el pecado del mundo. El Dios justo sólo podía perdonar nuestros pecados en la cruz, porque «*sin derramamiento de sangre no se hace remisión*» (He. 9:22). Y el Señor Jesús podía hacer una oración así sólo a base de la cruz. De otra manera, el perdón de Dios, así como la oración del Señor, habría sido injusto.

La segunda palabra fue: «*De cierto te digo: Hoy estarás conmigo en el paraíso*» (Lc. 23:43). ¿Cómo podía entrar un malhechor en el paraíso? Porque si todos los malhechores pudieran entrar en el paraíso, ¿no quedaría destruido como un lugar de placer? Con todo, éstos son razonamientos humanos. A los ojos de Dios, no sólo no pueden entrar los malhechores en el paraíso, sino que tampoco pueden entrar en él las personas «buenas». Porque en Adán todos pecaron (Ro. 5:12). El Señor Jesús pudo decir estas palabras al malhechor arrepentido porque Él es el mediador entre Dios y los hombres (1 Timoteo 2:5), así como el Cordero de Dios (Juan 1:29). Por medio del Espíritu eterno Él se ofreció a Sí mismo sin mancha delante de Dios, para que Su sangre pudiera limpiar nuestra conciencia de obras muertas (Hebreos 9:14). Este malhechor en el paraíso ya no es un malhechor, sino una persona cuya conciencia ha sido limpiada de obras muertas. Todos los que recibimos al Señor, esto es, los que creemos en Su nombre, hemos pasado por la misma experiencia.

La tercera palabra: «²⁶*Dijo a su madre: Mujer, he ahí tu hijo.* ²⁷*Luego dijo al discípulo: ¡He ahí tu madre!*» (Juan 19:26,27). Aquí se nos muestra que, debido a lo que hizo el Señor en la cruz, hay ahora una nueva relación entre Dios y los hombres; nosotros somos conciudadanos de los santos y de la casa de Dios. Podemos tener comunión no sólo con Dios sino uno con otro. No sólo pudo recibir entonces Juan a María como su madre, según la palabra del Señor, sino que Pablo (ver Romanos 16:13) y el resto de los santos, por todas las edades, pueden tener el mismo sentimiento. ¡Qué maravilloso es esto! El compartir la misma vida da a todos los santos una nueva relación. Después que el Señor Jesús hubo pronunciado estas tres palabras, la tierra quedó cubierta de oscuridad. Dios había oído la oración ofrecida por el Señor y había puesto todos los pecados del mundo sobre Él. Dios había hecho pecado a Aquel que no había conocido pecado, todo ello en favor nuestro. Dios, por tanto, ahora nos salva no sólo a base de Su gracia, sino también a base de Su justicia. Él nos ha concedido misericordia, pero también nos ha dado a uno que ha pagado el precio por nosotros; todo lo que debíamos. Y así, hacia las tres de la tarde, el Señor empezó a pronunciar cuatro palabras más.

La cuarta fue esta: «*Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?*» (Mt. 27:46). Hay muchos mártires que han estado bajo persecución y terribles

castigos que han sentido la proximidad de Dios y que han llevado sus sufrimientos con dignidad. con todo, ¡cuánto más próximo a Dios se habría sentido nuestro Señor (cuya vida había transcurrido en obediencia a Él) si hubiera sido crucificado meramente a causa de la persecución de los hombres! ¿Cómo podía Dios abandonarle cuando los hombres le abandonaban? Demos gracia y alabanza a Dios de que en la cruz nuestro Señor no murió la muerte de un mártir, sino que murió llevando los pecados de toda la humanidad; porque Dios puso nuestros pecados sobre Él; fue Dios mismo el que crucificó al Señor. Después que el Señor hubo pronunciado las tres primeras palabras, sabía que Dios había escuchado Su oración y había puesto los pecados de toda la humanidad sobre Él; como resultado, sabía también que Dios le había ahora abandonado.

La quinta palabra fue simplemente: «*Tengo sed*» (Juan 19:28). La sed es una condición del infierno; la sed es característica de los sufrimientos del infierno. El rico en Lucas 16 estaba en el fuego del Hades sin una gota de agua para refrescar su lengua. No hay lugar en que se tenga más sed que en el infierno. En este momento particular el Señor sufrió el castigo del infierno en favor del hombre y gustó la muerte en lugar de todo hombre (Hebreos 2:9).

La sexta palabra fue: «*Consumado es*» (Juan 19:30). Esto indica que la obra de la redención había terminado, porque el Señor entonces ya había llevado el pecado del mundo y recibido el castigo del pecado en lugar del mundo.

Y, finalmente, la séptima palabra: «*Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu*» (Lucas 23:46). Un poco antes el Señor había exclamado: «*Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?*» Esto fue porque en aquellos momentos estaba llevando nuestros pecados. Pero ahora dice la palabra «*Padre*» para indicar que la obra de la redención ya ha sido cumplida y que su comunión con el Padre ha sido restaurada. El Señor había puesto su vida voluntariamente, y la encomienda a Dios ahora: «*Nadie me la quita, yo la pongo de mí mismo. Tengo poder para ponerla, y tengo poder para volverla a tomar*» (Juan 10:18). Si no fuera así, entonces ni aun cien cruces habrían podido quitar la vida a nuestro Señor.

Nuestros pecados han sido quitados por el Señor, en su justicia. Según esto, Dios, que es justo, debe perdonarnos, porque Cristo ya ha muerto y es la ofrenda por el pecado. Con todo, algunos pueden preguntar, puesto que el Señor realiza la obra de la redención por medio de Su muerte en la cruz: ¿cómo podía perdonar los pecados de otros antes de Su muerte? Esto es así porque, incluso antes de morir Cristo, Dios ya había considerado la cruz como un hecho: «*Todo el que cree en él no perecerá, sino que tendrá vida eterna*» (Juan 3:16). «*El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna*» (6:54). Estos pasajes nos muestran que incluso cuando el Señor estaba en la tierra todos los que creían en Él tenían vida eterna. Además, leemos en el Apocalipsis sobre «*el Cordero que había sido inmolado desde la fundación del mundo*» (13:8; ver también 1 Pedro 1:19, 20). El Señor es verdaderamente el Cordero que había sido inmolado desde antes de la fundación del mundo. Como resultado, la iglesia no está limitada por el espacio (porque el cuerpo de Cristo es uno), y la cruz no está restringida por el tiempo. (Porque incluso en los tiempos del Antiguo Testamento Dios podía perdonar a las personas. Bajo el Antiguo Pacto –ver Números 35:25-28–, si una persona mataba accidentalmente a otra, podía huir a una ciudad de refugio, donde nadie podía quitarle la vida, y donde quedaba en libertad una vez moría el sumo sacerdote. Esto es un tipo del hecho de que incluso antes de la muerte de Cristo, si alguno se escondía en Cristo, estaba seguro y pasaba a ser libre a la muerte de Cristo, que es sumo sacerdote de Dios).

Pregunta 28

Juan 19:30 dice «*Consumado es*», en tanto que en Colosenses Pablo dice: «*Ahora me gozo en mis padecimientos por vosotros, y completo en mi carne lo que falta de las aflicciones de Cristo por su cuerpo*» (1:24). ¿Qué es lo terminado y qué es lo que falta?

Respuesta:

La primera impresión al leer estos dos pasajes es que son contradictorios; pero si se lee cuidadosamente, se verá claro en qué se distinguen.

«*Consumado es*» señala la propiciación del Señor Jesús. Se refiere al castigo que el Señor tomó sobre sí en la cruz; habla de los sufrimientos por los pecados que Él recibió de la mano de Dios. «*Las aflicciones*» es algo que podemos traducir como «tribulaciones» o «penas». Notemos aquí que las

«aflicciones» se refieren a las aflicciones que vienen de las manos de los hombres. Las aflicciones que Cristo recibió de la mano de Dios nadie las puede compartir; todo ello fue exclusivamente cumplido en el Señor. Pero, al mismo tiempo, hay todavía una falta en las aflicciones que Cristo sufrió de las manos de los hombres. Y esta es la parte que cada cristiano es llamado a compartir y a complementar.

La obra de la redención ha sido realizada. Por desgracia, muchos cristianos no parecen comprenderlo claramente. Algunos creen todavía que si su conducta es buena serán algo más aptos para ir al cielo y de esta manera pueden tener más confianza de entrar en él ; pero que si no se comportan bien no podrán entrar en el cielo con confianza, sino que tendrán, por así decirlo, que arrastrarse al entrar. No hay nada que sea más distante de los hechos. Supongamos que el malhechor que fue crucificado con Cristo hubiera seguido viviendo después de haber creído en el Señor. Supongamos que hubiera descendido de la cruz y hubiera vivido varias décadas más. Supongamos también que durante estos años su obra hubiera sido diez veces superior a la de Pablo, su amor diez veces más intenso que el de Juan, y que hubiera salvado diez veces más personas que Pedro. ¿Hubiera esto hecho alguna diferencia en cuanto ir al cielo respecto al que fuera el mismo día en que recibió el perdón estando crucificado? ¿Hubiera pasado a ser más digno durante aquellos años? Todos los que conocen la gracia de Dios se dan cuenta de que no habría sido más digno que el primer día. ¿Por qué? Porque el calificativo para entrar en el cielo está fundado enteramente en el Señor y Su obra. Nadie que cree deja de ser apto para entrar en el cielo, ni nadie puede ser más digno que él de entrar en el cielo. La obra de la redención ha sido realizada por Cristo, y nadie puede añadir nada a ella. Incluso el que uno sea considerado, como dice el mundo comúnmente, un sabio, su única calificación para el cielo es el estar fundado sobre este «Consumado es» de Cristo.

Sin embargo, no entendamos mal esto como si permitiera a los creyentes que pecaran. En ninguna manera. Si un creyente salvado no vive rectamente, no va a poder entrar en el reino, aunque esto no le impide entrar en el cielo. Nuestra conducta no altera el hecho de que podamos entrar en el cielo. Dios mismo no puede cambiar esta situación, porque cuando el Señor Jesús fue crucificado, yo fui juzgado, y por tanto, estoy muerto. ¿Cómo puede ser Dios injusto? Como Dios ha aceptado la muerte de Cristo como mi muerte, Él no va a juzgarme ya y condenarme. Consumado es; y esto no puede cambiar. Sin embargo, si sigo pecando voy a ser colocado fuera del reino, esto es, fuera de la gloria del reino.

Hay dos puntos en Romanos que se refieren de modo especial a la gloria de Dios. Uno es : «*Todos hemos pecado, y estamos destituidos de la gloria de Dios*» (Ro. 3:23); el otro es: «*Por medio del cual hemos obtenido también entrada por la fe en esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios*» (Ro. 5:2). El estar destituidos de la gloria de Dios es debido a los pecados; el gozarnos en la esperanza de la gloria de Dios es debido a la sangre. Sea cual sea la falta en que haya incurrido el pecado, la sangre la ha suplido y aun ha añadido mucho más. Debido a la muerte de Cristo podemos gozarnos en la esperanza de la gloria de Dios. La obra redentora de Cristo está consumada, pero las aflicciones de Cristo quedan todavía por ser cumplidas. Él ya ha realizado la redención; pero ¿sabe todo el mundo lo que Él ha hecho? Probablemente no, son muchos los que no lo saben. Por esta razón hemos de ir y decir al mundo lo que Cristo ha realizado. Cristo mismo sólo predicó el evangelio a los que estaban en contacto con Él y, por tanto, se vio limitado a las personas de Su generación. Sus aflicciones entre los hombres no quedaron cumplidas; como resultado, hoy nosotros hemos de tomar nuestra responsabilidad en la predicación del evangelio. Al predicar el evangelio, las aflicciones se hacen inevitables. El predicar el evangelio puede parecer algo necio para el mundo; el distribuir un tratado puede ser causa de un sofoco. Sin embargo, estas aflicciones y muchas más son las que hemos de aceptar. Porque lo que Cristo ha realizado es sólo la obra de la redención; quedan todavía muchas tribulaciones, aflicciones y sufrimientos implicados en el esparcimiento de las nuevas de esta obra redentora. Por lo tanto, hemos de ir y esparcir la buena nueva.

Pregunta 29

¿Cuál es la diferencia entre «*Cristo murió por nosotros*» (Ro. 5:8) y «*Cristo murió por nuestros pecados*»? (1 Corintios 15:3).

Respuesta:

«*Cristo murió por nosotros*» significa que Cristo murió por los pecadores. El propósito de Su muerte es salvarnos a nosotros, pecadores. Lo que Él realizó fue por nosotros; esto es, para ganarnos y librarnos de nosotros mismos. «*Cristo murió por nuestros pecados*» significa que Él murió a causa de los pecados cometidos por nosotros los pecadores. El propósito es quitar los pecados de en medio de modo que podamos ser perdonados, y salvarnos del castigo y el poder del pecado, para que no tengamos que estar bajo su dominio.

Pregunta 30

En el plan de la redención de Dios, ¿cambian los cristianos su posición con Cristo? En otras palabras, ¿pasa a ser justo el que es injusto, e injusto, Cristo, que es justo? (2 Corintios 5:21).

Respuesta:

En el plan de la redención de Dios el cristiano y Cristo no cambian su lugar respectivo, pero hay una unión implicada: *«Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él»* (2 Co. 5:21).

En ningún punto de la Escritura se nos dice que los cristianos y Cristo cambien sus posiciones respectivas. ¿Por qué, pues, decimos con frecuencia: Soy salvo, porque aunque he pecado, Cristo murió por mí? Hemos de entender que esta manera de hablar se refiere exclusivamente a nuestro bienestar personal. De lo que se trata aquí, sin embargo, es de la cuestión de la posición en el plan de la redención de Dios. Desde el punto de vista de nuestra ganancia personal es verdad que Cristo murió por nosotros; pero en el plan redentivo de Dios, si yo dijera que Cristo estuvo en mi lugar de pecador y que murió por mí, esto haría a Dios injusto. Porque ¿cómo puede Dios condenar a Cristo como injusto sabiendo plenamente que Cristo es justo? Pero, entonces, ¿cómo puede Dios justificarme sabiendo como sabe que yo soy un pecador? Por ello, en el plan de la redención de Dios el cristiano y Cristo no intercambian su posición sino que tiene lugar una unión.

Leamos de nuevo 2 Corintios 5:21: *«Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él»*. Dios hizo pecado a Aquel que no había pecado nunca, y que no sabía qué era pecado, y esto en favor nuestro. La frase «hizo pecado» no significa meramente llevar nuestros pecados. Porque si sólo los llevara, es sólo el llevar meramente en el cuerpo. Sin embargo, en la cruz, Cristo no sólo llevó nuestros pecados, sino que fue hecho pecado por nosotros. El Señor Jesús fue unido con nosotros hasta el punto en que Él fue hecho pecado al mismo tiempo que llevó nuestros pecados. Así pues, cuando Dios le juzga, juzga al pecado; cuando Dios le castiga, castiga el pecado.

Hay tres cosas que deberíamos conocer sobre el plan de la redención de Dios, y estas tres frases pueden resumirlas: primero es «Dios y yo»; segundo, «Dios por mí », y tercero, «Dios en mí ». «Dios y yo» pone el fundamento del éxito del plan de la redención. «Dios por mí» realiza la redención por mí. Y «Dios en mí» obra en mí lo que Dios ha realizado. Porque en el Verbo hecho carne, Dios y el hombre son unidos en uno en el Señor Jesús. Esto es «Dios y yo». Debido a que el Señor es a la vez Dios y hombre, puede morir y resucitar por nosotros, con lo que pasa a ser el Salvador poderoso. Para que Dios pueda vivir en mí, ha de enviar del cielo a Su Espíritu Santo. Cuando el Señor se hallaba sobre la tierra estaba revestido de carne; pero al vivir en nosotros hoy está revestido con el espíritu. De ahí que algunos digan que el Espíritu Santo es el segundo yo del Señor Jesucristo. El Espíritu Santo viene a obrar en nosotros, para realizar en nosotros todo lo que Dios ya ha realizado en Cristo. Si no hay «Dios y yo», no puede haber «Dios por mí». Si el Señor Jesús no hubiera nacido para ser hombre no habría podido morir. Al morir en la cruz no llevó el pecado del mundo en la capacidad de una tercera persona. No; pasó a ser pecado por nosotros y murió por nosotros en la capacidad de hombre.

Por un lado, es cierto que Dios ha puesto todos nuestros pecados en el Señor y de esta manera el Señor llevó nuestros pecados. Por otra parte, en el plan de la redención de Dios Él ha juzgado al Señor Jesús, y al hacerlo nos ha juzgado a nosotros y ha juzgado el pecado. Por tanto, podemos dar gracias a Dios hoy por el hecho de que el Señor ha pasado a ser pecado por nosotros en la cruz.

¿Cuál es la consecuencia de que Cristo fuera hecho pecado por nosotros? ¿Que así pudiéramos ser justos? ¿Que pudiéramos ser justos en Él? No, sino *«para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él»*, como está indicado en nuestro versículo. No sólo deberíamos notar las palabras «en él», sino también prestar atención a las palabras «justicia de Dios». Al ser hecho pecado por nosotros, Cristo no nos transformó en justos ni nos hizo más pecadores; más bien, lo que hizo fue que nosotros pasáramos a ser justicia de Dios en Él. Toda persona salva pasa a ser justicia de Dios. Es la justicia de Dios la que nos salva. Es Dios el que ha hecho a Cristo pecado por nosotros. Al juzgar al Señor Jesús, Dios nos ha juzgado así como ha juzgado el pecado. Él nos considera justos, pero no porque nosotros seamos justos; esto es una cuestión puramente objetiva.

Las personas pueden decirnos que, según ellos lo ven, nosotros no somos muy buenos. El hecho, sin embargo, es que nosotros no somos hechos justos en Cristo, sino que pasamos a ser justicia de Dios en Cristo, demostrándose así que la justicia de Dios es la que nos salva. Si tenemos este punto bien claro, nuestros problemas en la vida diaria van a disminuir muchísimo. Porque el que el Señor estuviera en la cruz significa que Él fue considerado como pecado en la cruz. Allí Dios condenó el pecado y resolvió el problema del pecado. Y nosotros quedamos libres.

Pregunta 31

¿Cuándo es realizada nuestra unión con Cristo, objetiva y subjetivamente?

Respuesta:

Considerando el lado objetivo, podemos decir que nuestra unión con Cristo es realizada en el momento de Su muerte en la cruz. «*Uno murió por todos, por lo tanto todos murieron*» (2 Co. 5:14). Cuando Cristo murió tomó a todas las personas del mundo en la cruz con Él, y, por tanto, todos murieron en Él.

Juzgando por el lado subjetivo, nuestra unión con Cristo es realizada en el momento en que nacemos de nuevo, esto es, en virtud de la resurrección del Señor. Al leer Romanos 6:3-5, y también el capítulo 8, veremos claramente este hecho. Nuestra unión con Cristo en el lado subjetivo es realizada en Su resurrección. ¿Qué representa el bautismo? Representa la muerte. Visto subjetivamente, cuando somos bautizados decimos que ya hemos muerto, porque sólo el que ha muerto es sepultado. Reconocemos que la muerte es real, y por ello aceptamos la sepultura. Pero la resurrección viene después de la sepultura; levantarse después de haber sido sepultado, esto es resurrección. En nuestra vida diaria no estamos buscando la muerte, puesto que confesamos que ya hemos muerto en Cristo; en vez de ello, estamos permitiendo que la vida de resurrección sea vivida a través de nosotros. Romanos 6 requiere de nosotros una cosa: que nos consagremos. La mente y el corazón de muchos están dispuestos a experimentar la muerte, pero no son capaces de someterse a esta muerte. Deberíamos comprender que después de haber creído en Cristo, lo primero que tenemos que hacer es ser enterrados, no morir. Hemos de reconocer nuestra muerte, no pedir nuestra muerte.

Hay otro punto que es necesario mencionar en esta discusión. Supongamos que la gente habla de la cruz afirmando que, primero, el Señor murió en la cruz por mí; segundo, que el Señor murió en la cruz como yo; y tercero, que el Señor murió en la cruz conmigo. ¿Es una afirmación así escritural? Poniendo a un lado los dos primeros puntos, centrémonos en el tercero. ¿Hay algún error al decir «el Señor murió en la cruz conmigo»? Al escudriñar el Nuevo Testamento, no hallamos en ningún punto una afirmación del tipo «Cristo murió conmigo». La Biblia dice, en cambio: «He sido crucificado con Cristo» (Gá. 2:20). También dice en Gálatas 6:14 que por medio de la cruz del Señor Jesucristo tú y yo hemos sido crucificados al mundo. Al leer de modo simple estos dos pasajes deberíamos saber que nosotros hemos muerto con Cristo, no que Cristo ha muerto con nosotros. Esto es así porque nuestra unión con Su muerte es un hecho objetivo. Cristo murió una vez y para siempre. Nosotros ya hemos muerto en su muerte.

El decir que Él murió con nosotros sería el transformar lo que es objetivo en algo subjetivo; y esto significaría que Cristo ha de ser ofrecido muchas veces: hoy Cristo debe morir con Mr. Chang, y mañana con Mr. Yu. Si hay mil personas que creen en Él, Él tendría que morir de nuevo mil veces.

Recordemos esto bien, que las Escrituras nos dicen sólo esta verdad: que «*nosotros hemos muerto con Cristo*», y no que «Cristo murió con nosotros». No pensemos que el invertir el orden sea cosa sin importancia, porque en el hecho de esta inversión se tergiversa la verdad. La Palabra del Señor no permite esta inversión.

Pregunta 32

¿Por qué dice la Biblia que estamos «en el Señor», «en Cristo» o «en Cristo Jesús», pero nunca «en Jesús» o «en Jesucristo»?

Respuesta:

Démonos cuenta primero de que todo este pasaje en 1 Tesalonicenses 4:14, traducido como «*así también traerá Dios con Jesús a los que durmieron en él*», debería ser traducido como «los que durmieron por medio de Jesús». No hay en ningún otro lugar de la Biblia la frase «en Jesús» o «en Jesucristo» en conexión con nuestra relación a Cristo. Las Escrituras siempre dicen «en el Señor» o «en Cristo» o «en Cristo Jesús». Porque estas frases tienen un significado tremendo respecto a nosotros, así como a la expiación. «Jesús» es el nombre que se le da en su nacimiento. Es Su nombre de humildad como hombre. «Cristo» (que significa el Ungido) es el nombre que se le da cuando Él es ungido por Dios después de Su resurrección (ver Hechos 2:36). Es su nombre glorioso. «Jesucristo» transmite la idea de que este humilde Jesús ha de ser el Cristo en el futuro, en tanto que Cristo Jesús significa que el que es Cristo ahora es el mismo que antes era Jesús.

¿Por qué no estamos «en Jesús» o «en Jesucristo»? Es porque no estamos unidos al Señor que estaba sobre la tierra. No tenemos unión con Él como Hijo del Hombre. «Jesús» es Su nombre como el Hijo del Hombre. Él es el Hijo del Hombre por lo que se refiere a todos los hombres en virtud y en hermosura. Con esta

vida nosotros no tenemos parte. El significado de Jesús es Salvador. Nosotros no estamos unidos con Jesús porque no estamos unidos con Él salvando al pueblo.

El decir «en el Señor», «en Cristo» o «en Cristo Jesús» indica que, debido a que Cristo resucitó de los muertos, Dios le ha hecho Señor y Cristo, y en este sentido nosotros tenemos parte en Él, porque hemos participado de Su resurrección. Dios ha puesto en nosotros su resurrección. Nuestra experiencia subjetiva es realizada en Su resurrección.

«Jesús» es un nombre personal, en tanto que «Cristo» es un nombre corporativo así como personal. *«Así como el cuerpo es uno, y tiene muchos miembros, pero todos los miembros del cuerpo, siendo muchos son un solo cuerpo, así también Cristo»* (1 Co. 12:12). Aquí no dice «así también es Cristo y la iglesia»; simplemente dice Cristo. La cabeza es Cristo, el cuerpo es también Cristo. Y esto es el Cristo corporativo. La Biblia menciona el nombre «cristiano» –esto es, «hombre de Cristo» o «uno de Cristo»–, pero nunca dice «hombre de Jesús». Porque el cristiano es una parte de Cristo. «Jesús» se refiere a su experiencia en la tierra como hijo del hombre. Su vida es maravillosa, pero está más allá del alcance de los hombres. Pero nosotros somos cristianos, hombres de Cristo. La cabeza es Cristo, el cuerpo es también Cristo. Si entendemos lo que es Cristo, entenderemos lo profunda que es nuestra unión con Él. La cabeza es Cristo, y también el cuerpo es Cristo. Si un hombre pierde su dedo meñique, este hombre tendrá una cicatriz o un defecto. De la misma manera, si un cristiano pudiera perecer, entonces Cristo tendría un defecto. Una vez estamos en Cristo estamos en Él para siempre. Porque leemos en Efesios que Cristo se entregó por la iglesia, *«²⁶habiéndola purificado con el lavamiento del agua por la palabra, ²⁷a fin de presentarla a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tenga mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuese santa y sin mancha»* (Ef. 5:26,27).

«Jesús» se refiere a su propia experiencia personal: Dios enviándole, para ser el Salvador. Así que cuando la Biblia habla de Él como hombre, le llama Jesús y nunca le llama Cristo. Después de su resurrección, sin embargo, si la Biblia no le llama Cristo, por lo menos le identifica como Señor. Esto es para poner énfasis en Su resurrección y soberanía. Aunque se refiere a Él varias veces en los Hechos y en las Epístolas como Jesús, en estas ocasiones lo que se halla a la vista es especialmente Su humanidad. Por esta razón, cuando nos dirigimos a Él hoy no deberíamos llamarle simplemente Jesús, sino el Señor Jesús.

Pregunta 33

¿En qué momento fuimos crucificados con Cristo, en lo que va desde el momento en que fue crucificado hasta cuando entregó Su espíritu, o fue en el momento en que expiró?

Respuesta:

Si hemos entendido la respuesta a la pregunta 32, podemos ahora llegar a la conclusión de que fuimos crucificados con Cristo en el momento particular en que expiró. Porque antes de expirar estaba ocupado en la obra de la expiación: estaba llevando nuestros pecados y muriendo por nosotros. Si hubiera sido durante este período en que estaba realmente crucificado, nosotros compartiríamos con Él Su obra expiatoria, y por tanto habríamos pasado a ser salvadores. Esto, naturalmente, constituiría un grave error. Algunos han llegado al extremo de explicar la cosa de esta manera: Como el Señor Jesús estuvo en la cruz durante seis horas y, por tanto, no murió al instante, nuestra muerte con el Señor debe haber continuado durante estas seis horas. Si esto fuera así, sin embargo, nosotros habríamos compartido con el Señor Su obra expiatoria. ¡En ninguna manera! Nuestra muerte con el Señor ocurrió en el momento en que el Señor entregó Su espíritu. Con el resultado de que el sufrimiento fue suyo, pero el efecto es nuestro. ¡Alabado sea Dios!

Pregunta 34

¿Cuál es la diferencia entre el significado y el efecto de la sangre y el de la cruz? ¿Por qué nunca dice la Biblia que nosotros derramamos sangre con el Señor, sino sólo que fuimos crucificados con el Señor?

Respuesta:

Al comenzar, tenemos que formular y contestar a la pregunta que sigue. Si nuestros pecados han sido quitados por Dios, ¿por qué tenemos todavía pecado en nosotros? Tenemos que contestar todas las dudas que aparezcan a causa de esta primera pregunta.

La Biblia nos indica en muchos lugares que nuestro Señor derramó Su sangre, y en muchos otros lugares, que nuestro Señor fue crucificado. ¿Es el significado y el efecto de la sangre el mismo que el de la cruz? ¿Son intercambiables? ¿Podemos, por ejemplo, cambiar la forma de Hebreos 9:22: *«sin derramamiento de sangre no se hace remisión»*, a *«sin ser crucificado en la cruz no se hace remisión»*? Además, ¿podemos en Romanos 6:6 alterar las palabras *«sabiendo esto,*

que nuestro viejo hombre fue crucificado con él», para que diga: «sabiendo esto, que nuestro viejo hombre derramó su sangre con él»? Si sus significados y efectos son los mismos, entonces son intercambiables. Si no son intercambiables, entonces han de ser diferentes. Así pues, ¿cuál es el significado y el efecto de la sangre? Y ¿cuál es el de la cruz?

Demos primero una mirada a la sangre. La Biblia menciona mucho la sangre; en más de cuatrocientos lugares, de hecho. ¿Por qué requiere Dios la sangre? ¿Por qué tienen que perecer todos los que se le acercan sin la sangre? Lo siguiente nos será útil: «*Porque la vida de la carne en la sangre está, y yo os la he dado para hacer expiación sobre el altar por vuestras almas; y la misma sangre hará expiación de la persona*» (Lv. 17:11). Este versículo nos dice claramente que la sangre es para expiación. ¿Dónde hace la expiación? En el altar. La obra de la sangre tiene lugar delante de Dios, no va dirigida en primer lugar hacia nosotros. La sangre hace expiación en favor nuestro delante de Dios para que Él pueda considerar que nuestros pecados han sido quitados; no limpia nuestros pecados interiormente en nosotros.

Pero dirán algunos: ¿No dice 1 Juan 1:7 que «*la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado*»? Ciertamente, este pasaje de la Escritura dice esto; pero todavía tenemos que recordar que el lavamiento de los pecados por la sangre siempre se refiere a limpieza delante de Dios. ¿Cuáles son las palabras que preceden a las ya citadas de este versículo? «*Pero si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros*»; y luego sigue: «y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado», con lo que nos muestra que la limpieza es delante de Dios. El efecto de la sangre es totalmente hacia Dios. Es Dios el que exige la sangre, y por ello la sangre es presentada delante de Él.

Con todo, algunos pueden inquirir sobre el versículo de Hebreos 9, que dice: «¹⁴¿Cuánto más la sangre de Cristo... purificará vuestras conciencias...?» Hemos de darnos cuenta que el limpiar, aquí, se refiere a limpiar la conciencia, no a limpiar la naturaleza pecaminosa. Nuestra naturaleza pecaminosa no es nunca limpiada con la sangre. La Palabra de Dios nunca dice que la sangre limpia la vieja naturaleza o la carne. La sangre sólo limpia nuestros pecados delante de Dios. Sólo limpia nuestra conciencia para que podamos tener confianza delante de Él. «*Sin derramamiento de sangre no se hace remisión*». Con la sangre, los pecados son perdonados, y por tanto tenemos paz. Por la sangre del Señor Jesús tenemos entera libertad para entrar en el lugar santísimo por el camino nuevo y vivo que Él ha abierto para nosotros (ver Hebreos 10:19,20). Por ello, es la sangre la que es presentada en el cielo; la cruz no es llevada al cielo. La Biblia afirma que el Señor Jesús derramó Su sangre, no que nosotros hayamos derramado sangre con el Señor. Haremos bien en dejar bien sentado este hecho de que la sangre nos garantiza el perdón delante del Señor porque quita de en medio nuestros pecados.

Muchas personas no tienen libertad y confianza delante de Dios porque han entendido mal el efecto de la sangre, pensando que limpia el pecado dentro de ellos. Como resultado, fallan en ver la eficacia de la sangre. La sangre en 1 Juan 1:7 no se aplica al pecado dentro de nosotros, como si limpiara la raíz de pecado. Este versículo sólo está hablando de limpiar los pecados delante de Dios. El sólo requiere la sangre; y la sangre del Señor Jesús solamente satisface el corazón de Dios. Debido a esto, podemos acercarnos a Él por medio de la sangre en todo momento. No importan nuestros sentimientos acerca de los pecados, tanto si son grandes como si son pequeños, burdos o refinados, perdonables o no perdonables, todos estos pecados han sido limpiados delante de Dios. «*Aunque vuestros pecados fueren como la grana*», dice la Biblia, «*vendrán a ser emblanquecidos como la nieve*» (Is. 1:18). ¿Qué significa esto? Significa que Dios puede borrar toda cicatriz o rastro de pecado como si nunca hubiéramos pecado. Esto, naturalmente, señala tu condición delante de Él. Aunque todavía no seas bueno por dentro, sin embargo, delante de Dios, tus pecados han sido quitados de delante de sus ojos.

Al leer Números 20:2-9 y 21:4-9 podemos darnos cuenta fácilmente de lo mala que era la condición de los hijos de Israel en el desierto. Pecaron y murmuraron contra Dios. Sin embargo, ¿qué dice Números 23 acerca de ellos? «²¹*No ha notado iniquidad en Jacob, ni ha visto perversidad en Israel*». Ahora bien, esto era una realidad, porque hemos de notar que la cuestión del pecado es tratada en dos áreas distintas: una, delante de Dios; la otra, en nosotros. La sangre limpia nuestros pecados delante de Dios, de modo que Él no ve nada injusto o pecaminoso en nosotros.

¿Afirma en algún punto la Biblia que somos justificados por la cruz? Nunca, pues la justificación es por la sangre. Con la sangre delante de Él, Dios puede justificarnos. ¿En qué consiste esta justificación, esto es, esta justicia? Es la justicia que nos hace aptos para morar en el cielo junto con Dios. La sangre del Señor Jesús nos da un lugar en el cielo para que podamos morar con Dios. Podemos entrar en el cielo con confianza y libertad por la sangre. ¡Dios sabe verdaderamente lo valiosa que es la sangre!

«*Porque en este día se hará expiación por vosotros, y seréis limpios de todos vuestros pecados delante de Jehová*» (Lv. 16:30). Esto nos dice claramente que todos los pecados son limpiados delante de Dios, no limpiados dentro de nosotros. Por lo que se refiere a nosotros, la sangre se confina a la limpieza de nuestra conciencia, para que ya no seamos conscientes de pecados y que, por tanto, no haya distancia entre nosotros y Dios. La sangre aclara nuestra conciencia de la

acusación que procede de todos los pecados que hemos cometido, pero no quita de nuestras conciencias la raíz de pecado. En su muerte el Señor llevó nuestros pecados delante de Dios; por ello Su sangre nos limpia delante de Dios. La sangre expía nuestros pecados; su objeto no es desarraigar la naturaleza pecaminosa en nosotros.

De hecho, en la frase «quita el pecado del mundo» de Juan 1:29, y en la frase «nos limpia de todo pecado» de 1 Juan 1:7, la palabra «pecado» en ambos casos es singular en cuanto al número. Esto es porque, como término colectivo, se refiere a todo el problema del pecado (para una discusión previa sobre este tema ver la pregunta 7). En ningún caso podemos aplicar el «quita» o «nos limpia» a la cuestión de quitar la raíz de pecado o limpiarnos de la raíz de pecado. Ambos versículos hacen referencia a la forma en que la sangre del Señor resuelve nuestro problema. Pasando a la segunda parte de la pregunta, hemos de ver que el significado y efecto de la cruz son muy distintos del de la sangre. La sangre está delante de Dios, la cruz está en nosotros. La sangre resuelve el problema de nuestro pecado, la cruz resuelve el problema del hombre viejo. Dios no sólo nos ha dado libertad delante de Él por medio de la sangre; también nos ha dado la cruz para que pueda tratar nuestra carne o yo corrupto.

La carne es tratada por la cruz: «Y los que son de Cristo han crucificado la carne con sus pasiones y deseos» (Gá. 5:24). ¿Dice que la sangre limpia la carne? No, dice que crucifica la carne. El limpiar no tiene aplicación aquí. Vamos a ilustrarlo de esta manera. Tanto un niño como una muñeca de arcilla se ensucian. Una vez el niño vivo ha sido lavado está limpio. Pero no importa cuántas veces se lave la muñeca de arcilla, no queda limpia porque está hecha de arcilla. La carne corrupta es como la muñeca de arcilla. Ha pasado a ser corrupta por completo, de modo que ni aun la sangre del Señor puede limpiarla. La única manera de tratar la carne es crucificarla.

Dios usa la sangre para limpiarnos de nuestros pecados, pero usa la cruz para crucificar nuestra carne. No podemos conseguir que nuestros pecados sean limpiados delante de Dios por la cruz, ni podemos limpiar nuestra carne por medio de la sangre. «Conocedores de esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo de pecado sea reducido a la impotencia, a fin de que no sirvamos más al pecado» (Ro. 6:6). En el original griego, «sea reducido a la impotencia», en este pasaje, y «córtala» en Lucas 13:7, son la misma palabra. No significa aniquilar el cuerpo de pecado, sino más bien dejarlo inútil o impotente. Por tanto, se puede traducir como «sin uso». Después que Dios ha crucificado al viejo hombre, el cuerpo, que siempre está sujeto al pecado, es hecho impotente, y por ello ya no está bajo servidumbre al pecado; como si estuviera sin uso o utilidad. Los cristianos no hemos de pecar; pero el camino de la victoria no se halla según nuestras ideas, sino en conformidad con la Palabra de Dios. Hoy no tenemos que pedirle que haga la obra de santificación por nosotros, sino que hemos de agradecerle que ya nos haya crucificado en la cruz. No tenemos que creer que Dios lo hará, sino que hemos de creer que ya lo ha hecho. Si bien las promesas las hemos de obtener por medio de la oración, los hechos los alcanzamos por medio de la simple fe. La crucifixión del viejo hombre con el Señor es un hecho realizado. Simplemente hemos de creerlo. Cree, y la tentación no puede tocarte. El único camino a la victoria es permanecer en el Señor por fe, permanecer en el hecho realizado en el Señor. Toda desviación obstaculiza el progreso.

«He sido crucificado con Cristo» (Gá. 2:20). Aquí no dice que yo he derramado sangre con Cristo. Al contrario, nos anuncia que este mi yo, que no es bueno para nada, ha sido crucificado con Cristo. Dejemos bien clara esta idea: La sangre trata los pecados, la cruz trata la carne. La sangre nos da perdón y remisión, la cruz nos deja en libertad del poder del pecado, para que ya no tengamos que ser siervos del pecado. La sangre está relacionada con la salvación, la cruz está unida a la victoria. La sangre resuelve nuestros pecados delante de Dios, la cruz disuelve a nuestro mismo yo. Y hemos de creer en las dos cosas diariamente.

«Así también vosotros consideraos muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro» (Ro. 6:11). «¹³Ni tampoco presentéis vuestros miembros al pecado como instrumentos de iniquidad, sino... vuestros miembros a Dios como instrumentos de justicia». Ahora estamos haciendo dos cosas: la una es permanecer diariamente en el versículo 11, creyendo que hemos muerto y que, por tanto, el cuerpo de pecado ha quedado sin uso o utilidad; la otra es presentar nuestros miembros como instrumentos de justicia a Dios. Si esta presentación no es adecuada, fracasaremos. Si no hacemos lo que Dios quiere de nosotros, podemos fallar. Hemos de confiar por un lado y obedecer por otro. El confiar en que ya ha sido realizado y el obedecer lo que Dios nos pide, nos traerá de modo espontáneo la victoria.

Pregunta 35

La Biblia declara que el Señor Jesús murió por todos. Si una persona no cree en el Señor Jesús, ¿va a perecer?

Respuesta:

«El amor de Cristo nos apremia, habiendo llegado a esta conclusión: que si uno murió por todos, luego todos murieron» (2 Co. 5:14). Este «uno» aquí es Cristo. El «todos», para los cuales Él murió, somos todos los hombres. De esto podemos sacar la impresión de que aunque una persona no crea en el Señor Jesús, no morirá. Sin embargo, en Juan leemos que «el que no cree, ya ha sido juzgado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios» (3:18). ¿Qué podemos decir sobre la justicia de Dios y sus métodos de operación? Examinemos más de cerca la cuestión.

«El Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino a servir, y dar su vida en rescate por muchos» (Mt. 20:28). «El cual se dio a sí mismo en rescate por todos» (1 Ti. 2:6). ¿Cuál es la diferencia entre «muchos» y «todos»? Los «muchos» en el primer pasaje incluye a todos los que creen en Él. El «todos» en el segundo pasaje se refiere a todos los hombres, para los cuales el Señor Jesús ha preparado un rescate. El «para» en Mateo lleva la idea de sustituir, en tanto que el «por» en 1 Timoteo lleva la idea de proveer. Con respecto a los creyentes, el Señor Jesús ha muerto para reemplazar con Su muerte la de ellos, así como para procurarles un rescate. Con respecto a los pecadores, sin embargo, Su muerte ha provisto para ellos un rescate, aunque no sirve como sustituto de su muerte. De ahí que el objetivo de la sustitución delante de Dios es limitado.

Las palabras «uno murió por todos» en 2 Corintios 5:14 significan que uno murió en lugar de todos. Significa que la muerte del Señor Jesús ha provisto de modo suficiente para todos los hombres. Hasta aquí la provisión se refiere a que la muerte del Señor Jesús es para todos los hombres, a fin de que todos tengan la oportunidad de salvarse. La palabra «sustituto» sólo puede usarse para los creyentes.

«Él es la propiciación de nuestros pecados; y no solamente los nuestros, sino los de todo el mundo» (1 Juan 2:2). Cristo es la propiciación de los no creyentes así como de los creyentes. Por una vez más, el significado, aquí, no es el de sustitución, sino el de provisión. La salvación de Dios ya ha sido preparada. Cuando tú la recibes eres considerado por Dios como uno entre los «muchos». Cristo murió en favor de todos los hombres, puesto que Su muerte hizo provisión para todos los hombres; pero no puede entenderse que indica una sustitución en la muerte de todos los hombres. Si uno no cree, perecerá. Es su responsabilidad delante de Dios.

Pregunta 36

¿Cómo se puede reconciliar el «ni de voluntad de varón» (Juan 1:13) con el «el que quiera» (Ap. 22:17), aun respecto a la vida eterna?

Respuesta:

Los teólogos dan respuestas de carácter opuesto a esta persistente pregunta. Algunos dicen que nuestra salvación es puramente cuestión de la voluntad humana, otros insisten, sin embargo, que la verdad de Dios con frecuencia tiene dos lados. Si no andamos con cuidado fácilmente podemos perder el equilibrio. La gente suele ir a los extremos.

¿Es la salvación una cuestión que depende enteramente de la voluntad humana o bien es una cuestión de la voluntad de Dios? En realidad las dos cosas están implicadas. Si no fuera por la voluntad de Dios nadie habría podido ser salvo. Pero, al mismo tiempo, la voluntad de Dios no sirve de nada si el hombre mismo no está dispuesto. Dios quiere, pero el hombre ha de querer también. «¡Cuántas veces quise juntar a tus hijos», dijo el señor Jesús, «como la gallina sus polluelos debajo de sus alas, y no quisiste!» (Lc. 13:34). Estos son los dos lados de la verdad. Los dos lados han de querer; si sólo uno quiere, las cosas no van adelante. Si deseamos conocer la verdad no hemos de limitarnos sólo a un lado. Al tentar al Señor Jesús, Satanás le dijo: «Porque está escrito»; pero el Señor le contestó: «También está escrito» (Mt. 4:6,7). Es verdad, está escrito, pero hay que prestar atención al hecho de este «también está escrito». No es adecuado echar mano de un versículo o de unos pocos versículos y tratar de demostrar un lado de la verdad, porque hay muchos otros versículos que van a demostrar el otro lado de la verdad. Por ejemplo, el decir que un cristiano, una vez salvado, es salvo para siempre, es declarar sólo un lado de la verdad. Porque al mismo tiempo, si un cristiano, después de ser salvado, persiste pecando, sin arrepentirse de ello, sin duda va a ser castigado. Aunque no va a ser castigado con la segunda muerte en sí, sin embargo, como dicen las Escrituras, va a «sufrir daño de la segunda muerte» (Ap. 2:11). Reconozcamos que esto también es la verdad.

Alguien va a preguntar por qué por un lado la Biblia dice: «el que quiera, tome del agua de vida gratuitamente», y «todo el que en él crea no se pierda, mas tenga vida eterna», y por otro dice que la salvación de uno es predestinada por Dios. Alguien ha contestado esta pregunta muy bien. La respuesta de esta persona es básicamente esto: Fuera de las puertas del cielo hay escritas las palabras «Todo el que quiera, venga» (Ap. 22:17), y por ello todo el que quiera puede entrar. Pero esta persona, al entrar por la puerta del cielo, mira hacia atrás y ve escrito en el interior de la puerta: «Escogido desde la fundación del mundo» (Ef. 1:4). Esta respuesta muestra los dos lados de la verdad de Dios. Y nuestra propia experiencia realmente apoya esto. En el momento de creer, el creer es todo lo que se requiere. Con todo, una vez hemos creído, recordamos por qué hemos sido salvados en tanto que otros que son mucho mejores que nosotros no son salvos.

Reconocemos que somos ignorantes y que no podemos explicarlo. Sólo podemos decir que nuestra salvación ha sido predestinada por Dios.

Todo el que crea será salvo. Esta es la palabra a los no creyentes. Pero la elección de Dios –la predestinación de Dios– es la palabra para los creyentes. Sería poco juicioso, si no fuera un grave error, decir esta palabra para los creyentes a los no creyentes. Nótese bien, por ejemplo, que fue a los discípulos que el Señor afirmó: «*Vosotros no me elegisteis a mí, sino que yo os elegí a vosotros*» (Jn. 15:16). Estas palabras, por tanto, no deberían ser dichas a los no creyentes.

Una vez, un estudiante de teología fue a ver a un siervo de Dios y le preguntó: «Hallo que la Biblia dice que la salvación del hombre ha sido predestinada por Dios. Mientras estoy predicando, miro el rostro de alguno y llego a la conclusión de que Dios no le ha predestinado para ser salvado. ¿Qué pasa, pues, si yo persuado a éste para que se salve?» El siervo de Dios, con mucho entendimiento, contestó: «Ve y predica. Y si tú persuades a alguno para que se salve, entonces, sin la menor duda, había sido predestinado por Dios.»

Deberíamos comprender que la razón por la cual Dios dice a los creyentes que están predestinados para ser salvados, es el propósito de impulsarles a ser agradecidos en su corazón, tal como podría expresarse de la siguiente manera: «Muchos no son salvados todavía; y yo, aquí donde estoy, soy salvo. Sólo puedo decir que Dios me ha escogido entre las decenas de millares. ¡Aleluya! Soy salvo, no por mis méritos, sino por causa del mismo Dios. ¡No puedo hacer otra cosa que estar agradecido y alabarle!»

De aquí que las palabras de Apocalipsis 22:17 sean dichas a todos los no creyentes. Y ésta es la manera en que la verdad es equilibrada.

Pregunta 37

¿No dice Lucas 10:25-37 que si una persona ama al Señor su Dios con todo su corazón, y con toda su alma, y con todas sus fuerzas, y con toda su mente; y ama también a su prójimo como a sí mismo, va a heredar la vida eterna? Si es así, ¿no se obtiene la vida eterna por las obras?

Respuesta:

La Biblia nos dice que la vida eterna es concedida por medio de la fe, no por medio de las obras. En el Nuevo Testamento en conjunto hay más de quinientos ejemplos de frases como: «*Cree... y serás salvo*», «*cree... y tendrás la vida eterna*», «*cree... y serás justificado*», etc. El intérprete de la ley en Lucas le preguntó: «¿Qué debo hacer para heredar la vida eterna?» Pero el Señor le contestó: «¿Qué está escrito en la ley? ¿Cómo lees?» (vv. 25, 26). Y le contestó el escriba: «*Amarás al Señor de todo tu corazón, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo*» (v.27). Entonces el Señor dijo: «*Bien has respondido; haz esto, y vivirás*» (v.28). La ley enseña dos cosas: **1)** a amar a Dios, y **2)** amar a las personas. Como las dos cosas son obras, ¿no da la impresión de que la vida eterna es obtenida por las obras? Si la historia terminara en el versículo 28 la cuestión de la vida eterna sería realmente un problema en cuanto a este punto. Pero, gracias a Dios, la historia sigue en el versículo 37.

El escriba siguió preguntando: «*¿Y quién es mi prójimo?* » (v. 29). Con esto quería decir que conocía a Dios pero no sabía quién era su prójimo. Como respuesta a esta pregunta el Señor le habló de un hombre que había caído en manos de ladrones cuando se dirigía a Jericó. Pasó un sacerdote, el cual no hizo nada por él; y lo mismo un levita, que no le ofreció ayuda. Sólo vino a salvarle un samaritano y lo hizo de modo completo. Entonces el Señor preguntó al escriba: «*¿Quién, pues, de estos tres te parece que fue el prójimo del que cayó en manos de los ladrones?*» (v.36). Notemos que la pregunta que hace el escriba es: «*¿Quién es mi prójimo?*» La pregunta de nuestro Señor en el versículo 36 es: «*¿Quién de estos tres, pues, te parece que fue el prójimo del que cayó en manos de los ladrones?*» Lo que quería decir el Señor era: Y tú eres aquel que ha caído en manos de ladrones; ahora, pues, ¿cuál de estos tres es tu prójimo? «*El que usó de misericordia con él*», replicó el escriba. Ante lo cual el Señor contestó: «*Ve, y haz tú lo mismo*». Se nos muestra claramente que el Señor no había pedido al escriba que fuera y obrara como un buen samaritano; en vez de ello, hizo que el escriba se diera cuenta que su prójimo era el buen samaritano. En otras palabras, era el samaritano que le había salvado a él. En resumen, este buen samaritano era el salvador del escriba.

El que cae en las manos de ladrones es un pecador. Ni el sacerdote ni el levita pueden ser su salvador. El prójimo del pecador es el salvador del pecador. El amar al prójimo es amar al Salvador. El tener vida eterna es confiar en el Salvador; el tener vida eterna es no confiar en uno mismo como salvador. Muchos han entendido mal esta parábola, pensando erróneamente que enseña a tratar bien a las personas. Con todo, el Señor nunca dijo que el que cayó en medio de ladrones sea su propio salvador; sino al contrario, enseña que tú has caído en manos de ladrones, y el buen samaritano que te salva es tu prójimo y, por tanto, que tú tienes que amarle siempre. Aquellos a quienes conocemos no vienen a salvarnos. De ahí que el prójimo que hay que amar es el mismo Señor Jesús.

Las personas aman al Señor porque tienen vida eterna; no obtienen vida eterna porque aman al Señor. Primero hay la relación de prójimo, luego el afecto. Este

pasaje de la Escritura nos enseña varias cosas: **1)** el hombre ha caído, **2)** no puede salvarse a sí mismo, **3)** el Salvador ya ha venido, y **4)** si alguno acepta su salvación, esta persona será salva y como resultado le amará. El error de muchos es pensar que pueden hacer de sí mismos su propio salvador. No conocen el evangelio de la gracia. Hemos de comprender que el Señor quiere que amemos al buen Samaritano, que no es otro que el mismo Salvador.

Pregunta 38

En Lucas 16 tenemos la historia de un hombre rico y de Lázaro. ¿Pereció el rico porque había recibido cosas buenas en esta vida, en tanto que Lázaro fue salvado porque había recibido cosas malas en su vida, o bien se trata de otra cosa?

Respuesta:

Algunos sostienen que el rico pereció porque había gozado de cosas buenas en su vida, en tanto que Lázaro se salvó porque sólo había sufrido males. Basan su conclusión en las palabras dirigidas por Abraham al rico, registradas en Lucas 16:25. ¿Es así? En realidad, en el versículo 25 Abraham estaba meramente comparando las condiciones respectivas del rico y de Lázaro después de la muerte de uno y otro. Es sólo en el versículo 29 que se nos da la razón básica para la perdición de la salvación. Tomemos nota cuidadosa de ello. «*Y Abraham le dijo: A Moisés y a los profetas tienen; que los escuchen*». Esto revela que el rico pereció porque no había oído a Moisés y los profetas, en tanto que Lázaro fue salvado porque había escuchado a Moisés y los profetas.

¿Cuáles son las palabras de Moisés y los profetas? Después de su resurrección el Señor entró en conversación con los dos discípulos que iban camino de Emaús, y Lucas, en 24:27, hace el siguiente comentario tan interesante: «*Empezando por Moisés y los profetas*», el Señor Jesús «*les interpretó en todas las Escrituras las cosas referentes a él*». Y la misma noche apareció a sus discípulos en Jerusalén y les dijo: «⁴⁴*Estas son las palabras que os hablé, estando aún con vosotros: que era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos.* ⁴⁵*Entonces les abrió el entendimiento, para que comprendiesen las Escrituras ;* ⁴⁶*y les dijo: Así está escrito, y así era necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día*» (Lc. 24:44-46). Según esto, las palabras de Moisés y los profetas significan todas las palabras dichas con referencia al Señor Jesús. En otras palabras, el rico pereció porque no había aceptado al Salvador que había muerto y había resucitado de los muertos por él, en tanto que Lázaro fue salvo porque había aceptado al Salvador.

Dios ya nos ha dado la Biblia. Por tanto, nosotros tenemos las palabras de la Escritura para que las creamos: Él no va a enviar a otro, levantado de los muertos, para que nos predique el evangelio (según quería el rico) (Lc. 16:31). Él tiene tanta longanimidad y no castiga al punto al que lo merece, que no manda sus rayos para que destruyan al que le ofende. Los hombres siguen blasfemando a Dios y no reciben el castigo inmediato de Él. Dios no ha dispuesto las estrellas en el cielo de manera que proclamen de modo explícito la verdad de su existencia o el pecado de la humanidad; no hace uso de formas espectaculares para probarse a sí mismo; simplemente quiere que los hombres crean en su palabra.

«*Si no oyen a Moisés y a los profetas, tampoco se persuadirán aunque alguno se levante de los muertos*» (Lc.16:31). Aquí se nos da una revelación, que es: que si la gente no cree en Moisés y los profetas, no se persuadirá aunque alguno se levante de los muertos. El que no acepta el testimonio de la Biblia no va a creer aunque alguien se levante de los muertos.

Pregunta 39

Romanos 4 dice que Abraham fue justificado por la fe, en tanto que Santiago 2 dice que Abraham fue justificado por las obras. ¿Cómo se explican estas dos justificaciones? ¿Cuál es la relación entre una y otra?

Respuesta:

Con respecto a la justificación, la Biblia nos muestra dos tipos diferentes de justificación: la justificación por la fe; la otra, por las obras. Podemos probarlo por medio de pasajes de la Escritura.

«*Y que de todo aquello de que por la ley de Moisés no pudisteis ser justificados, en él es justificado todo aquel que cree*» (Hch. 13:39). «*Concluimos, pues, que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley*» (Ro. 3:28). En ambos pasajes Pablo habla de la justificación por la fe.

«*Porque aunque de nada tengo mala conciencia, no por eso quedo absuelto; pues el que me enjuicia es el Señor*». (1 Co. 4:4). Lo que se dice aquí es

básicamente diferente de los dos pasajes anteriores. Porque Pablo está hablando aquí de ser recompensado en el tribunal del juicio de Cristo. ¿Qué significa «ser justificado» en este versículo de 1 Corintios? Significa recompensa por haber ejecutado buenas obras. Así que Pablo menciona justificación por la fe, por un lado, y justificación por las obras, por otro.

Sabemos que las dos cartas de Pablo a los Romanos y a los Gálatas hablan de la justificación por la fe, en tanto que Santiago habla de la justificación por las obras. Algunos especulan que, en vista de la aparente inadecuación de la justificación por la fe según la explica Pablo, Santiago intenta llenar lo que falta hablando de la justificación por las obras. Pero esta idea es del todo inexacta. Porque cuando Santiago escribió su epístola, Pablo aún había de escribir la de los Romanos y los Gálatas.

En Romanos, Pablo nos dice que somos justificados por la fe. Teme que algunos estén en la ignorancia de lo que Dios ha hecho y de lo que Cristo ha realizado y de lo que es la eficacia de la sangre, y que por ello consideren la fe en sí misma como inadecuada y digan que es necesaria la adición de las obras del hombre para poder ser salvado. Para refutar este error, Pablo cita la historia de Abraham, para demostrar que la justificación es realmente por la fe. Pero Santiago también cita a Abraham, aunque lo hace hablando de la justificación por las obras. De ahí que podamos asumir que tiene que haber una relación íntima entre la fe y las obras en la materia de la justificación. Lo que Pablo y Santiago hacen es en realidad hablar de una misma cosa. Veamos ahora cuál es la relación íntima entre las dos y cómo se relacionan.

Consideremos primero Romanos 4: «²Porque si Abraham fue justificado por las obras, tiene de qué jactarse, pero no para con Dios. ³Porque ¿qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia. ⁹¿Es, pues, esta bienaventuranza solamente para los de la circuncisión, o también para los de la incircuncisión? Porque decimos que a Abraham le fue contada la fe por justicia. ¹⁰¿Cómo, pues, le fue contada? ¿Estando en la circuncisión, o en la incircuncisión? No en la circuncisión, sino en la incircuncisión». Vemos en esto que Abraham fue justificado antes de recibir la circuncisión. Ahora bien, los judíos consideraban la circuncisión como la más importante de las obras de su clase. Miraban a los incircuncisos gentiles como cerdos o perros. Pero antes de que Abraham fuera circuncidado, había sido justificado por la fe.

«¹¹Y recibió la circuncisión como señal, como sello de la justicia de la fe que tuvo estando aún incircunciso; para que fuese padre de todos los creyentes no circuncidados, a fin de que también a ellos les fuese imputada la justicia». La circuncisión es como un sello estampado por Dios, que declara ahora que uno es justificado por la fe y que esto no se puede cambiar jamás. Dios dijo a Abraham que fuera circuncidado, sin embargo, no para que fuera justificado, sino para que pudiera tener un sello puesto encima, con el cual mostrar lo inmutable que era la justificación por la fe. Incluso si más adelante Abraham hubiera rehusado ofrecer a Isaac, seguía siendo justificado por la fe. Por tanto, dejemos bien claro este punto, sabiendo que la justificación por la fe es cierta y segura.

«¹²Y padre de la circuncisión, para los que no solamente son de la circuncisión, sino que también siguen las pisadas de la fe que tuvo nuestro padre Abraham antes de ser circuncidado». Este versículo indica que el circuncidado ha de tener fe también, pues el mismo Abraham fue justificado por la fe antes de ser circuncidado.

La epístola a los Romanos nos demuestra que un pecador no puede ser justificado por las obras de la ley. Gálatas nos muestra que un creyente no puede ser santificado por las obras de la ley. Somos santificados por la fe, así como somos justificados por la fe. ¿Cómo podemos empezar en el espíritu e intentar ser perfeccionados en la carne? En todo caso, el sello ya ha sido puesto en nosotros. Así pues, los que son de la fe son bendecidos con el fiel Abraham.

Vayamos ahora a Santiago 2: «¹⁴¿De qué aprovechará si alguno dice que tiene fe, y no tiene obras? ¿Podrá la fe salvarle?». ¿Cuál es el motivo tras las palabras escritas por Santiago? ¿A quién las dirige? Porque algunos se jactan de que tienen fe, pero no dan muestras de obras en sus vidas. Si no se les refuta, la iglesia se verá afectada para mal. La fe es algo para guardar delante de Dios, no para jactarnos de ella delante de los hombres. La fe necesita ir acompañada por las obras. Todo el que dice que tiene fe y no tiene obras, no puede ser salvo por esta clase de fe.

«Salvo», en la Escritura, tiene varios significados. «*Sé que por vuestra oración y la ministración del Espíritu de Jesucristo, esto resultará en mi liberación*» (salvación, en otras versiones) (Fil. 1:19). ¿No era Pablo ya salvo? Esto evidentemente no se refiere a que el creyente reciba vida eterna, sino que señala a que Pablo sea puesto en libertad de la cárcel. «*El cual nos libró y nos libra, y en quien esperamos que aún nos librá de tan gran muerte*» (2 Co. 1:10), declara Pablo una vez más. Algunos creen que esto alude a la forma en que el Señor murió en la cruz para salvarnos de la pena del pecado, y que ahora está en el cielo abogando para salvarnos del poder del pecado y en el futuro vendrá para salvar nuestro cuerpo. Quién sabe, dicen, si éstas no son las cosas de las que está hablando Pablo aquí. Bien, las liberaciones mencionadas aquí pertenecen a la persona física de Pablo y de sus amigos, por parte del Señor. Porque al leer todo el contexto vemos que habían sido previamente afligidos en Asia hasta el punto de desesperar incluso de la vida, pero que el Señor los habría librado de aquella

situación. Por esta razón, Pablo creía que el Señor los libraría todavía de la aflicción, tanto ahora como en el futuro.

De la misma manera, la palabra «salvar» usada antes por Santiago hace referencia al ambiente que les rodea. Esto se ve claro por los versículos que siguen en Santiago 2: «¹⁵Si un hermano o una hermana están desnudos, y tienen necesidad del sustento diario, ¹⁶y alguno de vosotros les dice: *Id en paz, calentaos y saciaos, pero no les dais las cosas que son necesarias para el cuerpo, ¿de qué sirve?*». Este «uno de vosotros» señala al que se jacta neciamente de tener fe, sin obras. No proporcionan alimento y vestido a los hermanos y hermanas que están en necesidad, sino que en vez de ello dicen palabras vanas al necesitado: Ve en paz. El problema implicado aquí no es el de ir al cielo, sino que se refiere al calentar y saciar el cuerpo hoy. Lo que Santiago dice es que no podemos decir que tenemos fe y al mismo tiempo no procurar aliviar las necesidades de los hermanos y hermanas.

«¹⁷Así también la fe, si no tienes obras, está muerta en sí misma». Este es el veredicto que da Santiago. Significa que si crees que estos necesitados deben calentarse y saciarse y, con todo, tú no les ayudas en sus necesidades, esta clase de fe sin obras, no es fe en absoluto; es muerta. Una fe viva cree en el corazón que el Dios de misericordia no permitiría que estos hermanos necesitados pasen frío o hambre; y al mismo tiempo esta fe viva hace que distribuyamos ayuda física a los que la necesitan.

«¹⁸Pero alguno dirá: *Tú tienes fe, y yo tengo obras. Muéstrame tu fe sin tus obras, y yo te mostraré mi fe por mis obras*». A los que vanamente se jactan de su fe les van a hacer frente los otros, que les dirán: Decís que tenéis fe, pero ¿cómo la expresáis? Vosotros lo decís con la boca; pero ni aun levantáis un dedo para ayudar a otro en la necesidad real. ¿Dónde está, pues, vuestra fe? Hacéis ver que creéis, pero en realidad no tenéis fe. Si tenéis fe, ¿por qué no dais lo que tenéis a los demás? Tu hermano o hermana están desnudos y hambrientos. ¿Por qué nos les dais de lo que tenéis, puesto que vosotros estáis saciados y bien vestidos? Decís que tenéis fe, pero ¿cómo vais a demostrar vuestra fe? En realidad, vuestra fe es una palabra vana, vuestra fe es muerta. No aprovecha a los necesitados. Por otra parte, yo tengo obras, y al ayudar a las necesidades de los hermanos y hermanas doy muestras de mi fe. Creo que Dios no quiere que los hermanos sufran frío y hambre, y, por tanto, cuando veo las necesidades de los hermanos y hermanas a mi alrededor comparto con ellos lo que tengo. Mis obras se basan en mi fe. Mis obras son la expresión de mi fe. Por medio de las obras doy muestras de mi fe.

«¹⁹Tú crees que Dios es uno; haces bien. También los demonios lo creen, y tiemblan». Los hijos de Israel creen en un solo Dios, y tienen razón. Pero los demonios creen también en un Dios, y, sin embargo siguen siendo demonios. Lo que Santiago infiere de este hecho es que la fe sin obras es como los demonios, que siguen siendo demonios aunque creen en Dios.

«²⁰¿Mas quieres saber, hombre vano, que la fe sin obras es muerta?» La expresión «hombre vano» es equivalente a decir uno que se jacta vanamente de su fe. Se puede decir que realmente no tiene fe en su corazón. Sólo el que suple a los demás de modo práctico demuestra su fe a estas personas. Primero la fe, luego las obras. La verdadera fe produce verdaderas obras. El que se jacta de su fe, pero no tiene obras, demuestra que tiene una fe muerta. Como su corazón yerra delante de Dios, su fe es también muerta.

«²¹¿No fue justificado por las obras Abraham nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar?» Si Santiago no hubiera citado la historia de Abraham, algunos lectores de Romanos y Gálatas habrían considerado que Santiago de modo directo está equivocado en lo que dice, porque ¿no había hablado Pablo de la justificación por la fe, y por tanto la fe como suficiente, sin necesidad de las obras? Con todo, lo que sostiene Santiago es que Abraham había sido justificado verdaderamente por la fe, pero también había sido justificado por las obras. Santiago no desmiente que Abraham fuera justificado por la fe; lo que muestra es que, al ofrecer a Isaac, la obra de Abraham es la expresión de la fe de Abraham. Así que no sólo fue justificado por la fe sino también por las obras.

En vez de desmentir la justificación por la fe, Santiago en realidad la corrobora con justificación por las obras, al mostrar lo que es la verdadera fe. El ofrecer a Isaac es una obra de Abraham, y esta obra le es contada como justicia. Pero, ¿qué clase de obra es? Es una obra de fe. «¹⁷Por la fe Abraham, cuando fue probado, ofreció a Isaac; y el que había recibido las promesas, ofrecía a su unigénito, ¹⁸habiéndosele dicho: *En Isaac te será llamada descendencia*; ¹⁹pensando que Dios es poderoso para levantar aun de entre los muertos, de donde, en sentido figurado, también le volvió a recibir» (He. 11). Al citar el que Abraham ofreciera a Isaac, Santiago muestra que la verdadera fe debe ir acompañada por las obras. Abraham había recibido con gozo las promesas de Dios. Creyó lo que Dios le había dicho, especialmente el que «*en Isaac te será llamada descendencia*» (v.18). Eliezer no era el que debía producir la descendencia, ni tampoco Ismael, ni ningún otro hijo que pudiera nacerle de Sara; Isaac sólo había de ser el heredero de la herencia y las promesas.

Ahora bien, Dios puso a prueba a Abraham a fin de ver en qué relación estaba su corazón hacia Dios, y si su fe era real. Dios le pidió que ofreciera en el altar a su hijo Isaac –el que había sido designado divinamente para ser su heredero– para que fuera ofrecido en holocausto. Con todo, ¿cómo podía cumplirse la promesa si Abraham, amando a Dios, sacrificaba a Isaac? Si había de cumplirse la promesa de Dios, no podía cumplir la demanda de Dios. Según el hombre,

estas dos no podían unificarse, se contradecían la una a la otra. Sin embargo, para una fe viva, estaban unidas y no se contradecían. Es Dios el que promete y es Dios el que requiere. Dios nunca se contradice a sí mismo. Entre la promesa y la demanda, Dios va a abrir un nuevo camino, esto es, el camino de la resurrección: «¹⁹*pensando que Dios es poderoso para levantar aun de entre los muertos*».

La fe de Abraham se define, pues, así: Aunque ofrezca a Isaac como holocausto, todavía creo que tu promesa –«*en Isaac te será llamada descendencia*»–, se cumplirá, porque tú vas a levantar a Isaac de los muertos. Así, cuando partió para el lugar designado para ofrecer a Isaac, fue con el corazón decidido. En realidad, ató a Isaac y levantó el cuchillo. Su corazón hacia Dios era absoluto, no había reserva alguna. Su fe en Dios era firme y sin vacilación. Y cuando el ángel del Señor le llamó y le dijo: «*No pongas tu mano sobre el muchacho, ni le hagas nada*» (Gé. 22:12), en sentido figurado, «*también le volvió a recibir*» (He. 11:19). El ofrecimiento que hizo Abraham de su único hijo era una obra de fe. Y de esta manera es llamada justificación por las obras.

Volvemos a Santiago 2: «²²*¿No ves que la fe actuó juntamente con sus obras, y que la fe se perfeccionó en virtud de las obras?*». Esto procede del pensamiento anterior. Debido al hecho de que por el ofrecimiento de Isaac en el altar Abraham fue justificado por las obras, llegamos a comprender que la fe va paralela a las obras, o, para decirlo de otra manera, que la fe y las obras operan juntas. La obra de Abraham es realizada por medio de su fe, y la fe de Abraham es perfeccionada por sus obras. Una fe que no ha sido puesta a prueba no ofrece confianza total. Pero, al ofrecer a Isaac, la fe de Abraham quedó probada y perfeccionada.

«²³*Y se cumplió la Escritura que dice: Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia, y fue llamado amigo de Dios*». «*Abraham creyó a Dios, y le fue contado como justicia*»; esta palabra se halla en Génesis 15:6. ¿Cuál es la relación entre el ofrecimiento de Isaac en Génesis 22 y estas palabras? ¿Por qué lo cita Santiago en su epístola cuando él sugiere que el ofrecimiento de Isaac era una justificación por las obras? Y aun añade que la Escritura fue cumplida. La relación es simplemente ésta: que la justificación por las obras cumple la justificación por la fe. Se ve que la justificación por la fe es una profecía y que la justificación por las obras es el cumplimiento de esta profecía. El que tiene fe ha de tener obras, porque las obras explican la realidad de la fe. Abraham creyó a Dios, y le fue contado como justicia, y fue llamado incluso el amigo de Dios. De ahí que la obra de Abraham al ofrecer a Isaac es el cumplimiento de la fe de Abraham en Dios. En resumen, su ofrecimiento de Isaac demuestra su fe en Dios.

«²⁴*Vosotros veis, pues, que el hombre es justificado por las obras, y no solamente por la fe*». Como Génesis 22 es el cumplimiento de Génesis 15, y como las obras son expresiones de fe, porque la fe sin obras es muerta, y la fe es perfeccionada por las obras, por tanto un hombre es justificado por las obras, y no sólo por la fe. Notemos que Santiago no ha dicho que el hombre sea justificado por las obras y no por la fe. Y al decir esto significa que, después que un hombre es justificado por la fe, necesita ser probado y ser perfeccionado en esta fe por medio de la justificación por las obras, tal como Abraham, después de haber sido justificado por la fe, fue probado por Dios y por ello justificado por las obras.

«²⁵*Asimismo, también Rahab la ramera, ¿no fue justificada por las obras, cuando recibió a los mensajeros y los envió por otro camino?*» Santiago cita primero a una persona excelente, como Abraham, para mostrar que no sólo fue justificado por la fe, sino también por las obras. Sin embargo, luego cita a una mujer de mala reputación, como Rahab, para mostrar que ella también fue justificada por las obras. Porque Rahab recibió a los mensajeros y los envió por otro camino. ¿Qué clase de obrar es esta? «*Por la fe Rahab la ramera no pereció juntamente con los desobedientes, habiendo recibido a los espías en paz*» (He. 11:31). Esta obra es también una obra de fe. La fe y las obras son inseparables; son los dos lados de una cosa. Esta cosa es llamada fe, en Hebreos, y obras, en Santiago. Las obras son la expresión de la fe, en tanto que la fe es la fuente de las obras. El decir que hay fe, y no mostrar obras de la fe da evidencia de que esta fe es muerta. Por consiguiente, después que hay la justificación por la fe, ha de haber la justificación por las obras.

«²⁶*Porque como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta*». En el capítulo 2, versículo 14 hacia adelante, habla de la relación entre la fe y las obras. Hay una especie de fe que no tiene obras, por lo que no es nada más que una jactancia vana; y es muerta. Pero hay otra fe que tiene obras; y es viva. Las obras demuestran la fe, y las obras perfeccionan la fe. Santiago usa lo que hicieron Abraham y Rahab como evidencia para demostrar su punto. Y, finalmente, usa esta otra ilustración: «*Como el cuerpo sin espíritu está muerto, así también la fe sin obras está muerta*»; la fe viva siempre va acompañada por las obras; de modo que así como el cuerpo sin el espíritu está muerto, la fe sin obras está muerta.

Pregunta 40

¿Por qué usa Lucas 15 tres parábolas? ¿No habría sido suficiente con una?

Respuesta:

En Lucas 15 hallamos tres parábolas y las tres hacen referencia a algo que se ha perdido. La primera parábola habla de una oveja perdida; la segunda, de una moneda de plata perdida; y la tercera, de un hijo perdido. Muchos, al leer este capítulo, se sorprenden de que use la palabra «perdido» para indicar a un pecador, y de que nuestro Señor contara tres parábolas en vez de una. Sabemos, sin embargo, que el propósito de las parábolas que contó aquí el Señor Jesús no es describir a los perdidos o la caída del hombre; sino que el énfasis está en la forma en que Dios trata al alma perdida. Si Él hubiera querido hablar de los perdidos, entonces, naturalmente, una sola parábola habría sido suficiente. Pero el Señor pone énfasis en la forma en que Dios trata a los perdidos, y por tanto no se puede omitir ninguna de las tres. En el Dios Trino, o sea el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, tienen cada uno su obra respectiva hacia los perdidos. Y estas tres parábolas realmente nos revelan la obra triple del Dios Trino.

¿Se puede cambiar el orden de estas tres parábolas? No, porque el evangelio sería alterado si perturbáramos este orden. Porque en estas tres parábolas se nos da el orden del plan de la redención de Dios. La primera habla de la obra del Señor Jesús como el Buen Pastor. Juan 10 nos dice que el buen pastor pone sus vidas por las ovejas. Luego, el Señor menciona la parábola de la mujer que busca con diligencia la moneda de plata perdida. El buen pastor busca la oveja perdida en un lugar diferente del lugar en que la mujer busca la moneda perdida. El buen pastor sale fuera de la casa para buscar la oveja. Y esto es lo que hace el Señor Jesús, que deja el hogar de su Padre y viene al mundo para buscarnos a cada uno de nosotros. La mujer, sin embargo, busca la moneda perdida dentro de la casa. Enciende una lámpara, barre la casa y busca la moneda perdida con diligencia. ¿No vemos el orden aquí? Primero viene el Señor Jesús a realizar la redención, luego el Espíritu Santo nos ilumina por dentro para que aceptemos lo que el Señor Jesús ha venido a realizar. La Biblia nos muestra dos dones maravillosos de Dios, no sólo uno. Nos da a su propio Hijo y nos da al Espíritu Santo.

Algunos predicadores cometen un grave error al predicar sólo la mitad del evangelio. Dicen meramente a la gente: «*De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no perezca, sino que tenga vida eterna*» (Jn. 3:16); pero luego fallan en decirles que el Señor Jesús dijo: «*Oraré al Padre, y él os enviará otro Consolador, para que esté con vosotros para siempre*» (Jn. 14:16). Dios no sólo envió al Señor Jesús como el Buen Pastor que vino a buscarnos, sino que ha enviado al Espíritu Santo para iluminarnos. En la primera parábola no hay ninguna lámpara; en la segunda hay una lámpara. La primera parábola nos habla de buscar fuera de la casa; la segunda, de buscar dentro de la casa. El Señor Jesús sale fuera de la casa –el mundo– para buscar a la oveja perdida; el Espíritu Santo está dentro de la casa –dentro de nosotros– iluminándonos con la lámpara de la luz y buscando con diligencia la moneda de plata perdida. Pero, finalmente, la última parábola nos habla del padre que espera que su hijo regrese al hogar. El Salvador ha venido a buscar y el Espíritu Santo ha venido a buscar (porque lo que el Señor ha hecho no es en vano, ni la obra del Espíritu Santo es infructuosa), por lo que Dios ahora está esperando en el hogar que su hijo regrese.

Si falta la primera o la segunda parábola, la tercera parábola no se sostiene firme. Porque sin la venida del Buen Pastor para poner su vida por las ovejas no se habría realizado la redención. Y sin la iluminación del Espíritu Santo nadie sería redarguido de pecado, de justicia y de juicio. Aunque algunos experimenten una convicción de pecado parcial, nadie puede arrepentirse verdaderamente sin la iluminación del Espíritu Santo.

Si el Buen Pastor no pone su vida por las ovejas, el Padre no puede recibir al hijo pródigo cuando éste regresa al hogar. La obra del Espíritu Santo está basada en la muerte del Señor. Si el Señor no hubiera muerto, el Padre celestial no podría perdonar los pecados de los hombres; pues si lo hiciera, Dios sería injusto. Echemos mano del hecho de que el perdón de Dios es la justicia de Dios. Él nos ama, pero su amor viene de su justicia; de otro modo sería injusto, al hacer algo contra su naturaleza justa. Sin derramamiento de sangre no se hace remisión de pecados. Si fuera posible recibir el perdón sin la sangre derramada del Señor, sería lo mismo que decir a la gente que no necesita al Salvador. ¿Cómo podríamos ser salvados? Verdaderamente hemos pecado, pero es igualmente cierto que el Salvador ha llevado nuestros pecados. Por tanto, podemos con libertad y confianza acercarnos a Dios y ser aceptados. Y si no tenemos un Salvador, nuestra

conciencia nunca estará en paz. Como el Señor Jesús ha muerto y ha realizado la redención, el Padre celestial ahora está esperando para recibirnos. Notemos que cuando el hijo pródigo regresa al hogar su padre no pronuncia una palabra de acusación ni de exhortación. Esto es así porque el Salvador ya ha realizado la redención por este pecador, y el Espíritu Santo ya le ha iluminado de modo que sus pecados sean perdonados y lavados con la sangre.

Pero también hemos de reconocer la importancia de la segunda parábola. Porque aunque el Señor Jesús, como Buen Pastor, vino y murió y el Padre celestial está esperando en la casa, el hijo pródigo no podrá regresar si no es iluminado por el Espíritu Santo. Es el Espíritu Santo el que le redarguye de pecado y de no haber recibido ya al Señor. Es el Espíritu Santo el que le redarguye de justicia, porque el Señor ya había resucitado y ascendido y había sido aceptado por Dios, y le hace ver que él aún no ha recibido al Señor Jesús. Es el Espíritu Santo el que le demuestra la cuestión del juicio, puesto que como Satanás ya ha sido juzgado y no es el amo del hombre, le pregunta por qué está todavía siguiendo a Satanás. Todas estas obras las hace el Espíritu Santo. Por esta razón hemos de tener presente lo que hace el Espíritu Santo en cuanto a creer en lo que el Señor Jesús ha hecho.

Algunos ponen énfasis en lo que hace el Espíritu Santo, pero pasan por alto lo que ha hecho Jesucristo y olvidan lo que el Espíritu Santo hará. Aquellos cuya atención está centrada exclusivamente en lo que ha hecho Cristo, dirán que, como Cristo ha muerto y resucitado y ya ha realizado todas las cosas, el Espíritu Santo, al guiarnos a toda verdad, meramente hace que conozcamos estos hechos de la muerte, resurrección y glorificación. Pero aquellos cuyo interés se centra sólo en lo que hace el Espíritu Santo, afirman que, como el Espíritu Santo ejecuta una obra especial en nosotros, vamos a tener una experiencia especial. Pero estas clases de personas están parcialmente matizadas. Sabemos que un pájaro tiene dos alas. Si se le corta un ala no puede volar. Estas dos clases de personas quieren cortar una de las alas de la verdad de Dios. Si la atención de una persona se centra exclusivamente en lo que hará el Espíritu Santo, se quedará sin una base o fundamento, porque la obra del Espíritu Santo sólo puede estar basada en la obra consumada por Cristo.

«*La gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios, y la comunión del Espíritu Santo sean con todos vosotros*» (2 Co. 13:13). El corazón de Dios es amor; es Dios el que inicia el plan para salvarnos. Pero el amor es algo interior; su expresión externa es la gracia. El amor es expresado en la gracia, y, dentro, la gracia es amor. La razón de por qué la gracia del Señor Jesús es mencionada primero en este versículo es porque la redención es realizada por Cristo. Es Dios el que nos ama, y este amor se muestra en que Cristo pasa a ser gracia. El Espíritu Santo nos comunica lo que Cristo ha realizado, y por ello es llamado la comunión del Espíritu Santo. El Espíritu Santo mismo no tiene nada que dar; simplemente nos comunica lo que Cristo ha hecho. Sin el Espíritu Santo no podemos recibir la gracia del Señor. Con todo, tampoco podemos recibir nada si meramente queremos el Espíritu Santo y no deseamos lo que ha realizado Cristo. Una cañería sirve para conducir agua. Ni el agua sin la cañería, ni la cañería sin agua son efectivas. Vemos, pues, que las tres parábolas de Lucas 15 no son repeticiones, porque nos muestran el orden en el plan de la redención de Dios. Cristo realizó la redención, el Espíritu Santo nos ilumina, y Dios el Padre nos recibe con su amor. Una comprensión adecuada de estas tres parábolas nos dará una vida cristiana equilibrada.

Pregunta 41

¿Cuál es la relación entre la muerte del Señor Jesús y el descenso del Espíritu Santo?

Respuesta:

Esta pregunta tiene un gran significado en la salvación y en el evangelio; por tanto, hemos de investigarla.

Hay muchísimas personas que tienen un concepto erróneo sobre el Espíritu Santo. Creen que el ser lleno del Espíritu Santo cuesta mucho y requiere mucha negación de uno mismo y suplicar con insistencia hasta que uno se siente emocionado y alegre, y que sólo entonces pueden ser buenos cristianos, así como tener poder para predicar el evangelio. Pero al leer cuidadosamente la Biblia notamos que no es así. En vez de ello, la Biblia nos dice que el único coste para tener el Espíritu Santo ha sido pagado por el Señor Jesucristo. Debido a la muerte y resurrección del Señor Jesús, Dios ha dado el Espíritu Santo. El descenso del Espíritu es debido a la muerte, la sangre y el mérito del Señor Jesús, y no es debido en ninguna manera al precio o mérito que nosotros pagamos o conseguimos.

Cuando el Señor Jesús estaba en la tierra dijo a los discípulos que el Padre enviaría el Espíritu Santo a los que lo pidieran (Lc. 11:13), porque en aquel tiempo el Espíritu Santo aún no había venido. Pero después de su resurrección Él «*sopló sobre los discípulos*» y les dijo: «*Recibid el Espíritu Santo*» (Jn. 20:22). Por lo tanto, ya no se trata de pedir el Espíritu Santo, sino de recibir el Espíritu Santo.

Un siervo de Dios lo describió de la manera siguiente: «El Espíritu Santo ya ha descendido. Ahora, si la cañería que trae el Espíritu Santo está obturada, hay

que quitar el tapón y el agua fluirá. No hemos de consagrarnos sólo una vez, sino que hemos de hacerlo con frecuencia». A base de la sangre, muerte, resurrección y ascensión del Señor, el Espíritu Santo ya ha venido. El problema, hoy, es quitar el tapón al consagrarnos al Señor y así seremos llenos del Espíritu Santo. La consagración es el medio de ser llenos, o sea, de recibir el Espíritu Santo, en tanto que la sangre del Señor es la base para este influjo del Espíritu Santo. Si deseamos ser llenos del Espíritu, hemos de consagrarnos. Cuanto más a fondo sea nuestra consagración, más llenos seremos del Espíritu Santo. La sangre del Señor Jesús, por otra parte, es lo que da el agua a la cañería; esto es, nos da el Espíritu Santo.

Se dice en el Antiguo Testamento que cuando los hijos de Israel estaban en el desierto, Moisés golpeó la roca con la vara y el agua fluyó de la roca. Primera Corintios 10 dice que «⁴la roca era Cristo». El flujo del Espíritu Santo no es causado por nuestra consagración, sino que depende de la muerte del Señor Jesús. En Levítico 14 vemos que, según la ley del leproso en el día de su purificación, había que ponerle la sangre de la ofrenda por el pecado en el lóbulo de la oreja derecha, el pulgar de la mano derecha y el dedo gordo del pie derecho antes que el sacerdote, con la mano izquierda tomará aceite, y le tocará el lóbulo de la oreja derecha, el pulgar de la mano derecha y el dedo gordo del pie derecho, y el resto del aceite fuera vertido sobre su cabeza. La sangre, aquí, señala la redención, en tanto que el aceite señala el Espíritu Santo. El Espíritu Santo desciende sobre el leproso, no porque el mismo declara que ya está bien, sino porque ha sido limpiado por la sangre, y sólo entonces es ungido con el aceite.

Nuestro oído ha de escuchar la voz de Dios, nuestra mano ha de hacer la obra de Dios y nuestro pie ha de andar por su camino. Los tres deben ser limpiados primero por la sangre. A base de la obra redentora del Señor nuestros pecados han de ser lavados por su sangre, y entonces seremos llenados por el Espíritu Santo, que nos da poder para vivir y obrar.

El Nuevo Testamento habla de modo más claro sobre esta materia que el Antiguo Testamento:

«³⁷En el último y gran día de la fiesta, Jesús se puso en pie y alzó la voz, diciendo: Si alguno tiene sed, venga a mí y beba. ³⁸El que cree en mí, como dice la Escritura, de su interior correrán ríos de agua viva. ³⁹Esto dijo del Espíritu que iban a recibir los que creyesen en él; pues aún no había venido el Espíritu Santo, porque Jesús no había sido aún glorificado» (Jn. 7:37-39).

En aquel tiempo el Espíritu Santo no había sido dado porque el Señor Jesús no había muerto, resucitado y ascendido al cielo todavía. La razón por la que el Espíritu Santo no había venido no era porque la gente no oraba y suplicaba, sino porque el Señor Jesucristo aún no había sido glorificado. Pero cuando el Señor Jesús fue glorificado, el Espíritu Santo vino realmente: «*Así que, exaltado por la diestra de Dios, y habiendo recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo, ha derramado esto que vosotros veis y oís*» (Hch. 2:33). El Espíritu Santo fue derramado después que el Señor Jesús hubo muerto, resucitado y fue exaltado por Dios. Su descenso fue debido, pues, al mismo Señor, y no a nuestras súplicas.

En el pasado hemos visto a muchos que oraban y hacían penitencia a fin de obtener el poder del Espíritu Santo. Hemos conocido también a otros que pensaban que los que recibían el poder del Espíritu Santo tenían que ser cristianos extraordinarios, puesto que sin duda no era destinado para los cristianos corrientes. Según ellos, la recepción del poder del Espíritu Santo es algo excepcional. Verdaderamente, el don del Espíritu Santo es muy especial y el precio es muy costoso; con todo, el Señor Jesús es el que ha pagado ya el precio. Él es el que ha muerto y ha resucitado, para que nosotros podamos tener el Espíritu Santo. La sangre del Señor es el coste, y el mismo Señor Jesús es la fuente del Espíritu Santo. Naturalmente, por nuestra parte, hemos de desembarazarnos de todos los estorbos; pues de otra manera, y poniendo un ejemplo, por mucha agua que haya disponible, no recibiremos ninguna si la cañería está obturada. Si entendemos cuál es la fuente del Espíritu Santo y sabemos que este otro (y no nosotros) es el que ha pagado ya el precio, ¿necesitamos estar pidiendo, asiduamente y afligidos, que se nos conceda?

«¹³Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho maldición por nosotros (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero), ¹⁴para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles, a fin de que por medio de la fe recibiésemos la promesa del Espíritu» (Gá. 3). Se nos dice aquí que el propósito de la crucifixión del Señor Jesús es la bendición de Abraham para los gentiles. ¿Qué significa que la bendición de Abraham alcance a los gentiles? Significa que por la fe podemos alcanzar el Espíritu Santo prometido.

Si te sientes débil, si tu vida espiritual sufre continuos altibajos, si con frecuencia caes y no tienes el poder del Espíritu Santo, debes saber que el Señor Jesús ya ha muerto y su sangre ha sido derramada; por tanto, puedes acudir a Dios y reclamar el Espíritu Santo prometido. Puedes dar gracias a Dios por

el precio –la sangre– que ya ha sido pagado por Jesucristo, y que de esta manera te da el poder del Espíritu Santo. No es necesario que vivas una vida mediocre llena de altibajos. Sin embargo, es necesario que tengas en cuenta una cosa con cuidado: si queda algún estorbo en tu vida, o si la consagración es menos que total, todavía vas a seguir sin el poder del Espíritu Santo.

No tenemos que rogar persistentemente para conseguir el Espíritu Santo. Simplemente recibimos lo que el Señor Jesús ya ha realizado. Y para conseguirlo simplemente creemos y nos lo apropiamos. Porque la Biblia afirma claramente que como el Señor Jesús ya ha sido enviado para cumplir la voluntad de Dios, el Espíritu Santo es derramado sobre nosotros.

Pregunta 42

¿Cuál es la enseñanza sobre la reconciliación en la Biblia? ¿Son los hombres los que se han de reconciliar con Dios o es Dios el que es reconciliado con los hombres?

Respuesta:

«¹⁸Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo, y nos dio el ministerio de la reconciliación; ¹⁹que Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados, y nos encargó a nosotros la palabra de la reconciliación. ²⁰Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios» (2 Co. 5:18-20).

Estos versículos nos muestran que la Biblia nunca apoya la idea equivocada y común de que tenemos que pedir a Dios que cambie nuestra actitud mental para que podamos ser salvados. Dios no siente odio hacia el hombre. Porque, por su parte, no hay problema alguno. Con frecuencia nos imaginamos que como el corazón de Dios es, al parecer, muy duro, se necesitan millares de ruegos para inclinarlo a que tenga piedad y nos perdone. Es necesario saber que la Biblia no da enseñanza alguna de este tipo.

«Y todo esto proviene de Dios, quien nos reconcilió consigo mismo por Cristo». Dios nos reconcilió consigo mismo por medio de Cristo. Esto demuestra lo falsa que es la idea de que Dios nos aborrece y que, por tanto, son necesarias innumerables súplicas, confesiones, llantos y hacer mucha penitencia para que nos perdone. El hecho es que Dios está, en realidad, reconciliándonos consigo por medio de Cristo. Cuando Cristo estaba en la tierra, representaba a Dios. Todo lo que hizo por los hombres, en cada caso estaba haciéndolo en nombre de Dios, como si Dios lo hiciera. El amor de Cristo hacia los hombres manifestaba el amor de Dios en el cielo. Luego, finalmente, en su muerte en la cruz como el Salvador enviado por Dios para ser un sustituto, se nos muestra que Dios nos reconciliaba consigo mismo por medio de Cristo. El corazón de Dios hacia los hombres es de paz, no tiene absolutamente nada en reserva contra nosotros. De modo que la forma en que trata a los hombres es totalmente diferente de lo que los hombres piensan de Él.

«Y nos dio el ministerio de la reconciliación»; el ministerio de los apóstoles es persuadir a los hombres a que se reconcilien con Dios. Las personas piensan que han de suplicar a Dios que tenga piedad de ellos y los ame, sin darse cuenta de que Él ya los ama hasta lo sumo. ¡Cuánto desea Dios reconciliarse con ellos! De ahí que en su predicación del evangelio los apóstoles ruegan a los hombres que se reconcilien con Dios; nunca piden a Dios que se reconcilie con ellos.

¿En qué forma se reconcilia Dios con los hombres? *«No tomándoles en cuenta a los hombres sus transgresiones».* Esta es la manera. Dios en Cristo nos reconcilia consigo mismo, no tomando en cuenta nuestras transgresiones.

«²⁰Así que, somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios exhortase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios». No le piden a Dios que se reconcilie con ellos. Algunos pueden pensar que Dios no quiere reconciliarse con ellos, pero en realidad Él ha encargado a los apóstoles la tarea de rogarles que se reconcilien con Él. La orden que recibimos de Dios es rogar a las personas, en su nombre, que se reconcilien con Él; no es pedir a Dios que se reconcilie con ellos. Así que nadie tiene que suplicar penosamente; lo que tiene que hacer es creer y aceptar lo que Cristo ha realizado.

No obstante, ¿no aborrece Dios el pecado?, puede preguntarse. Sin duda, Dios aborrece el pecado. Pero si uno recibe al Señor Jesucristo, sus pecados son perdonados por Dios. Por tanto, hemos de tener cuidado en no dar la impresión equivocada a los demás de que el corazón de Dios siente aversión hacia ellos.

Pregunta 43

¿Cuál es la condición para la salvación (esto es, para recibir la vida eterna)?

Respuesta:

Según la Biblia sólo hay una condición para ser salvado, y ésta es: creer. No hay que añadir nada más, en absoluto, a la fe. Por desgracia, muchos consideran que la fe no es bastante, y por ello quieren añadir algo más para poder ser salvos. Esto es debido a que no entendemos qué es lo que creemos, qué es realmente la fe, cuál es el efecto de la fe y cómo se expresa el vivir por la fe. Todo el que cree verdaderamente es salvo; no hay que añadir ninguna otra condición. Demos un repaso a siete puntos que no son condiciones para la salvación, en absoluto.

a) No la fe más esperanza. Algunos creen que para ser salvo es necesario creer y además orar con fervor, esperando que Dios va a tener misericordia de ellos y les dejará entrar en el cielo. Con todo, la Biblia no dice que debemos esperar que Dios tenga misericordia, sino que nos muestra que hemos de creer que Él ya ha mostrado misericordia. «²¹*Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; ²²la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia*» (Ro. 3:21,22). La persona que considera que cree y a pesar de ello todavía se basa en la esperanza, no en la certeza, su fe no es sólida, no es real. Porque la fe es creer que ya ha sido hecho. Una persona así, por tanto, no sabe qué fe tiene, ni entiende el corazón de Dios. Considera a Dios como reacio a perdonar, así que ha de seguir rogando que Él tenga misericordia de él. ¿No sabes que Dios ya te ha perdonado? Al derramar su preciosa sangre, el Señor Jesús ha perdonado todos tus pecados. Este hecho ya ha sido establecido. Al creer, recibes el perdón. Si crees, el perdón que el Señor ha realizado ya es tuyo. Si crees que el Jesucristo ha muerto por ti, la gracia de Dios será manifestada en ti.

b) No la fe más confesión. Algunos dicen que si una persona cree y no confiesa a Cristo, no puede ser salvada. Sin duda, el que cree ha de confesar a Cristo. Pero no es salvado porque confiesa, puesto que la confesión no es una condición para la salvación.

«³²*A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos.* ³³*Y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos*» (Mt. 10:32,33). Este pasaje no se aplica a recibir la vida eterna. Al contrario, señala la posición de una persona en el reino de los cielos que ha de venir. Se refiere a la salvación del alma del creyente, al indicar que si uno está dispuesto a negarse a sí mismo y confesar al Señor en la tierra hoy, será reconocido por el Señor delante del Padre en el futuro. No habla, pues, de la salvación eterna.

«*Porque quienquiera que se avergüence de mí y de mis palabras, en medio de esta generación adúltera y pecadora, el Hijo del Hombre también se avergonzará de él, cuando venga en la gloria de su Padre con los santos ángeles*» (Mr. 8:38). Esto también se refiere al reinado futuro. Antes, en Marcos, se menciona que «*cualquiera que desee salvar su vida, la perderá; pero cualquiera que haya de perder su vida por causa de mí y del evangelio, la salvará*» (8:35). «Vida», en el original griego, es «alma». ¿Qué significa perder su alma en la tierra? Significa renunciar a los goces de la tierra, en tanto que se está en ella, por amor al Señor. El que teme no ser considerado según sus deseos o se avergüenza por causa del Señor, éste ciertamente, no será considerado por Él y será avergonzado en el futuro. Cualquiera que está dispuesto a recibir afrentas por causa del Señor o que no se avergüenza en Él, recibirá de modo seguro su gloria en el futuro. Todo el que no está dispuesto a sufrir con el Señor ahora, no obtendrá la gloria del reino entonces. ¡Cuántos hay que se pierden la gloria que tendrían cuando el Señor Jesucristo establezca su reino sobre la tierra!

Tanto Mateo 10:32,33 como Marcos 8:35,38, pues, hablan del reino, no de la vida eterna. La entrada en el reino está relacionada directamente con la conducta del creyente sobre la tierra. Si un creyente no confiesa al Señor como debe, no tendrá parte en el reino, por más que no pierda la vida eterna.

«*Porque con el corazón se cree para justicia, y con la boca se confiesa para salvación*» (Ro. 10:10). Se afirma claramente aquí que la confesión de la boca se hace para salvación. Pero para entender lo que esto significa hemos de leer el contexto. El tema de Romanos 10 es la justicia que es por la fe. «⁴*Porque el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree*». La fe es la condición para tener justicia. Ahora bien, ¿qué diremos de la fe? «⁸*Cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón...* ⁹*que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo*».

De ahí que la fe tenga dos lados: un lado queda cubierto por la boca; el otro lado se hace en el corazón. Uno y otro son acciones de fe, ya que son dos lados de una misma cosa, tal como la justificación y la salvación son dos lados de una misma cosa. Confesar con la boca es una expresión de fe y, por tanto, queda incluido en la fe. Y es por esto que en el comentario final sólo se menciona la fe, y no la confesión también: «¹¹*Todo aquel que cree en él, no será avergonzado*».

No dice que todo aquel que cree en Él y le confiesa no será avergonzado. «¹⁴¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído?». «¹⁶¿Quién ha creído a nuestro anuncio?». «¹⁷Así que la fe viene del oír»; en ninguno de estos puntos se menciona la confesión. De ahí que la confesión no se halla a solas, por su cuenta, sino que es sólo una expresión natural de la fe. ¿Qué es, pues, la confesión mencionada aquí? No se refiere a ponernos de pie y testificar, sino más bien es como llamar en alta voz «¡Mamá!» según hace el niño cuando reconoce a su madre. Incluso así, tan pronto como una persona cree en su corazón, su boca de modo natural exclamará: «*Abba, Padre*» (Ro.8:15; Gá. 4:6). En consecuencia, la confesión no es una condición adicional para la salvación. Sólo el creer es lo que salva.

c) *No la fe más las buenas obras.* Alguien puede pensar que, siendo un pecador, ha de tener buenas obras. Es muy poca cosa el ser salvado simplemente por creer en Jesús; debe hacer algo bueno al mismo tiempo que cree en Jesús; sólo de esta manera puede tener garantizada la salvación. Pero esta no es la enseñanza de la Biblia. Indudablemente, el objetivo de Dios al salvarnos es que nosotros obremos bien después; porque ¿no se afirma que «*somos creados en Cristo Jesús para buenas obras*» y que estemos «*preparados para toda buena obra*»? (Ef. 2:10; 2 Ti. 2:21). Recordemos que lo que la Biblia nos dice es que las buenas obras siguen a la salvación. No son buenas obras hacia la salvación, ni tampoco es la fe más las buenas obras. Considera el hecho de que un niño es incapaz de andar antes de haber nacido. De la misma manera, hemos de nacer de nuevo antes de poder hacer nada bueno. Si alguno espera hacer algo bueno antes de haber nacido, hay que mostrarle que esta posibilidad no existe en parte alguna en el mundo.

«⁴Al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda; ⁵mas al que no obra, sino que cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia. ⁶Como también David habla de la bienaventuranza del hombre a quien Dios atribuye justicia sin obras» (Ro. 4:4-6). El que obra gana el salario; el salario no le es contado como gracia sino como deuda. Pero el que no obra y **cree**—subrayemos la palabra «cree»— en Dios que justifica al pecador, su fe le es contada por justicia. Aquí no es obra, sino fe, no fe más algo más. Recuerda bien que la fe sola es suficiente. Por ello David pronuncia su bendición sobre el hombre a quien Dios atribuye justicia sin obras.

«⁸Por gracia habéis sido salvados por medio de la fe; y esto no proviene de vosotros, pues es don de Dios; ⁹no a base de obras, para que nadie se gloríe. ¹⁰Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras; las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas» (Ef. 2:8-10). Los versículos 8 y 9 nos dicen que somos salvados por la gracia y por medio de la fe que Dios nos ha dado, en modo alguno por nuestras propias obras. Luego, el versículo 10 nos dice que Dios nos ha salvado a fin de que podamos hacer las buenas obras que Él ha preparado para nosotros de antemano. Así que somos salvados por la gracia por medio de la fe; y después de ser salvados hemos de hacer buenas obras que Dios ha preparado de antemano para nosotros.

d) *No la fe más la oración.* Algunos ven la oración como una condición para la salvación, no sabiendo que somos salvados por la fe y no por la oración. Como el Señor Jesucristo ya ha llevado nuestros pecados y fue juzgado por Dios, todo lo que hemos de hacer es creer; no necesitamos ni aun orar. La oración es pedir a Dios que haga algo, pero la fe es creer que Él ya lo ha hecho. Hemos de creer que Dios ha juzgado a Jesucristo, que murió en lugar nuestro. La cruz ya ha completado la obra de la redención, de modo que cualquiera que cree en lo que Dios ha hecho será salvado.

Alguien puede hacer la pregunta: ¿No dice en Romanos 10:13 que «*todo el que invoca el nombre del Señor será salvo*»? ¿No implica esto que nadie puede ser salvado sin la oración? Con todo, hallamos que este versículo va seguido inmediatamente por otro que declara: «¹⁴¿Cómo pueden invocar a aquel en quien no han creído?» El orden correcto es: primero creer, luego invocar. Invocar después que hay fe. De ahí que llamar u orar es una expresión de nuestra creencia; no es una bendición independiente y adicional. La fe incluye el pedir; la fe espontáneamente nos lleva a pedir. Además, el pedir, aquí, no es en el sentido de la oración corriente, es más bien un invocar el nombre del Señor. Es lo mismo que «*confesar con tu boca a Jesús como Señor*» del pasaje precedente. Es similar a invocar el nombre del Señor según se describe en 1 Corintios 12: «³Nadie puede decir: *Jesús es el Señor, sino por el Espíritu Santo*». El nombre del Señor es salvación para nosotros. Todo el que invoca su nombre, esto es, dice que Jesús es el Señor, será salvado. ¿Cómo puede uno decir que Jesús es el Señor si no ha creído ya que Jesús es verdaderamente el Señor? ¿Cómo puede uno creer que Jesús es el Señor y dejar de invocar su nombre? Así que la oración no es una condición para la salvación, sólo la fe lo es.

e) *No la fe más el bautismo.* Ahora bien, alguien puede sugerir que aunque la salvación no depende de la esperanza, la confesión, las obras o la oración, sin embargo, sólo el que cree y es bautizado es salvo. Este concepto es también incorrecto. Sí, Marcos 16:16 dice, en efecto, que «*el que cree y es bautizado será salvo*», pero hemos de notar lo que indica la palabra «salvo». La Biblia menciona varias clases de salvación, como la salvación eterna, la salvación diaria del creyente, la salvación de la aflicción y la liberación física, y la salvación del alma. La salvación a que se refiere el bautismo es especialmente ser librado de este

mundo pecaminoso. Esto es diferente de tener la vida eterna. El tener la vida eterna es una aceptación personal de la vida eterna, pero el bautismo es ser salvado de este mundo malo. El que cree y no es bautizado ya tiene la vida eterna, pero todavía es considerado por el mundo como una persona no salva. Ha de levantarse y ser bautizado –declarando con ello que ha cortado su relación con el mundo malo– para que pueda ser reconocido por la gente como una persona salva.

Para tener la vida eterna –esto es, escapar del juicio y ser salvo eternamente– todo lo que se necesita es fe y nada más. Porque hemos de notar la segunda parte de Marcos 16:16, que sigue diciendo: «*El que no crea, será condenado*»; o sea, que no dice: el que no crea y el que no sea bautizado, será condenado. Por otra parte, ser salvo de este mundo malo requiere fe y bautismo, en tanto que la incredulidad es suficiente para la condenación. En otras palabras, la condición para no ser condenado es simplemente «creer», y no «creer y ser bautizado». El malhechor en la cruz no fue bautizado, pero el Señor le dijo: «*Hoy estarás conmigo en el paraíso*» (Lc. 23:40-44). Había creído, de modo que no estaba condenado. Había sido salvado y recibido la vida eterna. Como resultado, el bautismo no es una condición para la vida eterna.

f) *No la fe más la confesión del pecado.* Algunos pueden pensar que sus pecados son como letreros que cuelgan de la cruz. Cada vez que confiesen su pecado, es quitado un letrero; y todo pecado que no es confesado permanece clavado allí. La Biblia no nos enseña esto en parte alguna. Esto no significa, naturalmente, que no tenemos que confesar nuestros pecados. Muy al contrario, los cristianos deben confesarlos. Pero la confesión del pecado no es una condición para la salvación.

Pero, ¿no dice 1 Juan 1:9: «*Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonarnos nuestros pecados, y limpiarnos de toda iniquidad*»? ¿No nos dice esto que hemos de confesar nuestros pecados? Es verdad que hay este versículo en la Biblia; sin embargo, a pesar de ello, queda claro que 1 Juan no está escrita para los no creyentes. El «nosotros», aquí, se refiere a los cristianos, porque esta carta está escrita a los creyentes. Ahora bien, en esta carta se mencionan constantemente tres clases de cristianos: **1)** los niños que tienen vida, **2)** los jóvenes que tienen poder, y **3)** los padres que tienen experiencia. 1 Juan habla de comunión. Si un cristiano peca, ha de confesar su pecado; de otro modo, su comunión con Dios queda obstaculizada. Para que su comunión con Dios pueda ser restaurada ha de confesar su pecado.

Es equivocado decir, sin embargo, que uno que no es creyente necesita confesar su pecado para poder ser salvo. Cuando un pecador es redargüido de pecado de justicia y de juicio por el Espíritu Santo, cree en la obra consumada por el Hijo de Dios y sus pecados son todos perdonados delante de Dios. La condición para que el pecador pueda ser perdonado por Dios es la fe. En ninguna parte de la Biblia podemos hallar que un pecador sea salvado al creer y además confesar sus pecados. Jesucristo ya ha cumplido la obra de la redención; y todo el que cree en el testimonio que Dios ha dado respecto a su Hijo, será salvo.

g) *No la fe más el arrepentimiento.* Son muchos los que sostienen que la salvación depende del arrepentimiento. El libro de los Romanos presenta de modo muy claro la salvación de Dios; con todo, ni una sola vez menciona la salvación por las obras. El Evangelio según Juan se expresa de modo bien claro sobre este punto, pero en ninguna parte dice que la salvación sea por medio del arrepentimiento. La salvación depende exclusivamente de la fe, no del arrepentimiento.

¿Significa esto que el arrepentimiento no es necesario? Según las Escrituras, los que creen, primero han de arrepentirse; pero incluso los creyentes han de arrepentirse. Antes del ejercicio inicial de la fe viene el arrepentimiento; y, una vez creemos, hay también necesidad de arrepentimiento. A menos que una persona cambie de modo de ver el pecado, de verse a sí misma, al mundo y al Señor, no es posible que esta persona sea salvada. El mismo significado de la palabra «arrepentimiento» es un cambiar la actitud de la mente. Lo que uno considera como precioso antes de la salvación, ahora es considerado como pérdida. El arrepentimiento no es, pues, una condición para la salvación; es, en realidad, un elemento añadido a la fe y, por tanto, a la salvación.

¿Qué es la fe? La fe no es creer en ciertas doctrinas teológicas. Escucharemos las doctrinas, pero creemos en Cristo. «*En él también vosotros, habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído, fuisteis sellados también en él con el Espíritu Santo de la promesa*» (Ef. 1:13). El oír es oír la palabra, oír el evangelio; pero creer es creer en Cristo. Algunos reconocen que han creído, pero en realidad es posible que sólo estén de acuerdo con ciertas doctrinas, es posible que no hayan creído en Cristo. O bien, algunos pueden profesar que creen en alguna razón ulterior, pero nunca han conocido realmente a Cristo. Estas personas no son salvas. De ahí que la predicación de doctrinas nunca puede ser válida como nuestro objetivo; nuestro objetivo respecto a las personas es que crean en Cristo.

¿Qué significa creer en Cristo? Consideremos lo que nos dice 1 Juan 5:

⁹Si recibimos el testimonio de los hombres, mayor es el testimonio de Dios; porque este es el testimonio con que Dios ha testificado acerca de su Hijo. ¹⁰El que cree en el Hijo de Dios, tiene el testimonio en sí mismo; el que no cree a Dios, le ha hecho mentiroso, porque no ha creído en el testimonio que Dios ha dado acerca de su Hijo. ¹¹Y este es el testimonio: que Dios nos ha dado vida eterna; y esta vida está en su Hijo. ¹²El que tiene al Hijo, tiene la vida; el que no tiene al Hijo de Dios, no tiene la vida”.

La fe no es otra cosa que recibir el testimonio que Dios ha dado con respecto a su Hijo. Todo el que cree en el Hijo de Dios, tiene vida eterna.

Nos gozamos hoy porque hemos sido salvados por la fe y no por medio de ningún otro requerimiento. Es necesario que hagamos buenas obras, es necesario que confesemos a Cristo delante de los hombres, que nos arrepintamos y confesemos nuestros pecados, y que seamos bautizados y oremos mucho; con ello Dios se complacerá en nosotros. Pero no dependemos de estas cosas para ser salvados. Somos salvados exclusivamente por la fe.

Pregunta 44

¿Qué es el pecado imperdonable? ¿Es verdad que el que comete este pecado no puede ser salvado? ¿Qué significa este pecado?

Respuesta:

El pecado imperdonable es blasfemar del Espíritu Santo. Allí donde obra el Espíritu Santo, allí está obrando también el diablo; el diablo nunca está inactivo. Algunas veces el diablo tira de la verdad de la Biblia, y la extiende, con miras a atormentar a las personas. Cuando el Espíritu Santo ha redargüido a una persona de sus pecados, el diablo va y le dice: «Tú eres un pecador, el peor de los pecadores, un pecador especial, que ha cometido el pecado de blasfemar contra el Espíritu Santo; por lo cual, no puedes ser perdonado nunca». Muchas personas temen haber cometido el pecado de blasfemar contra el Espíritu Santo. Así que expliquemos primero el significado de este pecado, y luego podremos sacar la conclusión de que nadie puede hoy haber cometido el pecado de blasfemar contra el Espíritu Santo. Leamos Marcos 3:28-30.

«²⁸En verdad os digo que todos los pecados serán perdonados a los hijos de los hombres, y las blasfemias cualesquiera que sean». ¡Esto suena como música! ¡Son palabras muy agradables! Todos los pecados y blasfemias del mundo pueden ser perdonados. Esta es una declaración magnífica. Todos los pecados incluye los pecados grandes, los pequeños, los refinados y los burdos, pecados que la humanidad considera imperdonables así como los que considera perdonables, y pecados de ayer, hoy y aun mañana. ¡Aleluya! Todos los pecados son perdonados. Los pecados de blasfemia contra Dios son perdonados, y las calumnias contra el Señor son también perdonadas. Todos los pecados, esto es, todos nuestros actos de conducta y todas las palabras pronunciadas contra Dios en tanto que éramos pecadores, todo ello perdonado. No hay ningún pecado que no pueda ser perdonado, incluso la palabra más blasfema contra Dios es perdonada. Esto es lo que el Señor dice aquí.

No te imagines que hayas cometido el pecado imperdonable. Las palabras contra Dios y contra el Cristo no son consideradas como blasfemia contra el Espíritu Santo. El único pecado imperdonable es blasfemar contra el Espíritu Santo, no contra Cristo. El apagar el Espíritu Santo no es lo mismo que blasfemar contra Él, ni tampoco el resistir al Espíritu Santo es blasfemar contra Él. «²⁹Pero el que blasfeme contra el Espíritu Santo, no tiene jamás perdón, sino que es reo de juicio eterno». Por tanto, es evidente que este pecado es una clase especial y extraordinaria.

¿Qué es la blasfemia contra el Espíritu Santo? Es decir abiertamente palabras en que se blasfeme contra el Espíritu Santo. ¿Cómo sabemos cuándo es pronunciado este pecado? Leamos el versículo final, que dice: «³⁰Porque ellos habían dicho: Tiene espíritu inmundo». De ahí que este pecado no se puede cometer fácilmente hoy, en nuestros días. Para cometer este pecado una persona había de presenciar claramente al Señor cuando estaba echando demonios y ejecutando milagros y maravillas mientras Él estaba en la tierra, y, a pesar de su conocimiento de estas cosas, insistir diciendo que el Señor tenía un espíritu inmundo.

Debido a todo esto, pues, para que una persona haya cometido este pecado es necesario que: **1)** vea al Señor Jesús con sus propios ojos, **2)** sea testimonio de que el Señor está haciendo las maravillas allí en medio, **3)** sepa con seguridad que esto lo hace el Espíritu Santo, y **4)** a pesar de esta convicción interna diga que esto es obra del demonio. ¿Cómo es, pues, posible cometer este pecado de blasfemia contra el Espíritu Santo si no tenemos al Señor a la vista, ni hemos presenciado que Él haga maravillas delante de nosotros, ni hemos sabido que esto era del Espíritu Santo? De ahí que podemos llegar a la conclusión de que no

hemos tenido la posibilidad de cometer este pecado. En caso de que alguno, o incluso un demonio, te diga que no puedes ser perdonado jamás porque has cometido el pecado de blasfemia contra el Espíritu Santo, puedes contestar al instante que no es así, porque no has visto al Señor haciendo milagros, ni has pronunciado palabras de modo voluntario diciendo que esta obra es hecha por demonios a pesar de que sabes que es obra del Espíritu Santo.

Una vez, un hermano recién salvado preguntó a un hermano más antiguo en la fe: «¿He cometido el pecado de blasfemia contra el Espíritu Santo?» La respuesta fue excelente: «Si todavía puedes sentir pesar por tus pecados», le contestó, «esto es una prueba de que no has cometido el pecado de blasfemia contra el Espíritu Santo». Esta respuesta está llena de verdad. Podemos añadir una palabra más, diciendo que incluso uno que no es consciente de sus pecados, éste tampoco puede haber cometido el pecado de blasfemia contra el Espíritu Santo.

Veamos cómo presenta Mateo la discusión de esta cuestión: «*A cualquiera que diga alguna palabra contra el Hijo del Hombre, le será perdonado; pero al que la diga contra el Espíritu Santo, no le será perdonado, ni en esta época ni en la venidera*»(12:32). Estas son palabras dichas por el Señor Jesús a los judíos, que cometieron este pecado según se consigna en el capítulo. Estos vieron claramente que el Señor estaba echando demonios por medio del Espíritu Santo, y, con todo, obstinadamente, insistieron que Él los echaba por medio de Beelzebú, el príncipe de los demonios. ¿En qué forma describe la Biblia a estos judíos? «¹⁴*De manera que se cumple en ellos la profecía de Isaías, que dijo: De oído oiréis, y no entenderéis; y viendo veréis, y no percibiréis. ¹⁵Porque el corazón de este pueblo se ha engrosado, y con los oídos oyen pesadamente, y han cerrado sus ojos*» (Mt. 13:14, 15a). Aquí se nos muestra que si una persona ha cometido el pecado de blasfemia contra el Espíritu Santo, en modo alguno será sensible al pecado; ni tampoco será salvo, puesto que su corazón se habrá engrosado, y con los oídos oírán pesadamente, es decir, estarán cerrados.

Hay palabras en otros dos pasajes de la Escritura que son significativas sobre este tema. Uno de los pasajes se halla en Lucas 8: «¹²*Los de junto al camino son los que oyen, y luego viene el diablo y quita de su corazón la palabra, para que no crean ni se salven*». No sólo el Señor, sino también el diablo sabe que tan pronto como un hombre cree es salvo; y por ello teme que todo el que cree sea salvo. El otro pasaje se halla en Mateo 13: «¹¹*Él respondiendo les dijo: Porque a vosotros os es dado saber los misterios del reino de los cielos; mas a ellos no les dado... ¹³Por eso les hablé por parábolas: porque viendo no ven, y oyendo no oyen, ni entienden... ¹⁵y con el corazón entiendan, y se conviertan, y yo los sane*». Con respecto a los que han blasfemado contra el Espíritu Santo, Dios teme que puedan llegar a ser salvos. Por esta razón, el Señor habla en parábolas, para que ellos no puedan en realidad volverse y ser sanados. ¡Aleluya! ¡Qué maravillosa es la palabra «cree y serás salvo!»

A cualquiera que blasfeme contra el Espíritu Santo no le será perdonado, porque «es reo de un pecado eterno» (Mr. 3:29). Según la opinión de algunos entendidos de la Biblia, esto puede traducirse así: «está al alcance de una transgresión eterna». Con todo, alguien puede preguntar por qué dice que no puede ser perdonado ni en esta época ni en la venidera (Mt. 12:32). Simplemente porque pecará para siempre. Pero cómo puede pecar en el infierno, porque lo que más le atormentará en el infierno serán los gusanos y el fuego. Hemos de ver que en el infierno no sólo hay sufrimiento a causa de la falta de agua, ni aun suficiente para mojar la punta de un dedo para humedecer la lengua, sino que hay también el ardor del fuego de los deseos carnales. El infierno es el lugar en que el pecado y la concupiscencia no son satisfechos nunca. Es un lugar desgraciado. Pero podemos dar gracias y alabanza a Dios que sólo con que estemos dispuestos a creer, no hay pecado que pueda impedirnos el ser salvados. Porque el mismo Señor ha dicho: «*Todos los pecados serán perdonados a los hijos de los hombres, las blasfemias cualesquiera que sean*» (Mr. 3:28). Como resultado, podemos estar en paz.

Aunque hoy sea imposible para nosotros cometer el pecado de blasfemia contra el Espíritu Santo, sin embargo deberíamos tener cuidado cuando decimos que cierta obra es del Espíritu Santo, y que otra obra, la que sea, es de un espíritu maligno.

Pregunta 45

¿Qué significa «haber caído de la gracia»? (Gá. 5:4). ¿Puede ser salvada una persona que ha caído de la gracia?

Respuesta:

Hay varios libros del Nuevo Testamento que se parecen mucho entre sí cuando los leemos, por ejemplo: Efesios y Colosenses, Gálatas y Romanos. ¿De dónde viene este parecido? La semejanza procede del hecho de que el uno hace una afirmación positiva, en tanto que el otro discute la misma cuestión desde términos opuestos, o sea, negativos. Efesios nos dice que la iglesia es el cuerpo de Cristo, mientras que Colosenses vuelve la cosa al revés y nos dice que Cristo

es la cabeza de la iglesia. Romanos nos presenta el lado positivo de que la justificación es por la gracia de Dios, basada en la justicia y obtenida por la fe del hombre; Gálatas presenta el lado negativo al decir que nadie es justificado por las obras ni salvado por la ley. Romanos presenta la verdad tal como es, en tanto que Gálatas nos declara lo que no es la verdad. Al saber lo que no es la verdad, el conocimiento de la verdad queda incrementado.

Los creyentes de Galacia tenían un buen comienzo, porque habían sido salvados claramente por medio de la fe. Entonces entraron en un peligro que se desarrolló entre ellos, porque algunos sostenían que aunque el comienzo de la salvación venía por medio de la fe en Cristo, la operación del Espíritu Santo y la gracia de Dios, con todo, una vez eran salvadas, las personas debían guardar la ley de Dios y procurar por todos los medios hacer buenas obras si querían merecer la complacencia de Dios. Si uno les hubiera preguntado cómo se salvaba una persona, habrían contestado que por la fe. Pero si se les preguntaba cómo podían agradar a Dios, habrían dicho: haciendo buenas obras. Esta era, precisamente, la condición de los creyentes gálatas. Sabían que eran salvos por la fe, pero sostenían que esta salvación se mantenía por medio de la ley: primero debían ser circuncidados, y luego debían observar las muchas ordenanzas del Antiguo Testamento. En vista de todo esto, Pablo les reprendió diciéndoles: *«De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído»* (5:4).

¿Qué significa, pues, «haber caído de la gracia»? Por Gálatas 5:1 sabemos que estas personas ya habían entrado en la gracia: *«Estad, pues, firmes en la libertad con que Cristo nos hizo libres, y no estéis otra vez sujetos al yugo de la esclavitud»*. Cristo les había hecho libres; por tanto, ellos debían mantenerse firmes en esta libertad y no someterse otra vez al yugo de servidumbre. Así pues, ¿qué es lo que significa «haber caído de la gracia»? Bien, si uno se aparta del lugar de libertad en que estaba originalmente, se encamina hacia un yugo, para llevarlo. Esto es descrito como «haber caído de la gracia». Pero esto, en lo esencial, no tiene nada que ver con ser salvo o no serlo. Muy al contrario, sólo el que ya ha sido salvado puede caer de la gracia.

Todo cristiano obtiene una nueva posición en el día en que es salvado. Obtiene también una libertad que es suya como hijo de Dios. Libertad no es libertinaje. Es tener un espíritu libre para presentarse delante de Dios. No se nos requiere hacer una labor ardua, ni tampoco guardar las fiestas, ni ser circuncidado.

¿Cuál es la diferencia, delante de Dios, entre un cristiano que no es libre y uno que es libre? Cuando un cristiano que es libre se presenta delante de Dios, todo lo que recuerda es que es aceptado por Él por medio del Señor Jesús. Se olvida de sí mismo, y ni aun se mira a sí mismo; porque sabe que tiene confianza para entrar en el lugar santo por la sangre de Jesús. Sin embargo, un cristiano que no es libre estará intranquilo y preocupado de la mañana a la noche. Si durante el día trata bien a las personas, lee la Biblia con gozo y ora con cierta intensidad bastante tiempo, le parecerá que puede tener confianza cuando asiste a la reunión de la iglesia, y pronunciará sus «amenas» en voz más alta que de costumbre. Pero si en cierto día particular no ha hecho las cosas bien, se imaginará que Dios siente desagrado hacia él. Esta clase de cristiano siempre está mirando hacia su interior, olvidándose con ello de mirar lo que Cristo ya ha realizado. Supone que Dios estará satisfecho con él si obra bien, pero que Dios sentirá desagrado hacia él si no obra bien. Del amanecer al ocaso está formando con sus manos un yugo de hierro al que está uncido, un yugo compuesto por las leyes más estrictas que él ha de guardar.

Deberíamos comprender que la libertad de que habla Pablo no se refiere a la posición, ni a la salvación, sino al goce diario del cristiano de esta libertad en la gracia que Dios nos ha dado. Esta libertad no es libertinaje, ni es tolerancia sin restricciones para hacer lo que uno quiere. Esta libertad es una libertad delante de Dios, que nos ha sido dada por medio de Jesucristo. Si una persona se presenta delante de Dios y se olvida la sangre y se mira a sí mismo, está cometiendo un gran pecado, porque ha olvidado la sangre que Dios valora tanto. Hebreos 10:29 nos dice que todo el que considera la sangre del pacto como inmunda ha cometido un pecado grave. La sangre es tan valiosa a la vista de Dios, que la Biblia la llama la «sangre preciosa». Todo el que no considera la sangre preciosa, delante de Dios va a perder el goce de la gracia en esta vida.

La expresión *«de Cristo os desligasteis»*, en Gálatas 5:4, significa no tener las bendiciones de esta vida. Si uno es salvo, naturalmente va a tener las bendiciones después de esta vida; pero si no sabe cómo ha de vivir diariamente según lo que Cristo ha realizado, no va a poder disfrutar de las bendiciones que Cristo le da día tras día. Un cristiano en servidumbre se hace él mismo un yugo para llevarlo; vive como un esclavo, no como un hombre libre delante de Dios.

La Biblia pone mucho énfasis en la obra de Cristo. Nos dice que Dios nos acepta a causa de la obra de Cristo, no a causa de nuestras propias obras. Cada vez que vamos a Dios lo hacemos basándonos en lo que Cristo es delante de Dios, no en lo que nosotros somos delante de Él. Porque Él estima a Cristo en gran manera, y no a nosotros. Incluso si uno obra mejor que Pedro, Juan y Pablo, todavía tiene que acudir a Dios por medio de Cristo. Es Cristo el que lleva a una persona a Dios, no sus propias buenas obras.

Sin embargo, habiendo dicho que vamos a Dios por lo que Cristo ha realizado, hemos de decir algo sobre la forma en que nos presentamos delante de los

hombres. Porque ¿podemos decir que, como nos presentamos delante de Dios a causa de lo que Cristo ha realizado, no tenemos que hacer buenas obras delante de los hombres? Entendamos bien claro que nuestra luz debe alumbrar delante de los hombres. Que nuestra luz brille delante de ellos para que puedan ver nuestras buenas obras y glorificar a nuestro Padre que está en los cielos (Mt. 5:16). Si obramos mal, ¿quién en el mundo va a reconocernos como cristianos?

La posición que Cristo nos ha dado delante de Dios es segura del todo. Cada día, cada vez que nos presentamos delante de Dios, podemos hacerlo con la conciencia limpia, sin que nos acuse. Sin embargo, algunos cristianos siempre se sienten culpables cuando se presentan delante de Él. Pero ¿no ha dicho Hebreos 10:2 que «*los que tributan este culto, limpios de una vez, no tendrían ya ninguna conciencia de pecado*»? Con la conciencia limpia por la sangre, somos libres para siempre delante de Dios.

Pregunta 46

¿Perecerán las personas mencionadas en Hebreos 6:4-8?

Respuesta:

Leamos desde el versículo 1 al 8 en Hebreos 6:

“¹Por lo tanto, dejando ya la enseñanza primaria acerca de Cristo, vayamos adelante hacia la madurez; no echando otra vez el fundamento del arrepentimiento de obras muertas, de la fe en Dios, ²de la enseñanza de lavamientos, de la imposición de manos, de la resurrección de los muertos y del juicio eterno. ³Y esto haremos, si Dios en verdad lo permite. ⁴Porque es imposible que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, ⁵y asimismo degustaron la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero, ⁶y recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndole a la pública ignominia. ⁷Porque la tierra que bebe la lluvia que muchas veces viene sobre ella, y produce hierba provechosa a aquellos por los cuales es labrada, recibe bendición de parte de Dios; ⁸pero la que produce espinos y abrojos es desechada, está próxima a ser maldecida, y termina por ser quemada”.

Algunos, al leer los versículos 6 al 8 (marcados en el párrafo anterior), llegan a la conclusión de que esta clase de personas no pueden ser salvadas. Según los versículos 4 y 5, son las personas que han caído de la verdad después de haber experimentado cuatro cosas: **1)** habían sido iluminadas, **2)** gustaron el don celestial, **3)** fueron hechas partícipes del Espíritu Santo, y **4)** degustaron la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero. Las consecuencias que les ocurrirán son: «ser desechados, estar próximos a ser maldecidos, y terminar quemados» (v.8). Basándose en las conclusiones de este último versículo, algunos consideran que esta clase de personas no son salvadas. Si éste es realmente el caso, entonces una persona que tiene la vida eterna puede perderla, lo cual es lo mismo que decir que uno que es salvo puede ser «no salvo». ¿Cómo podemos explicar esto?

Entendamos primero de qué está hablando el libro de Hebreos. Hebreos está hablando de «seguir adelante»; y nuestro progreso en este ir adelante es doble: **1)** los cristianos han de crecer, y **2)** los que enseñan a otros han de crecer también. Los cristianos han de conocer más al Señor, de modo progresivo, en sus vidas; los que enseñan a los otros deben enseñar verdades cada vez más avanzadas; esto es, no sólo deben enseñar sobre la salvación desde el comienzo del año hasta el final, sino que han de enseñar verdades más profundas.

La cumbre respecto al progreso de que habla Hebreos se alcanza en los capítulos 5 y 6. El capítulo 5 habla de Melquisedec, sobre el cual el escritor dice: «¹¹*Acerca de esto tenemos mucho que decir, y difícil de explicar, puesto que os habéis hecho tardos para oír*». Deberíais haber llegado a la madurez, pero todavía estáis en el estado lamentable de niños mayores. Deberíais poder tomar alimento sólido de la palabra de justicia, pero, triste es decirlo, todavía necesitáis leche. Luego, el capítulo 6 se dirige a los que enseñan. En su enseñanza deberían haber progresado en vez de confinarse meramente a las seis doctrinas elementales sobre el arrepentimiento de las obras muertas, la fe en Dios, la enseñanza del bautismo, la imposición de manos, la resurrección de los muertos y el juicio eterno. Así que podemos ver claramente que Hebreos 6:1-8 no trata del problema de la salvación inicial, sino del problema del progreso. El objetivo de esta epístola a los Hebreos es señalar hacia el progreso, no hacia la salvación. Nos equivocaremos gravemente si

confundimos el tema.

Algunos cristianos no prestan atención a la verdad de la iglesia o a la verdad del reino; sus ojos se fijan exclusivamente en la salvación como si esto fuera todo. Pero la Biblia no se dedica exclusivamente a la cuestión de la salvación; nos habla de muchas otras cosas.

Así que centrémonos sobre el tema de la epístola antes de entrar en esta porción particular de Hebreos. El pasaje que tenemos delante (capítulo 6) puede dividirse en tres secciones: a) versículos 1-3: «no... otra vez»; b) versículos 4-6: «imposible»; c) versículos 7 y 8, que pueden ser titulados «no debe». Vamos a considerarlos en este orden.

a) No... otra vez. Este «no... otra vez» se refiere a seis cosas: arrepentimiento de las obras muertas, la fe hacia Dios, la enseñanza del bautismo, la imposición de manos, la resurrección de los muertos, y el juicio eterno. Se nos dice que «no echemos otra vez el fundamento». Estas seis cosas son verdades referentes al fundamento. Como el fundamento ya ha sido puesto, no es necesario echarlo otra vez. ¿Quién va a construir una casa en tanto que va poniendo el fundamento constantemente? Una vez el fundamento ha sido puesto, debe empezar la obra de la edificación.

b) Imposible. «Una vez», del versículo 4, se refiere a un hecho histórico. «De nuevo» en el versículo 6 se refiere al «otra vez» del versículo 1. La conjunción coordinativa «y» en esta sección une cuatro cosas, a saber: una vez iluminados, habiendo gustado el don celestial, hechos participantes del Espíritu Santo, y habiendo degustado la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero. Por lo que cuanto se ha dicho aquí es que si una persona ya ha experimentado estas cuatro cosas, es imposible que sea renovada otra vez para arrepentimiento si cae de nuevo. Porque esta persona sólo ha caído, no ha abandonado el curso que seguía. Como la dirección que lleva es todavía correcta, no puede ser renovado su arrepentimiento, crucificando de nuevo al Hijo de Dios y exponiéndole a la pública ignominia.

El autor de la carta les dice enfáticamente a los Hebreos en los versículos 1-3 que no tienen necesidad alguna de colocar nuevamente los fundamentos. Alguien puede objetar: ¿Pero qué ocurre si alguien encaja con el tipo de personas descritas en los versículos 4-6? ¿Acaso no es preciso que esta persona, si cae, establezca de nuevo los fundamentos? La respuesta del autor es: Aunque uno se halle en las condiciones descritas en los versículos 4-6, esto es, una situación en la que haya pecado realmente, resulta imposible que sea otra vez renovado para arrepentimiento.

¿Podemos nacer de nuevo y luego dejar de haber nacido? ¿Podemos ser renovados para el arrepentimiento y nacer de nuevo una vez más? El arrepentimiento del versículo 6 es el mismo arrepentimiento del versículo 1, de modo que es arrepentimiento como un fundamento. Esto no sugiere que uno no deba arrepentirse de nuevo; sólo afirma que no puede volver a su posición inicial del fundamento y ser renovado para arrepentirse. Esta es, pues, la gran diferencia. Hay que tener cuidado especial en la palabra «de nuevo»: renovarse otra vez para arrepentimiento, poner de nuevo el fundamento para arrepentimiento. No «de nuevo», porque esto es imposible.

Por tanto, este pasaje no nos dice que si una persona cae después de haber recibido tantos beneficios espirituales ha de renovar su arrepentimiento original y poner de nuevo el fundamento. La regeneración sólo tiene lugar una vez. ¿Quién va a empezar de nuevo por el mero hecho de haber caído en el camino? A pesar de todo, son muchas las personas que tienen un concepto equivocado de todo esto.

c) No deben. Aunque los versículos 1-3 dicen «no... de nuevo» y los versículos 4-6 nos dicen «imposible», los versículos 7 y 8 nos dicen que «no debemos» seguir pecando, no debemos pecar, para que no parezca que estamos crucificando al Hijo de Dios de nuevo y exponiéndole a la pública vergüenza. Vamos a ser disciplinados si lo hacemos. Por tanto, no debemos hacerlo.

Algunas personas consideran que si una persona peca después de haber sido salvada, deja de ser salva. Otras personas creen que después de haber sido salvadas no serán castigadas, sea cual sea el pecado que cometan. Los dos puntos de vista son incorrectos. Dios espera que una persona salvada crezca y progrese. Tal como ninguno puede volver a la matriz de su madre y nacer de nuevo después de haber vivido durante varias décadas, del mismo modo no podemos volver espiritualmente a poner el fundamento si volvemos a caer. Pero, ¿qué pasa si seguimos haciendo obras malas? Entonces vienen las tres consecuencias, a saber: 1) ser desechados, 2) ser llevados a la proximidad de ser maldecidos, y 3) ser quemados.

1) Desechado. Ésta es la misma palabra de «rechazado» que hallamos en 1 Corintios 9:27. Allí Pablo dice que trata su cuerpo severamente y lo pone en servidumbre, no sea que, habiendo proclamado a otros, él mismo vaya a ser reprobado. Naturalmente, todo cristiano sabe que Pablo no estaba en

peligro de dejar de ser salvo, sino que temía que pudiera perderse la corona y el reino.

¿Qué significa, pues, ser desechado o reprobado por Dios? Por ejemplo, tú tienes una bicicleta que antes estaba en buenas condiciones y podía ser usada, pero ahora está rota y llena de herrumbre y no puede ser usada. Al decir esto, no significa que esta bicicleta haya desaparecido; sólo que ha sido rechazada, dejada por inútil. El ser rechazado por Dios no significa que una persona haya perdido la vida eterna o deje de ser salva; sólo significa que ha sido puesta a un lado por Dios y ha pasado a ser inútil. A los creyentes que siguen en sus pecados, Dios los disciplina poniéndoles fuera de la gloria –en las tinieblas de afuera–, sin tener parte en el reino. Eso es lo que significa Mateo 25:30.

2) *Está próximo a ser maldecido*. Aquí dice *próximo* a ser maldecido; pero no maldecido. Estar cerca de maldición parece como ser maldecido, pero no llega a serlo. Lo que se afirma aquí no es la cuestión del grado del castigo, sino el hecho del castigo en sí. No sólo los no creyentes serán castigados; los creyentes también van a ser castigados en algunos casos. Por tanto, dice *próximo a ser maldecido*.

Tengamos cuidado, no sea que pensemos que un cristiano, haga lo que haga, no va a ser castigado. Recuerda que *«próximo a ser maldecido»* implica que hay un castigo.

3) *Ser quemado*. Esto concuerda con lo que dice 1 Corintios 3:15 acerca de que el fuego de Dios va a quemar la obra de la persona. Esta persona es como un cubo de basura vivo, en que se guarda toda clase de cosas que serán purificadas por medio del fuego.

Deberíamos regocijarnos por un lado, y por otro ser amonestados. Nuestra salvación es segura por un lado, pero por otro vamos a recibir castigo si no obramos como debemos. Aunque este castigo no es permanente, no tendremos parte en el reino milenial.

Como resumen, pues, Hebreos 6:1-3 afirma que no es posible volver a poner el fundamento; los versículos 4-6 explican que es imposible volver a poner el fundamento desde el cual el creyente ha caído, pero que tiene que volver a levantarse, puesto que no hay posibilidad de volver a renovar el arrepentimiento primero; y los versículos 7 y 8 llegan a la conclusión de que no hay que obrar mal, puesto que uno será castigado si persiste.

Pregunta 47

¿Qué significa «ya no queda más sacrificio por los pecados»? (He. 10:26).

Respuesta:

«Porque si continuamos pecando voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda más sacrificio por los pecados» (He. 10:26). ¿Qué es lo que significa *«ya no queda más sacrificio por los pecados»*? Algunos dicen: «Si peco voluntariamente, después de haber conocido la verdad, no voy a ser salvado. Es verdad que Dios ha hecho que su Hijo llevara mis pecados y muriera por mí para que yo pudiera ser salvo al creer en su Hijo; pero si yo peco voluntariamente, entonces, según Hebreos 10:26, no queda más sacrificio para los pecados, y, como resultado, no voy a ser salvado. Además, el versículo siguiente afirma que queda ²⁷*una horrenda expectación de juicio, y un fuego airado, que está a punto de consumir a los adversarios*». Así que si peco voluntariamente, sólo puedo esperar dos cosas: una es el juicio, la otra es el fuego que devorará a los adversarios, o sea, la perdición o el infierno». Según el modo de ver de estas personas, este pasaje de las Escrituras va dirigido a los cristianos, de modo que si un cristiano peca voluntariamente no puede ser salvado. Consideremos ahora si este «si peca voluntariamente» se refiere a los cristianos o a otra clase de personas. Queremos ver también si «peca voluntariamente» se refiere a pecados ordinarios o a alguna clase de pecado especial.

Según la afirmación de la Biblia, los que *«pecan voluntariamente después de haber tenido conocimiento de la verdad»* están en una situación en que *«ya no queda más sacrificio por los pecados, sino una horrenda expectación de juicio, y un fuego airado, que está a punto de consumir a los adversarios»*. Por tanto, éstos no pueden ser la clase de personas mencionadas en Hebreos 6: *«que fueron una vez iluminados y gustaron el don celestial»*. La «verdad» mencionada aquí, es la verdad de que habla en la primera parte de Hebreos 10, que es la redención realizada una vez por todas por el Señor Jesucristo. Estas personas conocen la muerte del Señor Jesús, y que derramó su sangre, y su cuerpo fue quebrantado. Saben también que pueden entrar en el lugar santo con confianza por medio de la sangre del Señor Jesús y ser aceptados por Dios, y que el sacrificio por sus pecados ha sido ofrecido una vez por

todas, de modo que la obra de la redención ha sido realizada de modo definitivo. Ahora bien, si estas personas siguen pecando voluntariamente después que tienen este conocimiento de la verdad, entonces ya no queda más sacrificio para los pecados.

Hemos de ver que si los versículos anteriores se pueden aplicar a los cristianos, esto es, que si un cristiano es tentado para que mienta o hurte, para frecuentar lugares donde no debe ir, o hacer cosas que no debería hacer, y por ello se considera que ha pecado voluntariamente, y por tanto no es salvo, entonces, ¿quién es salvo? ¡Incluso Pablo y Pedro probablemente no estarían calificados para ser salvos! ¿No ha confesado Pablo: «¹⁵Pues no pongo por obra lo que quiero, sino que lo que aborrezco, eso es lo que hago... ¹⁹No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso es lo que pongo por obra... ¡Miserable hombre de mí! ¿quién me libertará de este cuerpo de muerte?» (Ro. 7:15, 19,24). ¿No practica Pablo el mal que sabe que no debería hacer, y no deja de hacer lo que sabe debería hacer? ¿Y no negó el creyente Pedro al Señor tres veces delante de una criada? ¿No sabe que está mintiendo, y que mentir es un pecado? De todo esto podemos ver que la frase «pecar voluntariamente» tiene que referirse a algo especial y no simplemente al hecho de cometer un pecado que uno sabe es pecado.

Sin embargo, esto podemos probarlo de otra manera. Para hacerlo, hemos de leer el texto de este pasaje de la Escritura de un tirón, desde el versículo 26 al 29:

«²⁶Porque si continuamos pecando voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda más sacrificio por los pecados, ²⁷sino una horrenda expectación de juicio, y un fuego airado, que está a punto de consumir a los adversarios. ²⁸El que viola la ley de Moisés, por el testimonio de dos o de tres testigos muere sin compasión. ²⁹¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que haya hollado al Hijo de Dios, y haya tenido por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado, y haya ultrajado al Espíritu de gracia?»

¿Qué significa realmente «pecar voluntariamente» en el versículo 26? Indica las tres cosas del versículo 29, a saber: **1)** hollar al Hijo de Dios, **2)** tener por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado, y **3)** haber ultrajado al Espíritu de gracia. En suma, significa rechazar el evangelio de salvación. Esta persona ha oído la palabra de Dios que afirma que Jesús es el Hijo de Dios; con todo, responde que Jesús es un hijo bastardo. Ha oído la palabra de Dios que dice que Jesús ha derramado su sangre para la remisión de pecado, y que su sangre es sumamente preciosa, o sea, la sangre de un Cordero sin mancha ni contaminación, pero, el tal, responde que la muerte de Jesús es la muerte de un mártir y que la sangre de Jesús derramada es común, como la de cualquier otro. Ha oído la palabra de Dios que dice que el Espíritu Santo trae arrepentimiento y da vida eterna; sin embargo, contesta declarando que él no cree que Dios haya de impartirle lo que Jesús ha realizado, ni cree en el nuevo nacimiento. Debido a esta clase de reacción, la palabra de la Biblia es que ya no le queda sacrificio por los pecados.

¿Qué significa este «ya no queda más sacrificio por los pecados»? «Ya no» significa algo que existía antes. Hemos de llamar particularmente la atención sobre esta palabra «ya no». En este sentido nótese los siguientes pasajes de las Escrituras.

«Que no tiene necesidad cada día, como aquellos sumos sacerdotes, de ofrecer primero sacrificios por sus propios pecados, y luego por los del pueblo; porque esto lo hizo una vez para siempre, cuando se ofreció a sí mismo» (He. 7:27).

«Y no por medio de la sangre de machos cabríos ni de becerros, sino por medio de su propia sangre, entró una vez para siempre en el santuario, habiendo obtenido eterna redención» (He. 9:12).

«²⁵Ni tampoco para ofrecerse muchas veces, como entra el sumo sacerdote en el santuario cada año con sangre ajena. ²⁶De otra manera le hubiera sido necesario padecer muchas veces desde la fundación del mundo; pero ahora, en la consumación de los siglos, ha sido manifestado una vez para siempre por el sacrificio de sí mismo para quitar de en medio el pecado... ²⁸Así también Cristo fue ofrecido una sola vez para llevar los pecados de muchos...» (He. 9:25-28).

«De otra manera cesarían de ofrecerse, pues los que tributan este culto, limpios de una vez, no tendrían ya ninguna conciencia de pecado» (He. 10:2).

«¹⁰En la cual voluntad hemos sido santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una vez para siempre. ¹¹Y en verdad todo sacerdote está día tras día ministrando y ofreciendo muchas veces los mismos sacrificios, que nunca pueden quitar los pecados; ¹²pero Cristo, habiendo ofrecido un solo sacrificio por los pecados, para siempre se ha sentado a la diestra de Dios» (He. 10:10-12).

¿Por qué indican todos los pasajes anteriores que el Señor Jesús no se ha ofrecido muchas veces, sino una sola vez? Es porque, empezando en el capítulo 7, el libro de los Hebreos pone énfasis en la comparación entre el sacrificio que ha ofrecido el Señor Jesús y los sacrificios ofrecidos en el período del Antiguo Testamento. El Señor Jesucristo se ha ofrecido a sí mismo sólo una vez, y para siempre ha realizado la redención eterna; en tanto que los sacrificios mencionados en el Antiguo Testamento eran en la forma de becerros y machos cabríos, que eran ofrecidos año tras año. Hablando de modo individual, cualquiera que viviera en la dispensación del Antiguo Testamento tenía que traer y ofrecer un becerro o un macho cabrío o un par de palominos como ofrenda por el pecado cada vez que pecaba. Hablando corporativamente, toda la congregación de Israel tenía que ofrecer anualmente, en el día de la expiación, la ofrenda por el pecado.

¿Por qué tenían que ofrecer becerros y machos cabríos como sacrificios año tras año? Porque la sangre de los becerros y de los machos cabríos no podía quitar nunca los pecados. La gente tenía que ofrecer sacrificio por los pecados de este año, así como por los pecados del año anterior. Sólo Jesucristo, por medio del eterno Espíritu, se ofreció a sí mismo a Dios y, al hacerlo, obtuvo la redención eterna, de modo que Él ha perfeccionado para siempre a los que son santificados (He. 9:14, 12; 10:4).

En consecuencia, Hebreos 10, después de esto, sigue diciendo que si alguno ha oído la verdad y a pesar de ello peca voluntariamente, rechaza el Espíritu Santo, así como la sangre del Hijo de Dios. Para esta persona que ha despreciado al Hijo de Dios ya no queda más sacrificio por los pecados. En el caso de las personas de los tiempos del Antiguo Testamento, si se dejaban perder la oportunidad de la expiación un año, todavía cabía la posibilidad del año siguiente. Pero hoy, si un hombre rechaza a Jesucristo, ya no le queda más sacrificio por los pecados, puesto que incluso la ofrenda por el pecado de la dispensación del Antiguo Testamento ha pasado y ya no es efectiva. Todo el que tiene conocimiento de la verdad, pero la rechaza, ya no tiene más sacrificio provisto para los pecados de que pueda disponer. Porque «*en ningún otro hay salvación*» (Hch.4:12). Dios hizo todo lo posible cuando envió al Señor Jesucristo a este mundo para realizar la obra de la redención a fin de que pudiéramos ser salvados. Por tanto, Él ya no puede añadir nada más. Como resultado, la Biblia nos dice que si alguno peca voluntariamente, esto es, rechaza el evangelio que ha oído y que conoce, todo ha terminado para él. Su fin no es otra cosa que una horrenda expectación de juicio, y un fuego airado, que está a punto de consumir a los adversarios.

Hebreos 6:1-8 dice que el fin de la clase de personas mencionadas allí es «estar próximo a una maldición», pero Hebreos 10:26-29 dice que el resultado final para esta clase de personas es ser quemadas «*con el fuego que está a punto de consumir a los adversarios*». ¿Cómo puede, pues, este último grupo ser cristiano? Este pasaje no puede significar otra cosa sino que el que habiendo conocido el evangelio lo rechaza, ya no tiene otra salvación. De otro modo, ¿por qué usaría las palabras «*ya no queda más sacrificio por los pecados*»? ¿Por qué se ha de repetir «ya no» en los versículos precedentes? Al juntar estas palabras dentro del contexto, podemos fácilmente discernir el significado de las palabras «*ya no queda más sacrificio por el pecado*».

Pregunta 48

¿Cuántas clases diferentes de perdón que viene de Dios son mencionadas en la Biblia? Y ¿cuál es su significado?

Respuesta:

Recordemos este factor: que la clase de consecuencia del pecado va a determinar la clase de perdón implicado. Ahora bien, las consecuencias de los pecados son cinco:

- a) La perdición eterna.
- b) La separación del pueblo de Dios. Durante los días del Antiguo Testamento, si un israelita pecaba, era cortado de la congregación de los hijos de Israel. A partir del Nuevo Testamento en adelante, tenemos también las siguientes palabras: «*Quitad a este perverso de entre vosotros*» (1 Co. 5:13).
- c) Interrupción de la comunión con Dios.
- d) Si el pecado no es abandonado, habrá castigo por parte de Dios.

e) Si el pecado no es abandonado, afectará de modo adverso a la persona que ha pecado, en el reino venidero cuando el Señor reinará y dará solución a este problema.

(La cuarta clase de consecuencia es el castigo en esta época, en tanto que la quinta es el castigo en la época venidera. La Biblia menciona en otro contexto que «no le será perdonado, ni en este mundo, ni en el venidero». La palabra «mundo», aquí, indica la «edad». Esto nos da luz sobre la verdad de que algunos pecados son perdonados en esta edad, en tanto que otros pecados son perdonados en la edad venidera.)

Como los pecados tienen estas cinco clases de consecuencia, su perdón también será de cinco clases diferentes. Si hubiera sólo tres clases de perdón, ¿qué pasaría con las otras dos consecuencias de pecados que restan? Hay muchas personas que sufren confusión a este respecto, tal como los que piensan que sólo habrá un juicio. Si no tienen ideas claras sobre estas cinco clases diferentes de perdón, podemos perdernos en un laberinto.

¿Cuáles son estas cinco clases de perdón? Enumerémoslas primero, antes de intentar explicar cada una de ellas.

a) *El perdón eterno de Dios.* (Este afecta a la salvación eterna.)

b) *El perdón procedente del pueblo de Dios.* (Este se refiere a la comunión de los hijos de Dios. Lo llamamos también perdón, que hemos pedido prestado del perdón de la iglesia.)

c) *Perdón para la restauración de la comunión.* (Este afecta a la comunión de uno con Dios.)

d) *Perdón con disciplina.* (Éste afecta a la forma en que Dios trata a sus hijos.)

e) *Perdón en el reino.* (Éste afecta al perdón durante el reinado del milenio.)

Vamos ahora a explicarlos por separado.

a) *El perdón eterno o perdón de Dios.* El perdón eterno se refiere a la salvación eterna. Aunque este perdón es para la eternidad, a pesar de ello lo obtiene el pecador hoy. ¿Bajo qué base o condición es concedido este perdón? «*Sin derramamiento de sangre no se hace remisión*» (He. 9:22). «*Esto es mi sangre del pacto, que es derramada por muchos para remisión de pecados*» (Mt. 26:28). Estos versículos nos dicen que el perdón eterno está basado en la sangre del Señor Jesús. No importa lo grande o burdo que sea el pecado, puede ser perdonado por medio de su sangre. Este perdón no es sin precio, puesto que Dios no puede perdonar gratuitamente; porque «*sin derramamiento de sangre no se hace remisión*», dice su palabra. Al perdonar nuestros pecados, Él no los ha pasado por alto, porque Él ha condenado el pecado. El sólo puede perdonar porque ha juzgado nuestros pecados en la carne de Cristo. El Señor Jesús ha muerto, ha derramado su preciosa sangre y ha pagado el precio. Y así Dios puede ser justo al perdonarnos, porque, ¿cómo puede no perdonarnos si tenemos un Salvador que ha muerto por nosotros?

La razón por la que nuestros pecados son perdonados es que el Cordero de Dios los ha quitado de en medio, que la sangre de Jesús, el Hijo de Dios, ha limpiado nuestros pecados. La base de nuestro perdón es su sangre; y por medio de la fe recibimos este perdón (Hch. 10:43; 13:39). No pensemos en vano que hemos sido perdonados porque nos hemos arrepentido de nuestros pecados pasados y hemos decidido no pecar más en el futuro. La Palabra de Dios nos dice que nuestros pecados han sido perdonados por la sangre del Señor Jesús y sólo por ella. Todo el que cree en su sangre verá que sus pecados, habiendo sido puestos en el Señor Jesús, son todos perdonados.

¿Cuándo recibimos el perdón de nuestros pecados, ahora o en el futuro? «*Os escribo a vosotros, hijitos, porque vuestros pecados os han sido perdonados por causa de su nombre*» (1 Juan 2:12). Notemos las palabras «*han sido perdonados*». No dice «esperando que sean perdonados», sino «han sido perdonados». ¡Aleluya! Tan pronto como una persona cree en el Señor Jesús, sus pecados son todos perdonados. La palabra de Dios lo deja bien claro: «*Hijitos... vuestros pecados han sido perdonados en su nombre*»; si Dios dice «*han sido perdonados*», han sido perdonados, porque Él no miente.

b) *Perdón del pueblo de Dios.* «*A quien remitiereis los pecados, les son remitidos; y a quienes se los retuviereis, les quedan retenidos*» (Jn. 20:23). ¿No es extraño el que se mencione aquí el perdón de esta manera? ¿Significa esto que los apóstoles tienen autoridad en la tierra para perdonar? La respuesta a esta pregunta es muy importante, porque si no entendemos bien el significado de este versículo, no podremos refutar la supuesta autoridad del papa que

dice poder hacerlo. La autoridad para perdonar en relación con nuestra salvación está en la mano de Dios. Supongamos, por ejemplo, que vas a Pedro y que Pedro rehúsa perdonarte. ¿Significa esto que no puedes ser salvo? En ninguna manera, porque la salvación o el perdón de los pecados está basada en nuestra aceptación de la preciosa sangre del Señor Jesús.

Entonces, ¿a qué se refiere el perdón mencionado en Juan 20:23? Se refiere a la declaración hecha por la iglesia después que ha sido instruida por el Espíritu Santo y ha conocido el perdón de Dios dado a un individuo. Tenemos que notar que el versículo dice: «*Los pecados que declaráis remitidos, son remitidos*», es decir, que cuando la iglesia declara que los pecados de uno son remitidos, la persona o personas implicadas ya eran salvadas con anterioridad. Supongamos que una persona va a una iglesia y dice: «He oído el evangelio y he creído. Por favor, recibidme en el bautismo y en el partimiento del pan, para que pueda ser como los otros discípulos.» Para que los hermanos puedan recibirle, han de saber que sus pecados han sido perdonados por Dios. Si los hermanos saben que esta persona o personas son perdonadas y que ya son hijos de Dios, van a declarar que verdaderamente son perdonadas y salvadas, y que por tanto son recibidas a la comunión de la iglesia. Si los hermanos no están seguros y no pueden dar testimonio de esta o estas personas, no las pueden admitir a la comunión de la iglesia. El perdón de la iglesia está basado en el perdón de Dios. La iglesia meramente declara lo que Dios ya ha hecho. Y, por medio de la iglesia, Dios anuncia cuál es la condición de la persona delante de Él.

Deberíamos prestar atención al versículo que precede al 23, puesto que el 23 sigue y es una continuación del versículo 22. «²²*Y habiendo dicho esto, sopló, y les dijo: Recibid el Espíritu Santo*». El juicio que hace la iglesia con respecto al perdón de la persona depende del poder del Espíritu Santo. La iglesia decide según la enseñanza del Espíritu Santo, no según su sentimiento personal. Incluso si una persona es verdaderamente salva y, con todo, la iglesia no está del todo segura y le pide que espere, esta espera no va a cambiar en modo alguno el hecho de su perdón delante de Dios. Pongamos como ejemplo a Pablo, que, después de haber sido salvado, fue a Jerusalén buscando la comunión con los discípulos; pero éstos tenían miedo de él, y no creían que realmente hubiera confiado en el Señor y se hubiera hecho un discípulo de Cristo. Hasta que Bernabé les dio testimonio, Pablo no pudo unirse a los discípulos de Jerusalén (Hch. 9:26-28). De ahí que la iglesia en sí no perdona directamente y no retiene los pecados de una persona, sino que meramente declara que los pecados de uno han sido perdonados delante de Dios, con lo que decide si puede tener comunión con los discípulos.

c) *El perdón para restaurar la comunión.* «¹*Hijitos, os escribo estas cosas para que no pequéis; y si alguno peca, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo.* ²*Y él es la propiciación por nuestros pecados; y no solamente por los nuestros, sino también por los de todo el mundo*» (1 Juan 2:1,2). «*Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda iniquidad*» (1 Jn. 1:9). Tengamos ideas bien claras sobre el énfasis del Evangelio de Juan y de su primera Epístola. El Evangelio de Juan presenta el evangelio entre los hombres en general, en tanto que la primera Epístola de Juan revela el evangelio en el corazón de Dios. El Evangelio de Juan sigue dos líneas de pensamiento: la gracia y la verdad; en cuanto habla sobre la gracia habla también sobre la verdad. La primera Epístola de Juan también sigue dos líneas de pensamiento: Dios es amor y Dios es luz; habla de amor por un lado y de luz por el otro. ¿Cuál es la relación de la gracia y la verdad con el amor y la luz? Lo que hay en el corazón de Dios es el amor; lo que se expresa entre los hombres es la gracia. Lo que hay en el corazón de Dios es la luz; lo que se manifiesta entre los hombres es la verdad.

El Evangelio de Juan trae a Dios a las personas, pero la primera Epístola de Juan lleva a las personas a Dios. El Evangelio habla de vida, salvación, vida eterna y otras cuestiones similares, y la primera Epístola habla de comunión, acercamiento a Dios y estar en su presencia. El Evangelio trata de la cuestión de la salvación, en tanto que la primera Epístola trata de la cuestión de la comunión con Dios. La Epístola abre con la cuestión de la comunión, y los capítulos 1 y 2 insisten en el perdón en la comunión.

Nuestra relación con Dios es doble. Por un lado es una relación de parentesco que tenemos con Dios: hemos sido salvados y pasado a ser sus hijos. Esta relación no puede interrumpirse nunca. Pregunta n°. 1: ¿Va a dejar de ser hijo el hijo que se comporte mal? No, es imposible. Pregunta n°. 2: ¿Dejará de ser un hijo de su padre por el hecho de que no quiera ser su hijo? No, no puede. Pregunta n°. 3: ¿Dejará de ser un hijo de su padre si éste le desahucia? No, no puede ser. Pregunta n°. 4: Supongamos que eres hijo de cierta persona; ¿pueden otras personas o el diablo oponerse a que seas tú el hijo de este hombre? No, no pueden. Digamos, pues, con reverencia, que ni aun el mismo Dios puede negar esta relación. Después que una persona ha nacido de nuevo y ha pasado a ser un hijo de Dios, esta relación no puede ser anulada nunca, puesto que esta relación es eternamente segura.

Sin embargo, hay una clase de relación que puede ser interrumpida de vez en cuando. Esta relación que puede ser interrumpida es la de comunión. Por ejemplo, tú eres hijo de tu padre. Pero un día haces algo mal. Por lo que tienes miedo de ser reprendido. Y cuanto mayor es tu falta, mayor es tu temor de ver a tu padre. Aunque la relación entre los dos en cuanto a parentesco permanece ininterrumpida, la comunicación está interrumpida. Así, también, nuestra relación con Dios. Hay todavía la posibilidad de pecar después de haber sido salvado. Cuando pecamos, nuestra comunión con Dios queda interrumpida inmediatamente. Esta comunión no es restaurada hasta que nuestros pecados son perdonados. Si pecamos, hemos de confesar nuestros pecados, según 1 Juan 1:9, reconociendo que hemos obrado mal en cierta forma y pidiendo a Dios que nos perdone. Por medio de esta confesión nuestra comunión con Él quedará restaurada.

¿Por qué medios quedaron limpiados los pecados? Por medio de la sangre. No obstante, muchos cristianos tratan de limpiar sus pecados por medio del tiempo y no de la sangre. ¿En qué forma? Bien, una persona que peca hoy puede seguir lamentándose durante días, porque cree que Dios no perdona tan rápidamente. Después de cinco o diez días de este lamentarse y gemir, su corazón empieza a sentirse pacificado, de modo que llega a la conclusión de que ya no hay pecado. ¿No es esto un intento de limpiar los pecados por medio de cinco o diez días de intervalo, en vez de limpiarlos por medio de la sangre? Dejemos claro que nuestros pecados son limpiados por la sangre, y no porque los hemos olvidado. No porque hayamos olvidado nuestros pecados éstos han sido perdonados; sólo desaparecen porque la sangre de Jesús el Hijo de Dios los ha limpiado. Sólo Dios puede perdonar pecados que están bajo la sangre.

Hay una historia antigua que puede presentarse así: Alguien preguntó a un niño qué haría si pecara. Este replicó que tenía que hacer dos cosas: primero, estar apenado por ello durante varios días; luego, recibiría perdón. La teología de este niño parece ser la de muchas personas. Les parece que ha de haber abundante pesar y tiempo transcurrido antes de que pueda haber perdón. Hermanos y hermanas, no importa cuántos días paséis lamentándoos, no servirá de nada para poder obtener ni una centésima de perdón. Es apropiado y debido que sintamos pena por nuestros pecados; con todo, el perdón de los mismos no viene por medio del pesar que sentimos sino por medio de la sangre del Señor Jesús, y, de esta manera, nuestra comunión con Él queda restaurada.

d) Perdón con disciplina. Este se refiere a la forma en que Dios trata a sus hijos. ¿En qué forma los trata? Leamos varios pasajes de la Biblia.

«²⁶Con el misericordioso te mostrarás misericordioso, y recto para con el hombre íntegro. ²⁷Limpio te mostrarás para con el limpio, y rígido serás para con el perverso» (2 S. 22:26,27). Ésta es una descripción de la forma en que trata Dios. Él nos tratará en conformidad con lo que somos. «⁷No os engañéis; de Dios nadie se mofa; pues todo lo que el hombre siembra, eso también segará. ⁸Porque el que siembra para su carne, de la carne cosechará corrupción; mas el que siembra para el espíritu, del espíritu cosechará vida eterna» (Gá. 6:7, 8). Estos versículos también nos muestran el principio bajo el que Dios trata a su pueblo. El que siembra para la carne, de la carne segará corrupción; pero el que siembra para el espíritu, segará vida eterna del espíritu. Cuando pecamos, no sólo cometemos un delito delante de Dios; hay también un sufrimiento que lo acompaña o una cosecha consecutiva al pecado. El delito puede ser olvidado, pero el sufrimiento no puede ser evitado. Un niño desobedece a su madre y le roba unos dulces para comérselos. Si se arrepiente, el delito de robarle los dulces puede ser perdonado, pero los dientes del niño van a sufrir caries. Con frecuencia los hijos de Dios tienen perdonados sus pecados; sin embargo, han de recibir el efecto de estos pecados. El perdón eterno es concedido tan pronto como uno cree; el perdón para la restauración de la comunión es concedido tan pronto como uno confiesa, pero la forma en que Dios nos trata en relación con este perdón a veces es muy dolorosa.

Pongamos a Sansón como un ejemplo. Era un caudillo y un juez sobre el pueblo de Dios. Más tarde cayó en el pecado y fue tratado mal por los filisteos. Aunque su última petición a Jehová fue: «Señor Jehová, acuérdate ahora de mí, y fortaléceme, te ruego, solamente esta vez, oh Dios, para que de una vez tome venganza de los filisteos por mis dos ojos» (Jue. 16:28), y aunque mató a más filisteos al morir que durante toda su vida, con todo, los ojos no le fueron restaurados. La comunión con Dios fue restaurada, pero tuvo que sufrir las consecuencias de su pecado.

En 2 Samuel 11 se nos dice que David cometió dos pecados de los más burdos: adulterio y asesinato. Dios envió al profeta Natán para reprobarle, y Dios juzgó muy severamente sus pecados:

«¹⁰Por lo cual ahora no se apartará jamás de tu casa la espada, por cuanto me menospreciaste; y tomaste la mujer de Urías heteo para que fuese tu mujer... ¹¹He aquí yo haré levantar el mal sobre ti de tu misma casa, y tomaré tus mujeres delante de tus ojos, y las daré a otro, que se acostará

con tus mujeres a la luz del sol. ¹²Porque tú lo hiciste en secreto; mas yo haré esto delante de todo Israel y a pleno sol' (2 S. 12:10-12).

Eso es lo que David recibió bajo la disciplina de Dios. Porque aunque David confesó su pecado y Natán le dijo: «*Jehová también perdona tu pecado*», tuvo que pasar por la disciplina. Al confesar su pecado a Dios, le fue perdonado y la comunión con Él le fue restaurada, pero la disciplina siguió los talones del perdón. Él había asesinado a uno, Urías, pero murieron cuatro de sus hijos (el primero fue el hijo que le nació de Betsabé, y también Amón, Absalón y Adonías). Este es el acto justo de Dios. Sabiéndolo, no hemos de atrevernos a pecar. Dios había de vindicarse, en el sentido de que estaba airado por lo que David había hecho. Si Dios no hubiera disciplinado a David por su pecado, todo el mundo habría dicho que Dios estaba complacido con la conducta de David. Dios podía perdonar a David, pero debía expresar que detestaba el pecado de David.

«¹⁴¿Está enfermo alguno entre vosotros? Llame a los ancianos de la iglesia, y oren sobre él, ungiéndole con aceite en el nombre del Señor. ¹⁵Y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor lo levantará; y si ha cometido pecados, le serán perdonados» (Stg. 5:14,15). El perdón citado aquí es un perdón que está bajo disciplina. Si esta referencia fuera el perdón eterno, ¿cómo podría ser obtenido por medio de la oración de la fe de otras personas? Pero, por otra parte, este no puede ser el perdón para restaurar la comunión, porque una persona bajo confesión ya está instantáneamente restaurada. Un perdón bajo disciplina ha de ser cumplimentado pidiendo a los ancianos de la iglesia que vengan, y si Dios les da la oración de la fe, el enfermo se pondrá bien.

«*Mas él herido fue por nuestras transgresiones, molido por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz fue sobre él, y por sus llagas fuimos nosotros curados*» (Is. 53:5). Este versículo toca cuatro áreas diferentes: **1)** pertenece a las obras, **2)** pertenece a la condición delante de Dios, **3)** pertenece al cuerpo, y **4)** pertenece a la disciplina de Dios, porque la cláusula pertinente a este punto puede ser traducida como «Él fue castigado por nuestra causa». El Señor ya ha sido disciplinado por nosotros; por tanto, hay este elemento de disciplina en la obra de la cruz. En consecuencia, podemos pedir a Dios que nos dispense la disciplina puesto que el Señor ya ha sido disciplinado.

«⁶Humillaos, pues, bajo la poderosa mano de Dios, para que él os exalte a su tiempo; ⁷echando toda vuestra ansiedad sobre él, porque él tiene cuidado de vosotros. ⁸Sed sobrios, y velad; porque vuestro adversario el diablo, como león rugiente, anda alrededor buscando a quien devorar; ⁹al cual resistid firmes en la fe, sabiendo que los mismos padecimientos se van cumpliendo en vuestros hermanos en todo el mundo. ¹⁰Mas el Dios de toda gracia, que nos llamó a su gloria eterna en Jesucristo, después que hayáis padecido un poco de tiempo, él mismo os perfeccione, afiance, fortalezca y establezca» (1 Pe. 5:6-10).

Siempre que somos disciplinados, humillémonos bajo la poderosa mano de Dios. Digámosle: «No voy a resistir lo que me des; merezco el tratamiento que me das.» Con todo, hemos de resistir al maligno, porque si no somos cuidadosos él nos va a dar sufrimientos añadidos, que no son en modo alguno requeridos. Cuando Dios disciplina, el diablo trata de atacar; por tanto, hemos de resistir al diablo. Sólo después de habernos humillado bajo la disciplina de Dios podemos resistir al diablo. Por una parte hemos de obedecer a Dios; por otra hemos de ejercitar nuestra voluntad cada día, para resistir al diablo, declarando que rehusamos estar enfermos o débiles.

e) *El perdón en el reino.* Con respecto al perdón en el reino podemos leer Mateo 18:21-35:

«²¹Entonces se le acercó Pedro y le dijo: Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete veces? ²²Jesús le dijo: No te digo hasta siete veces, sino aun hasta setenta veces siete. ²³Por lo cual el reino de los cielos es semejante a un rey que quiso ajustar cuentas con sus siervos. ²⁴Y al comenzar a ajustar cuentas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. ²⁵No teniendo él con qué pagar, su señor mandó que fuera vendido él, su mujer y sus hijos, y todo lo que tenía, y que se le pagase la deuda. ²⁶Entonces aquel siervo se postró ante él, diciendo: Señor, ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo. ²⁷El señor de aquel siervo, movido a compasión, le soltó y le perdonó la deuda. ²⁸Pero aquel mismo siervo, al salir, se encontró con uno de sus conservos, que le debía cien denarios; y agarrándolo, le ahogaba, diciendo: Págame lo que me debes. ²⁹Entonces su consiervo, postrándose a sus pies, le rogaba, diciendo: Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo. ³⁰Pero él no quiso, sino que fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase la deuda. ³¹Viendo sus conservos lo ocurrido, se entristecieron sobremanera, y fueron y refirieron a su señor todo lo que había pasado. ³²Entonces, llamándole su señor, le dijo: Siervo malvado, toda aquella deuda te perdoné, porque me lo suplicaste. ³³¿No debías tú también haberte compadecido de tu consiervo, como yo tuve compasión de ti? ³⁴Entonces su señor, enojado, le

entregó a los verdugos, hasta que pagase todo lo que le debía. ³⁵ *Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de corazón cada uno a su hermano sus ofensas*'.

Al leer la Biblia nos encontramos con una gran dificultad si no sabemos distinguir entre las diversas formas de perdón. A menos que podamos distinguir qué clase de perdón en particular estamos considerando, vamos a especular que nuestro Padre celestial puede anular el perdón eterno y permitir que deje de ser salva una persona. Hemos de saber que el perdón de que se habla aquí no corresponde a ninguna de las cuatro categorías precedentes, sino que pertenece al perdón en el reino. Esta categoría de perdón será recibida en una manera similar a la que hallamos en la parábola anterior, que empieza: ²³ *«El reino de los cielos es semejante a un rey que quiso ajustar cuentas con sus siervos»*. Con respecto a la iglesia, Dios habla en términos de gracia; con respecto al reino, Él habla de responsabilidad. Por lo que se refiere a la iglesia, se nos dice lo que el Señor ha hecho, y cómo nos trata; con respecto al reino, se nos muestra que somos entrenados en la forma en que hemos de vivir ahora, y cuál será el juicio en el futuro. Aquí en Mateo 18 se nos muestra nuestra responsabilidad, porque este pasaje se refiere al reino de los cielos –en el cual reinaremos con Él mil años– y en modo alguno se afecta la salvación eterna.

Hay cierto número de parábolas sobre el reino en los cuatro evangelios, y Mateo 18:21-35 es una de ellas. Aquí el reino de los cielos es hecho semejante a un cierto rey que pasa cuentas con sus siervos. Un siervo le debía a su señor diez mil talentos y le era imposible pagar la deuda. Pidió al señor que tuviera paciencia con él para que pudiera pagarle más adelante. Su señor fue movido a compasión y le perdonó la deuda. Pero cuando el siervo salió y encontró a un consiervo que le debía una cantidad insignificante, no quiso perdonarle, sino que le hizo meter en la cárcel, hasta que le pagara la deuda. Después, los consiervos lo dijeron al señor, y el señor le dijo: ³³ *«¿No debías tú también haberte compadecido de tu consiervo, como yo tuve compasión de ti?»* Una vez hubo terminado de relatar la parábola, el Señor Jesús empezó a explicarla. Dijo el Señor: ³⁵ *«Así también mi Padre celestial hará con vosotros si no perdonáis de corazón cada uno a su hermano sus ofensas»*. Esto es acerca del perdón en el reino. Este perdón no es la porción de todos los cristianos, porque sólo se da a los cristianos que perdonan a los demás.

Hagamos pausa y recapitemos lo que hemos aprendido sobre el perdón. La primera clase de perdón se recibe al creer en el Señor Jesús. La segunda clase se obtiene por medio de la declaración de la iglesia. La tercera se da al confesar nuestros pecados a Dios. La cuarta es concedida después que Dios ha considerado que el periodo de disciplina ha sido cumplido y entonces quita la vara. Pero la quinta clase de perdón, la que ahora estamos considerando, es concedida después que hemos perdonado a los otros en nuestros corazones.

Sabemos que la vida y obra diaria de un cristiano en la tierra serán juzgadas en el futuro. Después del arrebatamiento todos los cristianos tendremos que presentarnos delante del trono del juicio de Cristo. Esto no es para juzgar sobre la salvación de un cristiano, sino para juzgar su adecuación para el reino y su posición en el reino. De esta manera, hay dos peligros en el hecho de que estemos delante del trono del juicio: primero, que podemos ser excluidos por completo del reino; segundo, que podemos recibir una porción inferior o baja en el reino, si es que se nos deja entrar.

¿Cómo va a juzgar Dios? El reino es la recompensa de Dios y debe ser determinada por nuestras obras. Aunque no podemos ser salvos por medio de las buenas obras, con todo, necesitamos buenas obras para ser recompensados. Nuestra salvación es debida a la fe, nuestra recompensa es debida a las obras.

Una vez un santo dijo: «¡Le pido a Dios que limpie con la sangre del Señor mis lágrimas de penitente por los pecados! ¡Le pido a Dios que limpie con la sangre del Señor mi arrepentimiento y mi pena!» Un día, en el tribunal del juicio, los ojos del Señor, como una llama de fuego, van a escudriñar nuestras vidas y obras, y de modo estricto, desde el primer día en que fuimos salvados en adelante. En aquel momento del juicio, quizás habrá algunas pocas cosas que Él considerará como impecables. Porque lo que muchos podrían considerar en nosotros como obras sumamente excelentes, van a ser consideradas por el Señor como inmundas, mundanas e impuras. Lo que muchos llaman «buenas obras» van a ser condenadas por el Señor como muy malas.

Como el juicio empieza en la casa de Dios (1 Pe. 4:17), ¡qué serio ha de ser este juicio! Y, si es así, ¿quién puede pasar este juicio? ¿Cómo podemos esperar que Dios sea misericordioso con nosotros en el trono del juicio, si aun allí necesitamos gracia! Es de esto exactamente de lo que habla Mateo 18. Es verdad que Dios nos va a juzgar con absoluta justicia; sin embargo, hay perdón en Él, y su perdón se basa en la forma en que nosotros perdonemos.

No importa la forma en que las personas te traten; si tú perdonas a cinco o diez personas que han pecado contra ti, entonces en aquel día Dios te tratará justamente, y habiendo perdonado a otros, el juez justo te perdonará a ti en el tribunal del juicio.

«*Porque el juicio será sin misericordia para aquel que no haga misericordia; y la misericordia triunfa sobre el juicio*» (Stg. 2:13). Si tú muestras misericordia a otros, Dios también te mostrará misericordia a ti. Si tú no muestras misericordia, tampoco va Dios a manifestarte misericordia. Al tratar a las personas generosamente, sin ser crueles o caprichosas, seremos perdonados por Dios también en aquel día.

Hemos de tener cuidado en dos cosas: una es el examinarnos a nosotros mismos, para que no caigamos en el juicio de Dios; y otra, que, por más que los demás nos deban a nosotros, tengamos misericordia y perdonemos, de modo que podamos recibir el perdón de Dios en aquel día.

«¹*No juzguéis, para que no seáis juzgados. ²Porque con el juicio con que juzguéis, vais a ser juzgados vosotros*» (Mt. 7:1,2). Según la manera en que nosotros juzgamos a los demás, vamos a ser juzgados nosotros. De la manera en que juzgues a tus hermanos te va a juzgar Dios a ti. Supongamos que notas algo malo en una persona. En vez de tratar de persuadirla con amor, lo que haces es criticarla con aspereza. En aquel día Dios te juzgará a ti de la misma manera. Por lo que Dios nos va a juzgar en aquel día de la manera en que nosotros tratemos hoy a los demás. Lo mismo es el significado de los primeros versículos de Romanos 2:

«¹*Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas; pues en lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas practicas lo mismo. ²Mas sabemos que el juicio de Dios contra los que practican tales cosas es según verdad. ³¿Y te figuras, oh hombre, tú que juzgas a los que tal hacen, y haces lo mismo, que tú escaparás del juicio de Dios?*»

«*Dad, y se os dará; una medida buena, apretada, remecida y rebosante os pondrán en el regazo. Porque con la misma medida con que medís, os volverán a medir*» (Lc. 6:38). Estas palabras de Lucas son muy claras. Si damos, Dios nos recompensará abundantemente, en forma apretada y rebosante. La medida no es sólo una buena medida, sino que es apretada, remecida y rebosante. En la medida de la gracia que muestras a otro, Dios te dará a ti la misma medida de gracia. Es absolutamente imposible esperar que Dios nos trate con misericordia en el futuro si ahora nosotros tratamos a otros de modo crítico y los zaherimos. No te consideres tú mismo como un juez justo y bueno. Si no perdonamos a los demás, recibiremos el mismo castigo en los mil años del reino. No hay duda que la vida eterna es segura para nosotros, porque la salvación eterna es lo que obtenemos; sin embargo, si no perdonamos a nuestros deudores en esta vida, en el reino futuro Dios no va a perdonarnos tampoco.

¿Cómo se destruye una nación? ¿Cómo se destruye una casa? Por medio de luchas internas, guerras civiles. Por esta razón Dios no quiere que haya pugnas entre nosotros, no quiere que exista aborrecimiento. ¿Cómo puede tolerar Dios alguna enemistad entre dos personas que han de gobernar cada una cinco ciudades? Él no puede permitir discordancia entre los que gobiernan ciudades. Sólo puede entregarnos a los verdugos, para que paguemos lo debido. ¿Cómo puede hacerse el pago? En ninguna otra manera que perdonando de corazón. En este caso, ¿por qué hemos de aplazar el perdón hasta aquel día si tendremos que perdonar, de todas formas, al final?

«¹⁴*Porque si perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; ¹⁵pero si no perdonáis a los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestras ofensas*» (Mt. 6:14,15). Mateo, en los capítulos 5, 6 y 7, habla del reino de los cielos. Todo el que no perdona a los demás, no será perdonado por Dios. Este perdón va a afectar su lugar en el reino. El que perdonemos o no hoy va a afectar la forma en que seremos perdonados o no en el reino.

Nuestro Dios ahora nos pone a prueba para ver si somos aptos para ser reyes en su reino, para ver si somos dignos de servir en su reino. No creamos que el servir en la iglesia sea grande; el servicio en el reino será aún mayor. En el reino futuro Dios va a encomendarnos cosas más y más gloriosas para que las administremos. Todo el que no sea capaz de administrar ahora cosas pequeñas, se demostrará que no es capaz de administrar cosas mayores entonces. Si no sabemos cómo tratar y resolver las cuestiones de esta vida, ¿cómo podemos ser de confianza para juzgar a los ángeles en el futuro? (ver 1 Corintios 6:1-8). Por amor a aquel día, aprendamos a perdonar a los demás hoy.

Pregunta 49

¿Cuántas clases de salvación son mencionadas en la Biblia? ¿Cómo se explican?

Respuesta:

La Biblia menciona por lo menos seis clases diferentes de salvación:

a) Eternamente salvado ante Dios. Esta primera clase de salvación es la salvación eterna delante de Dios. Esta la recibimos en el momento en que creemos en el Señor Jesús. Consiste en ser librado del juicio de los pecados, la maldición de la ley, la amenaza de la muerte, el castigo del infierno y el poder de Satanás. Habla también del hecho de que seamos justificados, santificados y reconciliados con Dios, así como de que nuestros pecados han sido perdonados y nuestras iniquidades limpiadas. Significa también que ahora nosotros hemos nacido de nuevo, poseemos la vida eterna del Señor, que nuestro espíritu ha sido vivificado y que el Espíritu Santo nos reviste. Somos salvados de modo maravilloso, puramente por la gracia de Dios, y esto no tiene nada que ver en absoluto con nuestras obras. «⁸Por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; ⁹no por obras, para que nadie se gloríe» (Ef. 2:8,9). «El cual nos salvó y llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Jesucristo» (2 Ti.1:9a). «Nos salvó, no en virtud de obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino conforme a su misericordia» (Tit. 3:5a). «Creemos que por la gracia del Señor Jesús somos salvos» (Hch.15:11a).

La salvación eterna es realizada en favor nuestro por el Señor Jesús. Él es nuestro Salvador que vino a morir por nosotros, que llevó nuestros pecados sobre su cuerpo en el madero (1 P. 2:24), a fin de redimirnos de la maldición de la ley (Gá. 3:13), para librarnos de la ira venidera (1 Ts.1:10), para destruir el poder al que tenía el imperio de la muerte, esto es, el diablo (He. 2:14), para librarnos del poder de las tinieblas (Col. 1:13) y para hacer que escapemos del juicio y pasemos de la muerte a la vida (Jn. 5:24). Por medio de la resurrección del Señor Jesús de los muertos hemos nacido de nuevo y hemos recibido vida eterna para que podamos ser hechos hijos de Dios (1 P.1:3; Jn. 1:12). Por su ascensión somos llevados a Dios el Padre, con el cual estamos ahora en comunión en el Lugar Santísimo (He. 9:12; 10:19-22), por encima de todo principado, autoridad, poder y señorío de las tinieblas (Ef. 1:21). Todo esto ha sido hecho enteramente por el Señor; nosotros sólo recibimos, esto es, creemos en Él: «Pero a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios» (Jn. 1:12). El evangelio «es el poder de Dios para salvación a todos los que creen» (Ro. 1:16). «Cree en el Señor Jesús, y serás salvo, tú y tu casa» (Hch. 16:31).

Esta clase de salvación es eterna. Una vez que uno es salvo, es salvo para siempre. «Habiendo sido perfeccionado, vino a ser fuente de eterna salvación para todos los que le obedecen» (He. 5:9). La salvación que el Señor ha realizado para nosotros es eterna; por lo tanto, nuestra salvación es también eterna.

Por lo que se refiere a la seguridad de nuestra salvación, es decir, que no podemos perecer nunca una vez hemos sido salvados, podemos hallar por lo menos doce áreas de evidencia diferentes en las Escrituras.

1) *Según la voluntad de Dios.* Dios nos predestinó para ser sus hijos y darnos la filiación, y esto, no según nuestras condiciones, sino conforme al beneplácito de su voluntad (Ef. 1:5). Él nos salva y nos llama con un llamamiento santo, y esto no según nuestras obras, sino en conformidad con su propósito (2 Ti. 1:9). Porque nuestras condiciones pueden cambiar, pero la voluntad de Dios no cambia nunca (He. 6:17). En la eternidad Él ha hecho la decisión de que quiere salvarnos y que ninguno de nosotros se pierda (Jn. 6:39). ¿Cómo, pues, podemos ser salvados y luego dejar de ser salvos? Nuestra salvación está para siempre asegurada en la inmutable voluntad de Dios.

2) *Según la elección de Dios.* El que Dios nos haya elegido no es ni accidental ni temporal. Él nos ha escogido en Cristo desde antes de la fundación del mundo (Ef. 1:4). Su elección no es conforme a nuestras obras, sino conforme a su voluntad (Ro. 9:11). Porque no somos nosotros los que hemos escogido al Señor; es el Señor que nos ha escogido a nosotros (Jn. 15:16). Tal como el Señor no cambia nunca, tampoco hay arrepentimiento en su elección (Ro. 11:29). De ahí que nuestra salvación esté eternamente asegurada y nunca será conmovida.

3) *Según el amor de Dios.* Nuestra salvación está basada en el amor de Dios hacia nosotros y no en nuestro amor a Dios (1 Jn. 4:10). Nuestro amor cambia fácilmente, pero el amor de Dios es más profundo que el de una madre (Is.49:15). Es eterno (Jer. 31:1), hasta el fin (Jn. 13:1), e inmutable. Este amor eterno de Dios ha hecho que su salvación sea segura eternamente para nosotros.

4) *Según la gracia de Dios.* Somos salvados, no por nosotros mismos ni por nuestras obras, sino por la gracia de Dios (Ef. 2:8,9). Nosotros y nuestras obras cambian con frecuencia, pero la gracia de Dios es firme y segura. Por esta razón nuestra salvación está asegurada eternamente. Además, esta gracia salvadora nos la ha dado en Cristo Jesús incluso desde antes de la fundación del mundo (2 Ti. 1:9), y tenemos nuestra redención según las riquezas de la gracia de Dios (Ef. 1:7). Su gracia es siempre suficiente, y más que suficiente. Su gracia es poderosa para llevar nuestras cargas, suplir nuestras necesidades y salvarnos hasta lo sumo.

5) *Según la justicia de Dios.* Dios nos salva no sólo por su amor y gracia, sino también según su justicia. Él no puede por menos que salvarnos, porque el Señor Jesús ya sufrió en favor nuestro en la cruz el juicio justo de Dios, y satisfizo las demandas de la justicia de Dios. Por lo tanto, si Dios no quisiera salvarnos, cometería una injusticia. Al salvarnos, Él revela que es justo (Ro. 1:16,17), porque la justicia es el fundamento de su trono (Sal. 89:14). Su justicia es inmovible. Como nuestra justificación está fundada en la justicia de Dios, es eterna e inmutable.

6) *Según el pacto de Dios.* Dios ha hecho pacto con nosotros para salvarnos (Mt. 26:28; He. 8:8-12), y un pacto no puede ser alterado (Sal. 89:34). Y por ello nuestra salvación no puede ser cambiada.

7) *Según el poder de Dios.* «*Mi Padre que me las dio, es mayor que todos, y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre*» (Jn. 10:29). Dios es supremo y su poder es el mayor de todos; ninguno puede arrebatarnos de su poderosa mano. De modo que, según su poder, nuestra salvación es segura.

8) *Según la vida de Dios.* La vida de Dios es eterna. Dios nos ha dado su vida eterna para que pasemos a ser sus hijos y tengamos una relación de vida eterna con Él (Jn.3:16; 1 Jn.3:1). La relación de vida nunca puede ser disuelta. Su vida eterna en nosotros no permite la posibilidad de que perezcamos (Jn. 10:28).

9) *Según Dios mismo.* No hay variación ni sombra de mudanza en Dios (Stg.1:17; Mal. 3:6). ¿Cómo puede vacilar nuestra salvación, pues, si nos viene de Dios?

10) *Según la redención de Cristo.* El Señor ha pasado a ser el autor de la salvación eterna (He.5:9). Somos santificados por medio de la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una vez por todas (He.10:14). Como lo que el Señor ha hecho es eterno, nuestra salvación ha de ser también eterna. Por ello, «¿quién es el que nos condenará? Es Cristo Jesús el que murió; es más, el que también resucitó de los muertos, el cual está a la diestra de Dios y que intercede en favor nuestro» (Ro. 8:34). Nadie puede abrogar la redención que el Señor Jesús realizó por medio de su muerte y resurrección en favor nuestro. Nadie puede condenarnos por nuestros pecados. Por ello, nuestra salvación está eternamente segura.

11) *Según el poder de Cristo.* «*Nadie las arrebatará de mi mano*» (Jn. 10:28). El Señor y Dios son uno. Él es igual a Dios, por lo que su mano es tan fuerte como la mano de Dios. Nadie puede arrebatarnos de su mano. Su mano todopoderosa hace que nuestra salvación esté asegurada eternamente.

12) *Según la promesa de Cristo.* «*Al que viene a mí, en modo alguno le echo fuera*» (Jn. 6:37). El Señor ha prometido que Él no va a echar a ninguno de los que acuden a Él. Una promesa suya así, también nos garantiza nuestra salvación eterna.

b) Salvados delante de los hombres. «*El que creyere y sea bautizado, será salvo*» (Mr. 16:16). La palabra «salvo», aquí, no se refiere a la salvación eterna, puesto que la última parte del mismo versículo dice: «*pero el que no cree será condenado*». ¿Por qué la última parte del versículo no dice «el que no cree y no es bautizado, será condenado», tal como la primera parte dice que «*el que cree y es bautizado, será salvo*»? Al omitir el bautismo cuando habla de la condenación, el escritor nos indica que la palabra «salvo», en la primera parte, no hace referencia a la misma cosa que las palabras «no condenado» de la segunda parte. No condenado es una cuestión totalmente de la fe, en tanto que, en este caso, para ser salvado se requiere a la vez la fe y el bautismo. En consecuencia, la salvación de que habla Marcos 16:16 no puede referirse a la salvación eterna de no ser condenado. ¿A qué se refiere, pues? Se refiere a nuestra salvación delante de los hombres. Si una persona meramente cree sin ser bautizado –y aunque tenga vida eterna en él–, el mundo no va a saber si es salvo. Ha de levantarse y ser bautizado, con lo que declara al mundo que sus pecados han sido perdonados, y ahora está separado de él. De ahí que la salvación en el bautismo se refiere a la salvación delante de los hombres.

c) Salvados cada día. «*Procurad vuestra salvación con temor y temblor*» (Fil. 2:12). Somos salvos, no por lo que nosotros mismos hemos realizado, sino por la gracia de Dios que nos ha sido concedida gratuitamente. Pero dice aquí que hemos de procurar nuestra salvación. Ya somos salvos; por lo

tanto, en nuestras vidas hemos de vivir nuestra salvación que ya hemos recibido. Tan pronto como hemos creído en el Señor recibimos la vida de Dios, y Dios vive en nosotros por medio del Espíritu Santo. Porque es Dios el que obra en nosotros tanto el querer como el hacer, según su beneplácito (Fil. 2:13). De esta manera vivimos la vida de Dios y vivimos diariamente en obediencia a su obra en nosotros. Esta clase de vida no llega instantáneamente, sino que requiere vivir diariamente con temor y temblor.

«*Por lo cual puede también salvar completamente a los que por medio de él se acercan a Dios*» (He. 7:25). Se nos dice que el Señor nos salva diariamente en nuestras vidas. Hoy está intercediendo en favor nuestro delante de Dios para que podamos ser preservados y librados hasta el día de su venida.

Hay todavía un punto del que hemos de tomar nota. El Señor quiere que oremos cada día pidiéndole que nos libre del maligno (Mt. 6:13). Tal como Satanás procura cada día y con frecuencia tentarnos, atraernos, atacarnos y causarnos daño, nosotros diariamente y con frecuencia hemos de acudir al Señor para ser librados.

d) Salvados de las aflicciones. Esta clase de salvación se refiere a la liberación que Dios nos da en las aflicciones. «*El cual nos libró, y nos libra, y en quien esperamos que aún nos libraré, de tan gran muerte*» (2 Co. 1:10). La salvación de que se habla aquí no es la salvación eterna delante de Dios: sigue el curso del pensamiento de los versículos 8 y 9. Pablo está hablando de la forma en que él y sus colaboradores fueron afligidos en Asia, abrumados por encima de sus fuerzas, de modo que aun habían perdido la esperanza de conservar la vida. Tenían sobre ellos sentencia de muerte, pero Dios les libró de una aflicción tan grande y de la muerte. Él los libró en el pasado, Él los está librando ahora y Él los libraré en el futuro. Dios los libró de todas las aflicciones.

«*El ángel de Jehová acampa alrededor de los que le temen, y los defiende*» (Sal. 34:7). Dios ordenará a sus ángeles que acampen alrededor de los que le temen y los libraré de todas sus aflicciones.

«*Porque sé que por vuestra oración y la ministración del Espíritu de Jesucristo, esto resultará en mi liberación*» (Fil. 1:19). «*Y fui librado de la boca del león. El Señor me libraré de toda obra mala*» (2 Ti. 4:17b,18a). Todos estos pasajes se refieren al hecho de que somos salvados de las aflicciones y del mal.

e) Salvados en el cuerpo. En la segunda venida del Señor, nuestro cuerpo será redimido, transformado y conformado a su cuerpo glorioso (Fil. 3:21). Esto es llamado también salvación en la Biblia, y aquí es la del cuerpo. «*Nosotros mismos, que tenemos las primicias del Espíritu, nosotros también gemimos dentro de nosotros mismos, esperando la adopción, la redención de nuestro cuerpo*» (Ro. 8:23). Esto va seguido inmediatamente de «*porque en esperanza fuimos salvos*» (v.24). La palabra «salvos» en el versículo 24 se refiere a «*la redención de nuestro cuerpo*» del versículo 23. Como la redención del cuerpo ha de ser realizada en la segunda venida del Señor, nosotros hemos de esperarla. En el momento en que creímos en el Señor, recibimos la salvación eterna y nuestro espíritu fue vivificado; incluso así, nuestro cuerpo está todavía gimiendo y sufriendo en la vieja creación, porque está todavía sometido a la servidumbre de corrupción y los dolores de la enfermedad y la edad. Cuando el Señor regrese, Él redimirá este cuerpo nuestro –que es una parte de la antigua creación y, por tanto, sujeto a servidumbre– y lo transformará y lo llevará a la gloriosa libertad de la nueva creación.

«*Ahora la salvación está más cerca de nosotros que cuando creímos*» (Ro. 13:11). Esto señala la salvación del cuerpo. Nuestro espíritu fue salvado cuando creímos; pero nuestro cuerpo ha de ser salvado en el futuro. Una vez hemos creído, el día de la salvación de nuestro cuerpo se va acercando más y más.

f) Salvados en el alma. Como seres humanos, tenemos tres partes: espíritu, alma y cuerpo (1 Ts.5:23). Nuestra salvación, por tanto, alcanza a cada una de estas tres áreas. La salvación de nuestro espíritu es recibida por medio de la regeneración del Espíritu Santo en el momento en que creemos en el Señor. Dios perdona todos nuestros pecados y el Espíritu Santo viene a nosotros y vivifica nuestro espíritu muerto. La salvación de nuestro cuerpo tendrá lugar a la venida del Señor, cuando Él «*transfigurará el cuerpo de nuestro estado de humillación, conformándolo al cuerpo de la gloria suya, en virtud del poder que tiene también para someter a sí mismo todas las cosas*» (Fil.3:21). Pero, además de estas dos partes de nuestro ser, nuestra alma también necesita ser salvada; y su salvación se refiere de modo especial a nuestra entrada en el reino milenial y a reinar con el Señor, el cual nos recompensará y hará que nuestra alma disfrute en Él el gozo del reino.

«Porque cualquiera que salve su vida [del alma] la perderá; y cualquiera que pierda su vida [del alma] por causa de mí, la hallará» (Mt. 16:25). «Salvar», aquí, no hace referencia a la salvación eterna, puesto que la salvación de que se habla aquí no es concedida gratuitamente según la fe. La salvación que tenemos delante requiere un gran costo: el alma será salvada al perderse y sacrificarse uno mismo. Una persona salvada que esté dispuesta a negarse a sí misma, tomar su cruz y seguir al Señor, y esté dispuesta a sacrificar su propia alma, entrará en el reino milenial y gozará con el Señor (Mt. 25:21,23). El alma es el lugar de los sentimientos del hombre en que uno se goza o sufre dolor. Si una persona sufre dolor y sacrifica el placer temporal por amor al Señor, gozará del gozo del Señor a su venida. El alma del hombre es su propio yo. El que está dispuesto a perderse a sí mismo por amor al Señor recibirá lo que se merece en el futuro (Lc. 16:11,12).

«Cualquiera que desee salvar su vida [del alma], la perderá; pero cualquiera que haya de perder su vida por causa de mí y del evangelio, la salvará» (Mr. 8:35). La causa del Señor y la del evangelio están relacionadas con frecuencia en la palabra de Dios y, por tanto, son inseparables. Si hoy sacrificamos el alma y sus placeres por amor al Señor o por amor al evangelio, nuestra alma ganará un gozo especial en el reino futuro, porque reinaremos con el Señor y gozaremos su gozo en la gloria.

«Todo el que procure salvar su vida, la perderá; y todo el que la pierda, la conservará» (Lc. 17:33). Los creyentes que procuran ganar sus almas con sus placeres en esta vida, perderán todos los placeres durante el reino. Pero los que pierden sus almas y sus placeres en este mundo por amor al Señor, salvarán sus almas y gozarán en gran manera en el reino.

«El que persevere hasta el fin, éste será salvo» (Mt. 10:22). «Con vuestra paciencia ganaréis vuestras almas» (Lc. 21:19). Los creyentes que sufran persecución hasta el fin, serán recompensados por el Señor en el día que vendrá. Sus almas no sufrirán, sino que tendrán gozo.

«Pero nosotros no somos de los que retroceden para destrucción, sino de los que tienen fe para preservación del alma» (He. 10:39). La «fe» que se menciona aquí es la fe que ejercemos después que hemos creído en el Señor Jesús. No es la fe para entrar, sino la fe para andar; no es la fe para vida, sino la fe para vivir. Si después que hemos sido salvados andamos en el camino del Señor por la fe y vivimos una vida victoriosa, nuestras almas serán salvadas en el futuro y nosotros tendremos una parte en la gloria y el gozo del reino.

«Obteniendo el objetivo de vuestra fe, que es la salvación de vuestras almas» (1 P. 1:9). La fe mencionada aquí, es, nuevamente, la fe que ejercemos después de haber sido salvados; es la fe por medio de la cual vivimos. Esta fe nos preservará en medio de las dificultades y las pruebas, y preparará nuestras almas para recibir la salvación que aparecerá en la segunda venida del Señor, a saber, la liberación de las aflicciones y el disfrutar del gozo glorioso del reino.

«Desechando toda inmundicia y abundancia de malicia, recibid con mansedumbre la palabra implantada, la cual puede salvar vuestras almas» (Stg. 1:21). La salvación del alma es diferente de la salvación del espíritu. En el caso de éste no se requiere nada de nosotros, excepto el creer y recibirla. En el caso del alma, en cambio, se nos pide que desechemos toda inmundicia y abundancia de malicia y recibamos con mansedumbre la palabra implantada.

«El Señor... me preservará para su reino celestial» (2 Ti. 4:18). «¹⁰Porque haciendo estas cosas no caeréis jamás. ¹¹Porque de esta manera os será otorgada amplia entrada en el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo» (2 P. 1:10,11). La salvación del alma significa ser librado para el reino celestial que es el reino eterno de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

Pregunta 50

¿Cuál es el significado de la santificación? ¿En qué forma somos santificados?

Respuesta:

Con respecto a la santificación, notemos los tres puntos siguientes:

a) **El significado de la santificación.** Desde el Antiguo Testamento al Nuevo, desde Génesis al Apocalipsis, cada vez que se menciona la palabra

«santificar» (u otra equivalente), siempre denota «ser puesto aparte, separado», esto es, aparte para pertenecer a otro.

«¹Jehová habló a Moisés, diciendo: ²Conságrame todo primogénito. Cualquiera que abre matriz entre los hijos de Israel, así de los hombres como de los animales, mío es» (Ex. 13:1,2). Todo primogénito entre los hijos de Israel es de Dios, ya que ha sido puesto aparte para Él. Son santos, le pertenecen a Él. Así, el significado de santificación es ser puesto aparte para Dios. Las cosas también pueden ser santificadas a Él (Lv. 27:14; 2 S. 8:11). El Señor Jesús es santificado por el Padre (Jn.10:36). Es «lo santo» (Lc.1:35). Él es diferente de todos los demás hombres en que Él es «*el Unigénito Hijo, que está en el seno del Padre*» (Jn. 1:18), y es santo. Nosotros los que creemos en el Señor somos llamados santos (Hch. 9:13), palabra que significa que somos santificados, puestos aparte, para ser santos para Dios.

Cuando estaba en la tierra el Señor Jesús preguntó a los fariseos: «¿Qué es mayor, la ofrenda, o el altar que santifica la ofrenda?» (Mt. 23:19). No es la ofrenda lo que santifica el altar, sino que es el altar lo que santifica a la ofrenda. Al colocarla sobre el altar, una persona declara que aquel don pertenece a Dios. Antes de ser ofrecido sobre el altar le pertenecía al oferente, pero después de haberlo ofrecido pertenece a Dios. Esto no sugiere que la cosa en sí haya cambiado, sino que indica que ahora ha pasado a ser de Dios enteramente. Por ello, es santa. En el Antiguo Testamento el tabernáculo, con todos sus muchos objetos, era ungido para ser santificado. Esto no significa que aquellos objetos hubieran cambiado intrínsecamente, sino que denota que estas cosas pertenecían a Dios para su uso y, por tanto, que eran santas. El Nuevo Testamento también declara que un marido no creyente es santificado por medio de la esposa creyente, y que una esposa no creyente es santificada por medio del esposo creyente, y que los hijos no creyentes son hechos santos por los padres creyentes (1 Co. 7:14). Esto también muestra que aunque no se halle nada en estas personas que haya cambiado, no obstante, ahora son santificados por medio del esposo, esposa o padres que creen.

Como Dios nos ha comprado con la sangre del Señor Jesús, ahora ya no podemos pertenecer a otras personas. Somos puestos aparte para Dios, y le pertenecemos solamente.

b) La posición santificada delante de Dios. Cada cristiano, en el momento en que recibe al Señor, no sólo recibe el perdón de sus pecados y es justificado, sino que también es santificado delante de Dios. Dios es santo; sin santidad el hombre no puede verle, tener comunión con Él u orar ante Él. Como la justicia es la manera en que Él hace las cosas, la santidad es su naturaleza. Los perdonados son perdonados en conformidad con la justicia. Sin perdón de los pecados no es posible ser salvo. Sin la santidad ninguno verá a Dios (He.12:14). La santidad no es una cosa que se refiera a los pecados, se refiere a nuestro ser puesto aparte para Dios. Por el hecho de que cada cristiano es santificado en Cristo, por ello puede acudir a Dios.

La epístola a los Romanos trata de la justificación, pero la de los Hebreos habla de la santificación. Romanos habla de justicia, pero Hebreos habla de santidad. Romanos se centra en el trono, en tanto que Hebreos se centra en el lugar santísimo. Romanos nos habla del hombre como culpable delante de Dios; Hebreos nos habla de que el hombre es inmundo delante de Él. Aunque el perdón y la justificación quitan la culpa del cristiano y le permiten estar delante de Dios, con todo, sin la santidad, no es apto para gozar de la presencia y la comunión con Él en el lugar santísimo.

Romanos nos dice que somos pecadores, pero que Dios ha perdonado nuestros pecados y nos ha justificado por medio de la muerte de su Hijo. Hebreos nos enseña que nuestro cuerpo es impuro, pero que la sangre del Hijo de Dios nos ha lavado de modo que por medio de su sangre podemos entrar en el lugar santísimo y estar en comunión con Dios. Tenemos santidad para poder entrar en el lugar santísimo por medio de la sangre del Señor Jesús.

¿Hasta dónde alcanza la santificación? El evangelio de Dios siempre hace prorrumpir en alabanzas. Dios es santo. Y la santidad es su gloria suprema. En Cristo nosotros somos santos como Él es. Esto es lo más alto. Todo lo que sea menos que esto nos impedirá poder estar en la presencia de Dios. Pero por el hecho de que en Cristo somos tan santos como Cristo, por ello podemos presentarnos delante de Dios, el cual nos mira como si mirara a Cristo. Gracias a Dios, ¡qué perfecta y perdurable es la redención de Jesucristo! Si no fuera perfecta, la justicia de Dios no nos alcanzaría a nosotros. Si no fuera eterna, no seríamos santificados para siempre delante de Dios. La redención del Señor Jesús es perfecta y eterna, por lo que podemos recibir perdón eterno y ser santificados para siempre delante de Dios.

«A la iglesia de Dios que está en Corinto, a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos con todos los que en cualquier lugar invocan el

nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro» (1 Co.1:2). Pablo escribió a los corintios, que eran santificados en Cristo y llamados a ser santos. Ahora bien, la frase «*llamados a ser santos*» en el original dice «*llamados santos*». No sólo llamados para ser santos en el futuro; somos santos porque somos llamados, es decir, ya somos santificados a Dios. Tan pronto como somos llamados, somos salvos, santificados y llamados santos.

Podemos, pues, legítimamente, preguntarnos qué clase de creyentes eran los de Corinto. Algunos comían su propio alimento y bebían antes de participar de la mesa del Señor, en tanto que cuando éstos estaban hartos y aun embriagados, otros en la iglesia estaban hambrientos. Con todo, al mismo comienzo de su primera carta a ellos, Pablo admite que son santificados en Cristo Jesús y llamados santos. Además, uno de entre ellos había cometido el pecado burdo de cohabitar con la esposa de su padre; a pesar de esto, Pablo les dice que son santificados en Cristo Jesús. Y además eran arrogantes y engreídos en su comportamiento, pero Pablo, a pesar de ello, reconoce que son santificados en Cristo Jesús. Así que concluimos que la santificación en la Biblia no se refiere a las obras externas. Es diferente de lo que dice Romanos, capítulos 5 al 8, porque allí se presenta el fruto de la santificación y no la santificación en sí; porque allí nos muestra que una persona no ha de ser esclava del pecado, sino que ha de ceder sus miembros como instrumentus de justicia, a fin de producir el fruto de la santificación.

Nuestra santificación nos viene por medio del Señor Jesucristo que nos unió a Él en su muerte. El árbol es diferente de su fruto. Un árbol es un árbol y el fruto es el fruto. De la misma manera, la santificación y el fruto de la santificación son diferentes. La santificación es una cosa, su fruto es otra. Los creyentes de Corinto se hallaban en la posición de santificados, pero no daban el fruto de la santificación. Y fue por esta razón que Pablo escribió su carta reprendiéndoles, mostrándoles la forma en que habían de producir fruto de santificación, así como hallarse en la posición de santificación (2 Co. 7:1).

«*Mas por obra suya estáis vosotros en Cristo Jesús, el cual nos ha sido hecho de parte de Dios sabiduría, justificación, santificación y redención*» (1 Co.1:30). Este versículo revela que Cristo Jesús ha sido hecho nuestra justicia, santificación y redención. Como Cristo Jesús es justo y santo delante de Dios, nosotros somos justos y santos delante de Cristo. Nuestra santidad delante de Dios no es menor que la de Cristo. Alabado sea Dios, que nuestra santidad delante de Él no está basada en el hecho de que obremos en justicia. La santidad no es experimentar a Cristo, es Cristo. La santidad de Cristo es nuestra santidad.

«*Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios*» (1 Co. 6:11). Según el orden que se nos da aquí, podría parecer que la santificación va delante de la justificación. Pablo dice a sus lectores que ya han sido santificados, que ya están justificados. ¿Hemos sido ya santificados y justificados? Si preguntáramos a un cristiano si ha sido justificado, contestaría decididamente que sí. Puedes preguntarle incluso si es justo, y aún te contestará de modo afirmativo. Pero si le preguntas si es santo, la mayoría no se atreverán a admitir que sean santos. Sin embargo, la Biblia dice que ya somos santos, que ya hemos sido santificados. A causa del Señor Jesucristo, Dios no sólo perdona nuestros pecados y nos justifica, sino que nos considera como dignos, como santos. Este ser dignos se refiere a serlo a la vista de Dios. Siempre que nosotros nos miramos a nosotros mismos, somos incapaces de gozar de esta relación.

«*En la cual voluntad hemos sido santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una vez para siempre*» (He. 10:10). Nuestra santificación está basada en el hecho de que el Señor Jesucristo ofreció su propio cuerpo. Lo hizo una vez y el acto fue consumado para siempre: «¹⁴*porque con una sola ofrenda ha hecho perfectos para siempre a los que son santificados*». Gracias a Dios que nuestra santificación es debida exclusivamente a Cristo, de modo que es eterna y perfecta. Algunas personas temen acercarse a Dios porque tienen siempre un sentimiento de su impureza. Verdaderamente, somos impuros y podemos fácilmente ser contaminados y ser infieles; sin embargo, somos santos a causa de Cristo, y no por nuestras propias obras. Porque con una sola ofrenda somos santificados para siempre. Nuestra posición delante de Dios es santa. Siempre que estamos en esta posición y vamos a Él por medio de Cristo, Él nos considera como santos en Cristo y nos acepta como acepta a Cristo.

c) Dar el fruto de santificación. «*Así como aquel que os llamó es santo, sed también vosotros santos en toda vuestra manera de vivir*» (1 P.I:15). El Señor es santo, y nosotros somos llamados a una posición santa; por tanto, hemos de ser santos en toda nuestra manera de vivir. ¿Cómo podemos afirmar que somos santos delante de Dios si no lo somos delante de los hombres? Debemos mostrar en nuestras vidas que somos un pueblo santo, puesto aparte para Dios.

«*Mas ahora que habéis sido libertados del pecado y hechos siervos de Dios, tenéis por vuestro fruto la santificación, y como fin, la vida eterna*» (Ro.

6:22). Alabemos a Dios por haber sido libertados del pecado y santificados para ser siervos de Dios, por lo que tenemos por nuestro fruto la santificación. No debemos entregar nuestros miembros al libertinaje y a la injusticia, sino que hemos de presentar nuestros miembros a la justicia, para que podamos pertenecer totalmente a Dios y producir el fruto de la santidad como siervos suyos.

«*Puesto que tenemos estas promesas, limpiémonos de toda contaminación de carne y de espíritu, perfeccionando la santidad en el temor de Dios*» (2 Co. 7:1). Debemos desprendernos de toda contaminación de la carne y del espíritu, de todas las cosas que no son de Dios, a fin de producir el fruto de la santificación en el temor de Dios.

«*Santificalos en la verdad; tu palabra es la verdad*» (Jn. 17:17). El ser santificados por la verdad es producir el fruto de la santificación diariamente. Porque la verdad es la Palabra de Dios. Deberíamos examinar diariamente nuestras obras a la verdad de Dios y desprendernos de todo lo que deshonra a Dios, para que podamos ser limpiados. Esto ha de ser una tarea progresiva, realizada día tras día, no algo, que podemos considerar ya realizado una vez por todas. Esta es la obra del Espíritu Santo que opera en nosotros diariamente por la verdad.

Algunos presentan la idea de que la santificación es instantánea y que pueden ser santificados súbitamente. No hay nada de verdad en ello. Podemos experimentar la victoria sobre el pecado de modo súbito, pero no podemos llamarlo la santificación. La santificación es el ser puesto aparte para Dios; la victoria instantánea sobre el pecado es llamada liberación. Una interpretación errónea producirá un efecto erróneo.

«*Pero éste [el Padre de los espíritus] [nos disciplina] para lo que nos es provechoso, para que participemos de su santidad*» (He.12:10). El disciplinar es también un modo de que nosotros produzcamos el fruto de la santificación. Cuando nuestros pies se descarrían, somos encaminadas de nuevo al camino de la santidad de Dios por medio de la disciplina, a fin de que podamos ser partícipes de su santidad y seamos enteramente suyos.

Finalmente, veamos que el fruto de la santificación no es sólo una cuestión de nuestra conducta, sino también de nuestra experiencia en la proximidad y en la comunión con Dios. «*Seguid... la santidad, sin la cual nadie verá al Señor*» (He.12:14). Sin duda, somos santificados en cuanto a posición y podemos entrar con confianza en el lugar santísimo para poder tener comunión íntima con Dios, pero si no nos mantenemos en la posición santificada con un corazón verdadero en plenitud de fe, al parecer no podremos estar en contacto con Él. De ahí que hayamos de seguir la santidad, sin la cual nadie verá al Señor.

«²³*Y el mismo Dios de paz os santifique por completo; y todo vuestro ser, espíritu, alma y cuerpo, sea guardado irreprochable para la venida de nuestro Señor Jesucristo.* ²⁴*Fiel es el que os llama, el cual también lo hará*» (1 Ts. 5:23,24).

Esta impresión es realizada en
Publicaciones Cristianas
Teléfono: 2040403
E-mail: arcamarina@hotmail.com
Ciudad Bolívar, Bogotá D. C., Colombia.

